...SEXTO — Núm. 1.336 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 5 de abril de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, salvo que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15. Año [illegible]

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días). 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Rusia y Turquía han dado a publicidad el convenio firmado el mes de Marzo

Beneficios rendidos por una institución ejemplar

Los griegos siguen retirándose apresuradamente

El tratado ruso-turco

WASHINGTON, abril 5 (A. Havas) — En los círculos oficiales se ha recibido un resumen del tratado firmado el 16 de marzo entre el gobierno de los soviets y Turquía. Por él, Rusia se compromete a prestar ayuda militar a Turquía en caso de ataque por parte de las potencias aliadas o de Grecia.

Turquía por su parte se compromete a no efectuar propaganda entre los mahometanos en el territorio que se halla bajo el contralor de los maximalistas.

Ambos países se comprometen a prohibir el paso de cualquier fuerza enemiga a través de sus respectivos territorios. Por otra parte, al mismo tiempo que reconoce la revocación de todos los antiguos acuerdos entre ambos países, Rusia da por nula la deuda de Turquía. Ambos países se comprometen a no firmar ninguna alianza contra uno u otro gobierno.

Nueva institución científica

PARIS, abril 5 (A. Havas). — Bajo la presidencia de honor de la señora Millerand, ha sido creada recientemente en esta capital la "Asociación para la extensión de los estudios de Pasteur". Se tiene el propósito de reunir fondos destinados a asegurar el reclutamiento del personal científico destinado a formar mañana la "elite" de los biologistas pastorianos.

El doctor Calmette, subdirector del instituto Pasteur, expone en "Le Matin" el admirable objetivo perseguido y pone de relieve los servicios prestados por el método Pasteur en el dominio de la práctica. Para [illegible] solo, el instituto produjo [illegible] guerra 10.000.000 de dosis de vacunas que preservaron [illegible] Alemania. Puso coto al [illegible] en Oriente y procuró el [illegible] que realizó una campaña [illegible] en la Europa oriental contra peligrosas epidemias.

Confírmase la retirada griega

CONSTANTINOPLA, abril 5 (U. Press). — Se ha recibido confirmación a la noticia alusiva a la retirada general griega, anunciándose que los griegos se retiran detrás de la línea de Broussa que tenían antes de la ofensiva. Los turcos, según se informa, están persiguiendo enérgicamente a los griegos.

Un despacho de Melbourne anuncia que muchos son los griegos que están saliendo de Australia "para ayudar a Constantino a capturar Constantinopla". Se informa también del éxodo de los turcos.

Don Carlos vuelve a Berna

PARIS, abril 5 (A. Havas). — Comunican de Berna que el concejo federal, informó al gobierno húngaro que autorizaba el regreso del ex emperador Carlos a Suiza a condición que la partida del ex monarca no fuera demorada.

Declaraciones de una ex reina

BERNA, abril 5. (A. Havas). — Telegrafían de Lugano que la ex emperatriz Zita declaró al inspector de policía, encargado de registrar la villa Prangins, que el ex emperador Carlos partió el 24 de marzo a la mañana, agregando, la ex reina, que fué la única persona que conocía el proyecto e hizo todos los preparativos para la partida del ex monarca.

El generalísimo Díaz goza de buena salud

LISBOA, abril 5 (A. Havas). — La noticia publicada por la United Press en Sud América y atribuída a la legación italiana, sobre el pretendido asesinato del generalísimo Díaz, es infundada.

La legación italiana, en esta capital, recibió un despacho oficial, anunciándole que el generalísimo Díaz llegaría aquí a las 19.30, haciéndose desde ya los preparativos para recibirle con la ceremonia correspondiente y los honores militares que son de rigor.

La odisea de un ex monarca

BUDAPEST, abril 5. (A. Havas). — El conde Teleki, anunció al parlamento que el ex emperador Carlos abandonó Steinumanger a las 10.35 de la mañana.

Oficial uruguayo en comisión

LONDRES, abril 5. — (U. Press). — El teniente comandante Schroder, de la armada uruguaya, ha llegado de Montevideo en misión especial del gobierno.

Otra protesta

WASHINGTON, abril 5. — (United Press) — El secretario de estado, Mr. Hughes, despachó una nota a los principales aliados protestando por la actitud asumida con respecto a los mandatos.

Ministro en viaje

LONDRES, abril 5. — (U. Press). — El señor Vidiell, ministro del Uruguay ha llegado a ésta procedente de Montevideo.

Confraternidad italo lusitana

LISBOA, abril 5. — (U. Press) — Los oficiales italianos asistieron a un espectáculo celebrado en el Coliseo.

Los espectadores les hicieron objeto de vibrantes demostraciones. Se ejecutaron por la orquesta los himnos de Italia y Portugal.

Los italianos están siendo objeto de calurosísimas demostraciones por parte de las autoridades y del pueblo entero.

El asunto de la isla de Yap

LONDRES, abril 5. — (U. Press) — El "Telegraph" entiende que la Gran Bretaña recibió una nota de los Estados Unidos acerca de la cuestión de la isla de Yap.

Ha sido aprobado el proyecto contra el terrorismo

MADRID, abril 5. — (U. Press). — El proyecto para la represión del terrorismo ha sido aprobado por el consejo de ministros. Dicho proyecto no crea nuevos delitos, sino que simplemente aplica las leyes penales para los casos actuales. Los delitos serán juzgados por un tribunal de derecho, aplicándose un procedimiento rápido previsto para los casos flagrantes.

Acuerdo comercial

[illegible] con el propósito de negociar el acuerdo comercial ruso-noruego con el comisario del soviet, Dershentsheit.

Distinción a un prelado

CONSTANTINOPLA, abril 5. — (United Press). — El arzobispo Cesarea ha sido nombrado "locum tenents ecumenical" del Patriarcado de Constantinopla.

Reunión de nacionalistas

BELFAST, abril 5. — (U. Press) — Una reunión de 1800 nacionalistas efectuada bajo la presidencia de Jospeh Devlin adoptó una resolución para no reconocer al parlamento de Ulster, auspiciando en cambio una asamblea constituyente para toda Irlanda.

La conferencia de transportes

BARCELONA, abril 5. — La conferencia de Transportes continó el examen del régimen a las vías navegables. Los artículos octavo, noveno y décimo pasaron a estudio de las subcomisiones correspondientes.

Concertistas en viaje

MADRID, abril 15. — A bordo del Infanta Isabel se embarcará el 7 del actual con rumbo a Buenos Aires el pianista Backaus y también el guitarrista Sainz delamaza. También saldrá con rumbo a Buenos Aires el guitarrista Sainz de la Maza. Tamde "Reina Victoria" el guitarrista Andrés Segovia.

El famoso cuarteto Wendling actuará en Buenos Aires en el teatro Cervantes.

La población inglesa en la India

BOMBAY, abril 5 (U. Press). — El censo tomado el 16 de marzo demuestra que la población de la India británica y de los estados nativos era de 319.000 de habitantes, acusándose un aumento de 3.850.000 sobre las cifras del censo de 1911.

La compra del Hotel Nacional

GINEBRA, abril 5 (U. Press). — La liga de las Naciones ha pagado por adelantado 14.000 libras esterlinas de la cantidad de 20.000 libras que debía abonar el 1.o de mayo como segundo pago por la compra del Hotel Nacional.

El precio convenido para la operación fué de 220.000 libras y la primera entrega de 20.000 libras fué hecha en el mes de noviembre.

La guerra greco-turca

CONSTANTINOPLA, abril 5 (United Press). — Un comunicado oficial griego informa que las operaciones en los sectores de Broussa e Ismid, han cesado, agregándose que el ejército ocupa posiciones defensivas y que los turcos volvieron a ocupar inmediatamente las localidades abandonadas.

El ejército de Esmirna se mantiene en Afiun-Karahissar pero la evacuación es estratégicamente imperiosa debido a las derrotas sufridas en Eskicheher.

Invitación aceptada

COPENHAGUE, abril 5 (United Press). — El canciller de estado Gluckstadt ha aceptado la invitación cliada de vigilar la reorganización de las condiciones financieras del Austria y sale para París esta semana para efectuar una consulta con los representantes del consejo económica, yendo luego para Viena el día 14.

Concentración de los rojos en Besarabia

COPENHAGEN, abril 5 (United Press). — A estar a informaciones de Riga, los rojos están concentrando tropas sobre la frontera de Besarabia, donde, según se presume, se preparará una ofensiva en contra de Rumania, pero se agrega que el verdadero fin es llegar a Serbia, donde los bolshevikis esperan provocar un levantamiento general.

Situación desesperante de los intelectuales rusos

COPENHAGEN, abril 5 (U. Press) — Máximo Gorki ha enviado una carta a un amigo en Riga, en la que pide el ayuda de Europa en favor de los autores y hombres de ciencia de Rusia, cuyas circunstancias son muy extremas.

Los mineros en huelga

LONDRES, abril 5 (U. Press). — El "Manchester Guardian" informa que el gobierno y los mineros han comenzado anoche negociaciones informales por medio de intermediarios de confianza.

El ex emperador Carlos

[illegible] emperador Carlos desde la frontera hasta su nueva residencia, la cual, probablemente, estará situada en el cantón de Lucerna.

Agasajos a Viviani

WASHINGTON abril 5 (A. Havas). — El señor René Viviani, acompañado por el embajador francés señor Jusserand visitó a la señora Harding, trasladándose luego a casa del secretario de Estado señor Hughes.

Por la noche asistió al banquete que el senador Mac Cormick ofrecía en su honor. Fueron comensales la mayoría de los miembros de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores.

Una proclama

VIENA, abril 5 (A. Havas). — Una información de Budapest, publicada por la "Correspondance Herzog" anuncia que el ex emperador Carlos, antes de partir, dirigió una proclama al pueblo húngaro manteniendo sus pretensiones al trono y declarando que sólo cede por la fuerza.

Al terminar dice que conserva la confianza en la mayoría política del pueblo húngaro.

Ocupación de regiones carboníferas

ROMA, abril 5 (U. Press). — Circulan rumores en los centros italianos y austríacos de Viena que sin esperar la expiración del ultimátum sobre la expulsión de Carlos, los serbios ocuparon las cercanías de Cinque Chiese, una de las importantes regiones carboneras y también la ciudad de Szegedin.

Avance rumano

BELGRADO, abril 5 (U. Press). — El ultimátum a Hungría anunció que yugoeslavos y tchecoslavos comenzarían a marchar contra Steinamanger para el sábado por la noche, a menos que Carlos se ausentara del país.

Los rumanos han ocupado la orilla izquierda de Tisza.

SUD AMERICA

BRASIL

La peste bovina en Sao Paulo — Las medidas locales — La aplicación del impuesto aliado de 50 o|o sobre las mercaderías alemanas — Obras municipales — Funcionario argentino — El viaje de Alessandri — La cuestión de Tacna y Arica — El Principessa Mafalda — Nuevo raid de aviación a Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, abril 5 (Americana) — El presidente del estado de Sao Paulo, doctor Washington Luis, volvió a visitar la zona de Osasco, dondo se ha declarado la peste bovina, de la que hemos informado.

El ministro de Agricultura ordenó la clausura de las fronteras del estado de Sao Paulo. Grupos de fiscales proceden a enérgicas revisiones impidiendo la salida de cualquier ganado.

El referido ministro recibió un telegrama del secretario de agricultura paulista, agradeciendo el auxilio prestado por el gobierno nacional y manifestando la esperanza de que en breve se habrá conseguido la extinción de la epidemia.

Se cree que la peste procede de ganado indio, importado en los últimos tiempos.

—El ministro alemán, se dirigió al gobierno brasileño solicitando su opinión sobre la tasa de 50 o|o ordenada por los aliados sobre la exportación alemana. El gobierno respondió que el Brasil no pretende echar mano de esa facultad.

Como consecuencia de esa decisión, la legación del Brasil en Berlín, comunica que la respuesta ha causado la más viva satisfacción en el gobierno alemán, el que expontáneamente ha decidido suprimir de inmediato los impuestos que gravaban la importación del café brasileño.

—El prefecto de Río Janeiro, doctor Sampaio, ha firmado un decreto destinando 30.000 contos a obras de la ciudad.

—Se encuentra aquí el funcionario argentino, señor Poña Toro, que en breve seguirá para los Estados Unidos a hacerse cargo de un consulado.

—El literato chileno, señor Luis Roquant, que se encuentra aquí, desde hace algún tiempo, ha sido entrevistado por el diario "Rio Jornal", respecto de la visita del presidente doctor Alessandri y de la cuestión del Pacífico.

Manifestó, después de hacer elogiosas referencias a la visita del canciller doctor Matto, que el viaje del doctor Alessandri ha sido definitivamente suspendido por graves cuestiones internas y no a otras razones como se pretende hacer creer actualmente. Tanto la visita del doctor Matto como la que habría deseado realizar el presidente chileno, sólo tienen por objeto retribuir la visita que hiciera oportunamente el canciller brasileño, doctor Lauro Muller a Chile.

—Sobre la cuestión del Pacífico, dice que no existe acuerdo entre los países para hacer [illegible] el plebiscito [illegible] de que mientras Chile desea que tanto los habitantes extrangeros como nacionales voten en el plebiscito, Perú sólo desea que lo hagan los nacionales.

—Ha llegado el vapor italiano "Principesa Mafalda", conduciendo 965 emigrantes para la Argentina y el Uruguay, en su mayoría de nacionalidad italiana.

—Después de cuidadosos preparativos y de acuerdo con lo que se vino anunciando, el capitán brasileño Delamare y su mecánico, Silva Junior, han partido a las 4.45 de la mañana de hoy con destino a Buenos Aires, intentando de nuevo el raid que hubieron de suspender hace pocos meses, estando en Porto Alegre, debido al destrozo de su hidroavión.

El piloto y su acompañante, han salido desde la isla Las Enxadas y realizarán el raid en varias etapas, debido a la capacidad del aparato.

PERU

La situación política — Arreglo amistoso entre el Perú y Colombia — Regreso de un aviador.

LIMA, abril 5. — La situación política que se mantenía agitada hasta hace pocos días, tiende ahora a normalizarse.

—Se intensifica el movimiento en favor de un arreglo amistoso de las cuestiones existentes entre el Perú y Colombia.

—Regresó a esta capital el aviador Leguía, que últimamente había iniciado un raid a Nueva York, del cual hubo de desistir por los motivos ya conocidos.

BOLIVIA

La independencia del Perú—Envío de una embajada

LA PAZ, abril 5. — Con motivo del aniversario de la independencia del Perú, se piensa regalar a dicho país un retrato del general Santa Cruz.

Además será enviada una embajada compuesta por miembros del ejército y personalidades políticas o intelectuales.

URUGUAY

Medidas para evitar la peste bovina —Viaje del presidente Brum — Obsequio de los frigoríficos Swift y La Uruguaya—Prohibición de la compra-venta de monedas de oro

MONTEVIDEO, abril 5 — El Consejo Nacional de Administración en la sesión de ayer tomó en consideración la exposición del ministro de Industrias y la conveniencia de adoptar medidas para evitar se extienda en el Uruguay la peste bovina que ataca a las haciendas del Brasil.

—El Consejo firmó un decreto prohibiendo la importación de toda especie de animales procedentes de dicho país.

—Anoche salió de Paysandú el presidente doctor Brum con los ministros y su comitiva.

En la estación lo esperó numeroso público y amigos para despedirlo.

En las estaciones intermediarias el tren se detuvo para que las comisiones de vecinos fueran a saludarlo.

De Paysandú se dirigirá a Artigas.

—El frigorífico Swift obsequiará con una copa de plata, como premio a los expositores de ganados gordos de la Exposición del Prado.

El frigorífico La Uruguaya, hizo un regalo para premio análogo al anterior.

—El ministro del Interior solicitará a los jefes políticos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha que ejerzan mayor vigilancia para evitar la introducción al país de animales enfermos, procedentes del Brasil.

—El diputado Bacchini presentó un proyecto de ley prohibiendo, bajo sanción penal a todo el país la compra o venta de monedas de oro mientras subsista la inconversión de billetes del Banco de la República.

CHILE

La esposa del doctor Saavedra — Pruebas de un aeroplano — La aviación en el Perú — La confraternidad chileno-argentina.

SANTIAGO DE CHILE, abril 5 (A. Havas). — Continúa mejorando la esposa del presidente de Bolivia.

—Han resultado espléndidas las pruebas realizadas con un aeroplano construído, a excepción del motor, con materiales del país.

—El aviador Corsin, miembro de la misión de aviación francesa en el Perú, que se halla en esta capital de paso, se excusó de dar informes sobre el desarrollo de la aviación en el Perú, y elogió la marcha de la aviación chilena.

—Se hallan bien encaminadas las gestiones del ministro de Hacienda tendientes a hacer bajar el precio del salitre.

De este producto se gestiona actualmente la venta a agricultores alemanes de treinta a cuarenta mil toneladas.

—En la visita que los ferroviarios argentinos hicieron al señor Alessandri éste les manifestó su anhelo de fomentar en todas formas la confraternidad chileno-argentina, recurriendo, dijo, a medios prácticos, tales como la construcción de trasandinos por el Norte y por el Sur, ajustar un tratado comercial, y cambiar embajadas de trabajo, que es la acción más efectiva entre los pueblos.

2a. EDICION

—La Intendencia de marina retiró 69.411 pesos, total de los sueldos por el mes de marzo próximo pasado del personal que presta servicios en los siguientes buques de la armada:

Petrolero "Mackinlay", cañonero "Paraná", trasporte "Bahía Blanca" y "Uruguay" (febrero).

Además, le fueron entregados los haberes de enero pasado de los empleados de la zona Dársena Norte.

PENSIONISTAS MILITARES

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados en la fecha pesos 100.000, a cuenta de los sueldos por el mes de marzo pasado, correspondiente a los pensionistas militares.

Desde el 1o. del corriente hasta hoy se le han entregado, con idéntico propósito, 300.000 pesos.

Los Ferrocarriles del Estado

Son excelentes los servicios que prestan en el Norte de la República

CORDOBA, abril 5. — "La Voz del Interior", en su edición de hoy publica:

"En la jira que nuestro corresponsal viajero está realizando por el norte de la provincia ha comprobado los excelentes servicios que las líneas del Estado prestan al país.

Así nos lo hace saber en una correspondencia desde Cruz del Eje.

Se da el caso — nos dice — que vagones despachados de La Rioja llegan a ésta al día siguiente.

En los trenes de pasajeros se viaja con toda regularidad, lo que no sucede así en las líneas del Central Córdoba, cuyos trenes llegan siempre con gran atraso y en cuestión de higiene deja mucho que desear, como así también la comida que es cara y mala.

Los coches comedores de las líneas del Estado son objeto de una especial atención, ya en su confort, como en la comida que sirve.

Nos place infinitamente hacer públicas estas manifestaciones, que hablan bien claro de la preparación de las personas en cuyas manos el país ha confiado una de sus empresas más importantes".

Cancelación de letras

En la fecha, el ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló varias letras, con vencimiento en el día, por 255.784 pesos moneda nacional.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular atendió el estudio y firma de expedientes que le fueron llevados por su secretario, doctor Benavídez, y conferenció con el jefe de policía, que estuvo a informarle de asuntos de su repartición.

Ecos de la asamblea de Ginebra

Conceptos del canciller alemán sobre la actuación del doctor Pueyrredón

En la cancillería se ha recibido hoy copia de una carta que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, doctor Walther Simons envió oportunamente a nuestro representante diplomático en Berlín, doctor Luis B. Molina.

Dicha comunicación está concebida en los siguientes términos:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Berlín, enero 21 de 1921.— Mi estimado ministro: He recibido su envío y me apresuro en agradecerle muy sinceramente su amabilidad.

He leído con verdadero placer el texto auténtico del discurso de S. E. el señor doctor Pueyrredón y de la nota, que tuvieron tanta resonancia en el mundo entero. El estilo sobrio, a la vez que elocuente, la nobleza y claridad de las ideas y la valiente energía que en ellos se evidencia, hacen que sean los documentos más interesantes e importantes [illegible] con una satisfacción muy especial me enteré de las palabras que el señor Pueyrredón consagrara a lo que él llama "beligerancia diplomática". Hemos perdido la cotumbre de oir hablar de nuestro país con ese espíritu de justicia y equidad.

Quiera creer mi estimado ministro, en mis sinceros afectos—Fdo.: Dr. Simons."

El fallecimiento del vicealmirante O'Conor

Los honores militares

Por no existir tropas del ejército disponibles para el caso, dado lo reciente de la incorporación de la clase del 900, se ha resuelto que además de la escuela naval y escuela naval y escuela de mecánicos de la armada, formen en el acto del sepelio la escuela de artillería que funciona a bordo del Almirante Brown y una compañía de marinería de desembarco.

Comandará las fuerzas el capitán de navío Tiburcio Aldao.

Todos los gastos originados por el deceso del ilustre jefe, serán sufragados por el gobierno, de acuerdo con el reglamento en vigencia.

El gobierno prohibirá la importación de ganado procedente del Brasil

Se establecerá una vigilancia extricta en las fronteras con dicho país

Acción enérgica del Ministerio de Agricultura en salvaguarda de nuestra ganadería

El ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, se ha ocupado ayer y hoy, con preferencia de lo relativo a la peste que se desarrolla en las haciendas del estado brasileño de San Pablo, epidemia que, como se manifiesta en las comunicaciones del cónsul argentino, publicadas en nuestra edición anterior, asume caracteres verdaderamente graves.

Con el director general de ganadería, doctor Suárez, el titular de agricultura, ha planeado las resoluciones que, en salvaguarda de los intereses ganaderos del país, es menester adoptar en la emergencia.

Ante la confirmación de los temores que se abrigaron desde que fueron recibidas las primeras noticias, el ministerio de Agricultura, que con plausible celeridad ya ha puesto en práctica una serie de medidas preventivas, tiene resuelto prohibir la importación de ganado procedente del Brasil, debiendo de un momento a otro aparecer el correspondiente decreto del Poder Ejecutivo.

Por lo pronto, el ingeniero Demarchi ha enviado en la tarde de hoy telegramas a los gobernadores de las provincias de Corrientes y Entre Ríos y del territorio nacional del Chaco, solicitándole el concurso de las administraciones a su cargo, en la vigilancia estricta que se establecerá de inmediato en la frontera con el Brasil, a fin de evitar la introducción de la peste a nuestro país. La inspección y las medidas prohibitivas que serán adoptadas, comprenderán también a los forrajes y a todo aquello que pueda ser un vehículo para la propagación de la enfermedad.

Existe el firme propósito, en fin, de no escatimar recursos para que los grandes intereses de la ganadería argentina, no sean afectados por la peste fulminante que diezma a los ganados de algunos estados brasileños.

En opinión del ingeniero Demarchi, la acción simultánea y enérgica que se desarrolla por parte de los gobiernos del Brasil y la Argentina, redundará en beneficio de todos los países, especialmente de los sudamericanos, si se tiene en cuenta lo acaecido al producirse en Bélgica la peste en los "zebú", que es la especie más atacada en la república vecina.

El titular de Agricultura, en razón de los servicios extraordinarios que será necesario establecer en defensa de la ganadería nacional, gestionará la entrega de una suma moderada para hacer frente sin tropiezos a las erogaciones que determinen.

Banco Municipal de Préstamos

Integración del directorio

En la sesión que celebre esta tarde el Concejo Deliberante, es muy probable se trate el pedido de acuerdo solicitado oportunamente por el D. E., con el fin de designar directores del Banco Municipal de Préstamos.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

La habilitación de la Intendencia de Guerra recibió en la fecha pesos 103.647, importe de los heberes de marzo pertenecientes al siguiente personal, dependiente de la citada repartición:

Guerreros del Paraguay, escuela de suboficiales y regimiento 1o. de artillería.

El atentado anarquista de esta tarde

Una bomba de dinamita explota en la calle Estados Unidos entre Pozos y Entre Ríos matando a una señora

Los criminales, al huir en un automóvil hacen fuego contra la policía hiriendo a un vigilante

Un nuevo atentado acaban de cometer los enemigos de la sociedad y del orden, del que desgraciadamente han resultado dos víctimas, entre ellas una mujer, que ajena a todo temor se encontraba tranquilamente en la puerta de su domicilio.

El atentado—

Como a las 14.30 de hoy el vecindario cercano a las calles Estados Unidos y Pozos fué sorprendido por una fuerte detonación, que hizo sospechar a muchos se hubiera cometido un atentado criminal, realizado por elementos terroristas, dada la relativa frecuencia con que se producen hechos análogos.

El lugar del suceso—

En la calle Estados Unidos números 1836 y 1840 existe una fábrica de fideos que gira bajo el rubro de Allande Hnos. Limitada, la que ocupa un edificio amplio, atentas las necesidades del establecimiento.

Uno de los miembros de la razón social es a la vez propietario de un negocio de panadería situado en la calle Defensa, entre Belgrano y Moreno, donde no hace mucho se produjo un atentado parecido, si bien de menores proporciones.

El señor Allande tuvo un conflicto con su personal, el que fué reemplazado por otro, datando desde entonces las persecuciones criminales de que es objeto.

La explosión—

A la hora arriba indicada, desde un automóvil Ford que ostentaba la chapa N.o 989 A y que marchaba por la calle Estados Unidos hacia el lado de Pozos, fué arrojada al interior del negocio de Allande una bom-



Frente de la casa dende se produjo la explosión

ba con la mecha encendida, la que explotó apenas tocó el pavimento, produciendo un ruido ensordecedor que se oyó desde una distancia considerable.

El automóvil que iba al parecer ocupado por varias personas, emprendió veloz marcha en dirección al Oeste. Al llegar a la esquina de Pozos, el agente de la sección 18.a de facción en ese lugar, Francisco Farinato, trató de interceptar el paso al vehículo, desde cuyo interior le hicieron tres disparos de arma de fuego, uno de los cuales lo lesionó en el brazo derecho. Imposibilitado de toda acción el representante policial, el auto continuó su marcha en desenfrenada carrera.

Las víctimas—

La explosión, aparte de destrozos materiales, causó una víctima además del agente a que acabamos de referirnos. Ella fué la mujer Modesta D. de Calvo, española, casada, de 24 años, domiciliada Estados Unidos 1845, que se encontraba parada en la puerta de su casa, frente al lugar del atentado.

La desgraciada señora recibió un trozo de la bomba en la región del corazón, sufriendo una muerte instantánea.

La otra víctima, como hemos manifestado, es el agente Francisco Farinato, argentino nacionalizado, casado, de 31 años, domiciliado en la calle Labardén 234, quien presenta una herida de bala en el brazo derecho. La lesión parece no revestir gravedad.

Los destrozos materiales—

La formidable explosión de la bomba produjo en el edificio estragos materiales de importancia. En el piso del salón, en el lugar donde explotó produjo un pozo de forma irregular de seis centímetros de profundidad; parte del cielorraso del salón resultó destrozado, como asimismo los cristales de las vidrieras.

Un caballo muerto—

En la calle, frente al teatro del suceso, se encontraba un caballo de propiedad de los dueños del negocio, el que resultó también víctima de los proyectiles. Las heridas recibidas por el animal en la cabeza le produjeron una muerte instantánea.

El automóvil 989—

Apenas conocido en la comisaría 18.a el número del auto, fué solicitada telegráficamente su detención y la de sus conductores y ocupantes, a todas las dependencias de la repartición.

Poco después hizo saber la comisaría 10.a que en Estados Unidos y Castro Barros, jurisdicción de la misma, había sido encontrado un automóvil abandonado con la chapa 989. De la sección 15.a avisaban casi simultáneamente la detención de un vehículo análogo con igual número.

La presencia de dos autos con la misma numeración, hizo comprender a la policía que el que ocupaban los criminales llevaba número supuesto.

Del detenido en la 10.a, indiscutiblemente el que usaban los terroristas, se extrajeron de su interior armas de fuego y proyectiles.

La acción policial.—

Inmediatamente de conocido lo ocurrido, hicieron acto de presencia en el lugar del suceso, el jefe de policía doctor González, comisario de órdenes, doctor Denovi, jefe de investigaciones señor Laguarda y el comisario señor Borga y personal de la comisaría 18, los que tomaron las primeras providencias del caso.

La seccional nombrada ha dado, además, intervención en el asunto al jefe de la sección orden social de investigaciones.

La indignación del público.—

El numeroso público que desfiló por el lugar del atentado, exteriorizó en forma enérgica su indignación por el cobarde y criminal atentado, llegando en un momento dado, a tratar de atacar a tres individuos sospechosos detenidos en las inmediaciones y que la policía protegió evitando la agresión.

Los detenidos, por lo demás, parecen no tener nada que ver en el asunto.

El juez de la causa.—

La comisaría de la sección 18a., en cuya jurisdicción ocurrió el atentado, ha dado intervención en el mismo al juez del crimen doctor Romero.

Dragado del río Paraguay

Se procurará darle la misma capacidad del Paraná

Ordenes impartidas por el ministerio a la Dirección de Navegación y Puerto

El Ministerio de Obras Públicas, conforme a la autorización dada oportunamente en el sentido de que cuando llegase la oportunidad, se practicase el dragado del río Paraguay, en la parte que puede afectar la navegación de ambos países, ha reiterado en la fecha las órdenes que tiene transmitidas a la Dirección de Navegación y Puertos para que prepare los elementos indispensables en la realización de dichos trabajos.

Se considera que las obras no podrán ser acometidas aún, debido al alto nivel de las aguas del Paraguay, pero mientras llega la época del descenso serán adoptadas las medidas preliminares.

Los trabajos de dragado que será menester efectuar para facilitar la navegación en el país amigo, y también en la parte, de nuestra jurisdicción, consistirán en el dragado de los pasos Brasilero, en la confluencia del Paraná con el Paraguay; Angostura y posiblemente, de las cercanías de la Asunción, al lado de punta Lambaré.

La profundidad de todos estos lugares, cuyo nivel queda reducido actualmente a 4 pies, sin tener en cuenta que el estado de crecida casi permanente en el año 1920, puede haber contribuído al mayor embancamiento, se sabrá recién cuando se produzca la bajante y se conozca los resultados del relevamiento que se efectuará.

Los estudios tenderán a dar al Paraguay la misma capacidad del Paraná, río que en épocas de gran creciente tiene pasos, arriba de Esquina, de solo 5 pies.

CONGRESO

Profilaxis de la tuberculosis—

Se reunió esta tarde la comisión de legislación del senado, iniciando el estudio del proyecto de ley enviado en revisión por la cámara de diputados por el que se establece un nuevo impuesto a la lotería nacional destinado a la lucha antituberculosa en el país.

Los sueldos de los visitadores de escuelas—

Varios visitadores de escuelas nacionales en las provincias (ley 4874) han enviado una nota a la cámara de diputados solicitando el aumento de sus sueldos fijados, en el proyecto de presupuesto para 1921, en 342 pesos, asignación que es la misma que rige desde 1913, la que,—dicen—si entonces se consideró suficiente para compensar el desempeño de esos cargos, en la actualidad es notoriamente insuficiente para cubrir las exigencias diarias de la vida, tratándose de un puesto que impone, por pronta providencia, dignificarlo con la integridad emergente de una situación económica, sino desahogada, por lo menos compatible con la tranquilidad que presupone la dedicación de sus tareas con la máxima despreocupación material.

Triangulación del Río Uruguay

Convenio celebrado entre la República Argentina y la Oriental del Uruguay

El P. E. envía un mensaje al Congreso solicitando su aprobación

En la secretaría del Senado se ha recibido el siguiente mensaje del Poder Ejecutivo:

"De acuerdo con los preceptos constitucionales, tengo el honor de someter a la consideración de V. H. el convenio — que en copia se adjunta — celebrado entre esta República y la Oriental del Uruguay, sobre triangulación del río Uruguay, cuya sanción se solicita en la forma del adjunto proyecto de ley:

"Por ese convenio se determina que los institutos geográficos militares de ambos países efectuarán de común acuerdo, los trabajos de triangulación de la zona del río Uruguay, límite de ambos países, desde el Cuareim hasta la desembocadura del río Uruguay en el de la Plata; realizando así una obra cuya importancia inmediata y en todo orden, es inoficioso explicar a V. H.

"Por lo demás, ese acto viene a consagrar el voto que se aprobó por unanimidad, formulado por la delegación argentina, en la Segunda Conferencia Internacional de la carta del mundo, al millonésimo, reunida en París, en 1913, para que: "Los países sudamericanos construyan, en común acuerdo y, por sus servicios geodésicos respectivos, las cadenas de triángulos que caigan sobre su frontera común, con las determinaciones astronómicas necesarias, sus líneas de nivelación y relleno topográfico."

"Como elemento ilustrativo se acompaña copia de los informes producidos al respecto por el Departamento de Guerra.

"Dios guarde a V. Honorabilidad. — Firmado: H. YRIGOYEN. — P. Torello."

—El proyecto de ley que se acompaña dice así:

Apruébase el convenio sobre triangulación del río Uruguay, firmado entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 11 de abril de 1918.

Texto del convenio—

El convenio, cuya aprobación se solicita está concebido en los siguientes términos:

"Su Excelencia el señor Presidente de la República Argentina, y Su Excelencia el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, animados del deseo de que se proceda a la triangulación de la zona del río Uruguay y límites de ambos países, satisfaciendo así los propósitos abrigados desde hace tiempo, han resuelto celebrar una convención al efecto y han nombrado sus respectivos plenipotenciarios, quienes, habiendo canjeado sus plenos poderes, que hallaron en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1.o Los Institutos Geográficos de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, efectuarán de común acuerdo los trabajos de triangulación de la zona del río Uruguay, límites de ambos países, desde la desembocadura del Cuareim hasta la desembocadura del Uruguay, en el estuario del Plata, de tal modo que la operación resulte una cadena de triángulos con vértices en cada banda del río.

Art. 2.o Los trabajos a que se refiere el artículo 1.o servirán de base para la coincidencia de las hojas del mapa al millonésimo, correspondientes a esa zona.

Art. 3.o Para determinar los detalles del trabajo y para establecer el convenio técnico y administrativo de las operaciones que deben efectuarse, desígnase una comisión internacional compuesta por parte de la República Argentina, del jefe del Instituto Geográfico Militar y del jefe de la sección geodesia del mismo, y por parte de la República Oriental del Uruguay del jefe del servicio militar y del jefe de la sección geodesia del mismo, comisión que deberá constituirse a los treinta días de la ratificación de la presente convención.

Esa comisión resolverá igualmente en el transcurso de los trabajos, los problemas de índole técnica o administrativa que sobrevinieran y que en el convenio detallado original no se hubiesen previsto.

Art. 4.o En el convenio técnico y administrativo deben establecerse los procedimientos y métodos a emplear en campaña y en el cálculo de gabinete, procurando la mayor uniformidad y precisión posibles y que la documentación completa original o copias fotográficas, confrontadas y legalizadas, de las libretas de observación y de cálculos, se conserven en lo archivos de ambas naciones contratantes.

Deben fijarse igualmente la composición de las comisiones que trabajarán en campaña, los elementos de que deben disponer, el presupuesto de gastos, el tiempo de duración y el momento de la iniciación de las operaciones.

Art. 5.o Cada instituto geográfico militar nombrará su personal de operadores de campaña y los proveerá de recursos, útiles y elementos que le sean necesarios, por cuenta y previo acuerdo de sus respectivos gobiernos.

Art. 6.o La presente convención será ratificada, sus ratificaciones serán canjeadas en Buenos Aires o en Montevideo y entrará en vigor en cuanto se haya efectuado el mencionado canje.

Sin sesión en el Senado

Como lo habíamos previsto, por falta de quórum no pudo celebrar sesión esta tarde el Senado.

A las 16, hora en que fué cerrado el libro de asistencia, sólo se hallaban anotados los señores Caballero, Gallo, Luna, Saguier, Soto, Torino, del Valle Iberlucea, Esteves, Llanos, Villanueva y Zabala.

La citación ha sido reiterada para el próximo jueves.

Entrega de la Municipalidad de Pico a sus nuevas autoridades

El contador fiscal de la contaduría de la Nación, señor Antonio F. Molinari, ha comunicado al ministro del Interior que el 2 del corriente hizo entrega de la municipalidad de General Pico (Pampa), a las nuevas autoridades designadas por decreto del P. E. de fecha 21 de marzo.

La nueva comisión municipal se ha constituído bajo la presidencia del señor Pedro T. Lobos, haciendo constar el señor Molinari que tanto las autoridades salientes como las entrantes no pusieron ninguna traba a su cometido.

La mencionada municipalidad, según constancia del contador fiscal, no tiene décadas pendientes existiendo en el Banco de la Nación 3.683.36 pesos moneda nacional, y debiendo percibir también 23.052 $ correspondientes al 40 o|o de las patentes del año 1920.

Hoy se entrevistó con el ministro del Interior el contador señor Molinari, para darle cuenta del cumplimiento del cometido que le fuera confiado.

La campaña contra los adulteradores

Acción de las autoridades municipales

DECOMISOS REALIZADOS

Inspección de productos alimenticios

La campaña sostenida por la Intendencia Municipal desde hace un mes y medio, continúa desarrollándose con toda actividad siguiendo el plan ordenado y metódico en su iniciación. La investigación ha tenido el carácter propio de una amplia fiscalización en todos los órdenes de la actividad industrial y comercial, particularizándose en las grandes fábricas de vinos y bebidas. En los últimos días se ha dispuesto y efectuado con buen éxito una severa inspección a aquellos negocios que se ofrecen en venta privada o en subasta pública. La intervención de la Oficina Química en algunos negocios, ha dado motivo a la suspensión de remates anunciados, en razón de haberse decomisado y observado la mayor parte de las mercaderías en exhibición.

En las casas de remates establecidas, el número y variedad de contravenciones es igualmente importante lo que demuestra que aun con el contralor que sobre ellas se ejerce con carácter permanente, llegan de continuo mercaderías averiadas, adulteradas o falsificadas, que se liquidan a precios reducidos y cuya calidad y composición ignoran los martilleros transformados en simples intermediarios en la operación.

Esta circunstancia especial en que se encuentran los rematadores y la costumbre de no atender reclamos ni devoluciones sobre las mercaderías vendidas "a la vista", son las razones que han permitido llegasen al consumidor productos rechazados por comerciantes expertos o substancias adulteradas retiradas de los comercios minoristas a consecuencia de la fiscalización oficial por sus proveedores o fabricantes, siempre informados por medio de los corredores de la acción municipal.

En estas condiciones pudo ser impedida la venta de una fuerte partida de aceite de algodón envasada en recipientes de oliva "El Guerrero", producto que la Oficina Química había observado reiteradamente a los minoristas y a su importador o fraccionario establecido en la capital y también pudo ser evitada la venta de partidas de sidras, una de vino tinto, y una de sardinas que se hallaban depositadas en casas de remate para ser vendidas en el día.

En los negocios establecidos que se venden "a balance" o en remate, las observaciones efectuadas permiten establecer la gravedad del problema para el futuro comprador, desde que en muchos casos las existencias reales del negocio son abultadas con la introducción de mercaderías inferiores, cuya calidad no puede ser objetada por la simple observación ni están al alcance de personas con reducidos conocimientos sobre el asunto.

Almacén de Manuel Abat, calle Belgrano, 1299—

En este local, cuyas existencias debían ser vendidas en remate anunciado en los diarios, interviene la inspección de la Oficina Química con toda oportunidad. En el acto y con la expresa conformidad del dueño de la mercadería y del martillero, fueron decomisadas 143 latas de dulces, conserves animales y vejetales de varias clases, halladas en visible mal estado. También fueron intervenidas dos partidas de salsa de tomate de calidad sospechosa, formadas por 151 envases cerrados, hasta tanto se practique el análisis correspondiente. Los interesados declaran que las mercaderías observadas no estaban destinadas a ser ofrecidas en venta.

Casa de remates de Adolfo Petz, calle San Lorenzo, 356—

Según anuncios en los diarios, serían rematados en este local 81 latas de cinco kilos cada una de higo secos. Dispuesta la revisación de la mercadería por resolución de la Oficina Química, se comprobó que el producto se hallaba invadido por parásitos, por lo cual fué decomisada en el acto con la conformidad plena del martillero, quien firmó el acta levantada. Según declaración expresa del rematador, la mercadería decomisada le ha sido consignada por la razón social Carvellera y Cía., comerciantes establecidos en esta capital.

Despensa (en remate) de Jaled Murad, calle Campana, 7224—

Después de una minuciosa revisación de las mercaderías anunciadas en remate público, los químicos municipales procedieron al decomiso de las siguientes mercaderías en mal estado, cuyo origen se ignora; en cuanto el martillero J. Murad dice haberlas recibido en consignación: una bolsa de garbanzos de 70 kilos, una bolsa porotos de 70 kilos, 4 latas dulce de membrillo de 5 kilos cada una, marca Verbano, 7 latas de anchoas de dos kilos cada una y 3 latas de salsa tomates de 3 kilos cada una. El martillero subscribió el acta de inspección sin formular ninguna objeción.

Restaurant (en remate)), Avenida San Martín, 1766, de Lorenzo y Silva—

De la inspección practicada al local de referencia y después de una selección de productos destinados a la venta fueron inutilizados, con la conformidad expresa de los interesados, las mercaderías que se expresan a continuación halladas en mal estado de conservación: 4 latas de dulce de membrillo, una lata dulce batata, 16 latas hongos en aceite, ocho kilos garbanzos y una lata de seis kilos de arenques.

Los productos detallados figuraban sin número de orden para ser vendidos en la fecha de la inspección.

Comestibles y bebidas alterados, adulterados y falsificados—

Las comisiones de inspección a los negocios de venta al detalle, distribuídas en varios barrios de la ciudad continúan su labor con buenos resultados.

En muchos de los locales visitados se observa, como en días anteriores, el empeño de sus propietarios de seleccionar las mercaderías antes de destinarlas o exhibirlas para su expendio.

Sin embargo, en otros se han encontrado productos inaptos para el consumo los que han sido decomisados en razón de su visible estado de alteración o adulteración. En los casos de duda o a pedido de los propios interesados se han extraído muestras para someterlas al análisis de práctica. En las últimas inspecciones practicadas se han inutilizado productos en mal estado en los siguientes locales:

Sarmiento 1199, Fulgencio Ruiz— 23 latas dulce batata, 6 latas dulce membrillo, 1 lata galletitas, 3 kilos sardinas, 19 tarros conservas varias, 15 kilos dulce membrillo.

Corrientes 1083. — Kuro Kava Hnos. — 2 botellas horchata, 1 lata anchoas.

Corrientes 1099, Antonio López.— 4 latas de miel; 5 latas conservas tomates: 50 kilos conserva suelta, 6 kilos pasa higo, 1 lata sardinas, 1 paquete chuño.

Tucumán 1401, Atilio Villar. — 2 cajones ciruelas de 10 kilos c/u.

Gorriti 4380, Pascual Trads. — 10 litros de vino tinto.

Guanacache 5400, Emilio Oleffe. — 100 kilos porotos, 15 kilos castañas, 7 tarros yerba mate.

Viamonte 905, Darío López y Cía. — 1 torta Paradiso, 10 canastitos higos secos de 1 kilo c/u., 12 tarros mostaza; 13 paquetes chocolate; 8 kilos ciruelas, restos de salame.

Esmeralda 700, Demetrio Gutiérrez. — 2 latas galletitas; 10 paquetes harina de garbanzos, 1 kilo almendras.

Viamonte 701, Bertone y Grenni. — 4 latas dulce batatas, 1 lata dulce membrillo, 2 frascos encurtidos, 3 tarros dulce en almíbar.

Santa Fe 2575, Carlos Albiani (panadería) — 210 kilos harina de trigo.

Santa Fe 2700, Fernández y Peña. — 30 litros vino, 2 latas dulce batata, 4 latas membrillo.

Carlos Pellegrini 802, Pedro Gallarini. — 30 tarros extracto tomates, 1 kilo avena arrollada.

Córdoba 1099, José Aranalde. — 24 latas conservas varias, atún, tomates, espárragos, etc.

B. Mitre 1174, Escalada y Cía. — 3 latas dulce membrillo de 5 kilos cada una, 6 latas de 1 kilos.

Guardia Vieja 3701, Bernardo González. — 11 latas conservas, 3 latas dulce membrillo.

Guardia Vieja 3600, Antonio Mallo. — 15 kilos crema membrillo, 5 kilos bacalao, 10 kilos arenques, 5 kilos anchoas, 2 latas dulce, 21 tarros conservas varias.

Guardia Vieja 3801, Celestino Massochi. — 20 kilos dulce membrillo, 20 kilos membrillo Corazón, 4 kilos dulce batata.

Guardia Vieja 3799, Valentín López. — 9 kilos orejones, 8 latas dulces sueltos, 1 kilo higos secos, 2 kilos porotos.

Administración nacional

Pensionistas civiles—

A fin de continuar liquidando los haberes de los pensionistas civiles por el mes de marzo último, la Contaduría General de la Nación, recibió en la fecha 30.000 pesos.

En lo que va del mes se le han entregado, con idéntico fin 90.000 pesos moneda nacional.

Juzgado letrado del Chubut.—

La Tesorería General de la Nación giró hoy al Juzgado letrado de la gobernación del Chubut 2.198 pesos, importe de la planilla suplementaria correspondiente al año 1919.

Raid aéreo Río de Janeiro-Buenos Aire

Sin noticias del comandante Delamare

RIO DE JANEIRO, abril 5 (horas 16) — Esta mañana salió de esta capital el aviador comandante Virginio Delamare, con el propósito de realizar el raid hasta Buenos Aires.

Su propósito era cubrir la primera etapa hasta Porto Alegre, de donde seguiría después su viaje hasta esta capital.

Hasta este momento no se tienen noticias del comandante Delamare, ignorándose por lo tanto si ha descendido en alguna parte o si ha sido víctima de un accidente.

Acompaña al comandante Delamare en su raid en hidroplano, su mecánico Silva Junior.

RIO DE JANEIRO, abril 5. —Los diarios de esta capital informan que el aviador Delamare manifestó su propósito de llegar en el día a Buenos Aires y regresar de esa capital a Río de Janeiro, también en hidroplano.

La causa contra los terroristas

La audiencia de esta tarde

En el Palacio de Justicia se vió esta tarde la causa seguida a los ácratas que el mes próximo pasado arrojaron una bomba en una panadería de la calle Defensa.

Informaron los defensores de los acusados, doctores Bordaroja y Castro.

La cámara en lo criminal se reunió en seguida para estudiar el asunto, creyéndose que se expedirá en el curso de esta semana.

Como acto de precaución se adoptaron algunas medidas policiales concurriendo además el jefe de policía, el comisario de órdenes, el jefe de la división de investigaciones y varios otros empleados superiores de policía.

Consejo Nacional de Educación

Exámenes de música

Se continuaron hoy los exámenes de competencia a que son sometidos los aspirantes a las cátedras de música en las escuelas primarias de la capital.

En la primera prueba eliminatoria fueron aprobados: Errico Emma, Esmeralda Enriori, Raquel L. de Espinosa, Dominga J. Fraschina, Sara Freyre Ramos Mejía, María de los Angeles Fernández, Leonor Ferro, Felisa Isabel Fernández, Alba Fredes, Teresa Farré y Rosa Amalia Funes.

La mesa volverá a reunirse mañana miércoles a las 9 y se continuará con las letras F. y G.

Puente sobre el río Cosquín

Por decretos dictados en acuerdo de ministros, el Ejecutivo aprobó las licitaciones públicas realizadas para la provisión del material metálico con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín en la provincia de Córdoba y se acepta la propuesta presentada por el señor Carlos Stremmler, en representación de la Sociedad Maschinenfabrik Augsburg-Nurenberg A. G. de Nurenberg (Alemania) por la suma de 57.324 pesos moneda nacional.

—Se aprueba igualmente el contrato respectivo celebrado entre la Dirección General de Puentes y Caminos y el referido adjudicatario.

TARIFAS FERROVIARIAS

Los delegados de la Asociación Comercial de Corrientes se entrevistaron con el Dr. Torello

Razones que fundamenta su oposición "al aumento inconsiderado" puesto en vigor por el F. C. N. E. A.

Se pide el rechazo de las nuevas tarifas y la devolución de lo cobrado indebidamente

El ministro de Obras Públicas, doctor Torello, recibió hoy a la delegación de la Asociación Comercial de Corrientes, que se trasladó, especialmente a la metrópoli, para hacer conocer al gobierno las razones que fundamentan el movimiento de resistencia iniciado por aquella entidad, contra los aumentos en las tarifas que han puesto en vigor la empresa de los ferrocarriles Nordeste Argentino y de Entre Ríos.

Los miembros de la delegación ampliaron verbalmente las conclusiones a que arriba la Asociación Comercial en el memorial que entregaron al doctor Torello, y se refirieron a las transgresiones que, a juicio de la misma, había incurrido la compañía al aplicar las tarifas que motivan la protesta.

El ministro de Obras Públicas tomó debida nota de las manifestaciones de los representantes del comercio correntino, y al significar la atención que presta a cuanto se relaciona con las tarifas ferroviarias, prometió hacer realizar un estudio minucioso para la formación de un juicio definitivo.

En el memorial que entregaron al titular de Obras Públicas, los miembros de la Asociación Comercial de Corrientes, se expresa que esta se opone al aumento inconsiderado de las tarifas por las siguientes razones:

I — Las tarifas se han puesto en vigencia sin observar lo establecido por la ley núm. 2873, art. 44, y esto no necesita demostración, pues el señor ministro así lo ha establecido aplicando a la empresa la multa correspondiente.

II — Las tarifas no han tenido la publicidad que establece el artículo 213, B, del Reglamento General de Ferrocarriles y esto lo afirmamos por las numerosas protestas que se formulan.

III — Las tarifas y modificaciones no se han publicado con la claridad necesaria para que los interesados puedan darse cuenta de la importancia de los cambios.

IV — Los reglamentos y clasificaciones no se han dado a publicidad, limitándose la empresa a manifestar que adoptaría los del F. C. de Entre Ríos desconocidos en esa provincia.

Se manifiesta, además, que las nuevas tarifas no son razonables ni justas. La empresa dice que pierde y el balance de la misma arroja una ganancia de 335.505 pesos oro sellado en 1920.

Los pueblos del interior de la provincia pagan aún más de los que tienen la competencia de la vía general.

Terminan pidiendo el rechazo de las nuevas tarifas y devolución inmediata de lo cobrado indebidamente.

Que dentro del término en que la empresa debe presentar nuevas propuestas se consulten los intereses del convenio, que no se opondrá a cuantos sean justas y razonables.

En caso de no aceptarse tal temperamento pide que no se altere las clasificaciones del F. C. N. E. A. ni se cambien, por las de otro ferrocarril: que se establezca un aumento general del 10 por ciento sobre las tarifas indebidamente anuladas por la empresa, dejando en vigencia todas las especiales; y finalmente, que se dejen vigentes las tarifas especiales por vagones completos.

El petitorio de la Asociación comercial de Corrientes fué pasado en el día a informe de la Dirección General de Ferrocarriles.

Mañana regresan a aquella provincia los miembros de la delegación.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Sueldos de febrero y planillas suplementarias

Fueron girados 242.189 $ m|n

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 242.189 m|n, en concepto de haberes por febrero pasado del personal directivo y docente de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuelas normales mixtas de 25 de Mayo, Mercedes (Corrientes), San Rafael (Mendoza), San Nicolás de los Arroyos, Pehuajó, Rosario de la Frontera, Monteros y San Pedro; íd de profesores de Paraná, íd de maestros de Salta y Santa Fe.

Además, se giró el importe de las planillas suplementarias pertenecientes a los establecimientos que a continuación se citan:

Año 1915: Escuela de Comercio de Tucumán. Año 1916: Escuela Normal mixta de Esperanza (octubre a diciembre), íd íd íd de Dolores (Córdoba, marzo a diciembre), íd íd de San Francisco del Monte de Oro (mayo a diciembre). Años 1918|19: Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Año 1920: Escuela Profesional y del Hogar de Salta (junio a diciembre), íd Mixta de Concepción del Uruguay (marzo a diciembre), íd Industrial de La Plata (marzo a diciembre), Colegio Nacional de Mercedes (San Luis, marzo a junio), íd íd de Salta (marzo a mayo), íd íd de Rosario (abril a diciembre), Escuela Normal Mixta de Las Flores (enero y febrero), íd Superior de Comercio de Bahía Blanca (noviembre y diciembre), colegios nacionales de Mercedes (San Luis), Santa Fe (abril a diciembre), Bahía Blanca y Mercedes (B. Aires).

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gastos, 9.250 pesos; Consejo Nacional de Educación, haberes, 200.000; ministerio de Obras Públicas, jornales, 200.000; dependencias nacionales en el interior giros, 242.189; letras, 255.784; Contaduría General de la Nación, 30.000 pesos; Departamento Nacional de Higiene, haberes, 116.000; Intendencia de Guerra, 203.647; Dirección de Correos y Telégrafos, contra ingreso, 682.722 pesos e Intendencia de Marina, 69.411 pesos.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a 2.040.781 pesos moneda nacional.

Arte, Teatros y Cinematografía

Rosarinas

La temporada que viene realizando la compañía de Orfilia Rico en el Colón de esa ciudad santafesina, sigue desarrollándose con muy buena fortuna.

Anoche ese conjunto, que tiene como director artístico a Federico Mertens, estrenó una comedia de Edmundo Bianchi, titulada "La suegra ideal", que, según los comentarios de los colegas de allí, fué amablemente recibida por el público e interpretada con plausible corrección, habiéndose destacado en ella la señora Rico.

—Hoy se estrenará "Mamá Clara", de Mertens, obra con la que se espera obtener un pleno éxito de hilaridad.

Eliseo Gutiérrez, que es el primer actor de esta compañía, se beneficiará mañana por la noche.

La compañía Vargas Fernández, que actúa en el Olimpo de esa ciudad, lo hace con bastante suerte también, aunque últimamente ha estrenado allí el sainete "El corralón del mercado" (que creemos se ha hecho entre nosotros en algún teatro de barrio), con poco éxito. Y un colega al comentar su estreno dice que "carece de méritos para pretender ni siquiera el éxito barato que obtienen ciertas piezas de género chico".

"¡Morriña, morriña mía!"

Se ha fijado definitivamente para el jueves 7 del corriente la fecha en que la compañía Arata-Simari-Franco estrenará en el San Martín esa obra de Enrique García Velloso que se viene ensayando concienzudamente por los elementos de ese aplaudido terceto.

"Morriña, morriño mía" es una plausible por su asunto y la mise en scene con que será presentada ha de constituir un franco éxito para Novión y los suyos.

Mangiante - Buschiazzo

Este estimable conjunto nacional que viene realizando una interesante jira artística por el interior, se ha presentado con general aplauso en el teatro Alberdi de la ciudad de Tucumán.

"Madre tierra"

Esta celebrada comedia dramática de Alejandro Berruti que con tanto éxito estrenara en su última actuación entre nosotros la compañía Rivera De Rosas, será puesta en escena esta noche en el Variedades por la compañía Panigazzi.

Los cómicos patean

Este título parecerá un contrasentido, pues siempre lo normal ha sido la viceversa de esa frase, es decir: "pateando a los cómicos"; pero este caso es de excepción.

Nos explicaremos.

En la ciudad de Rosario están actuando, por cierto que con plena suerte, dos elencos nacionales: el de Orfilia Rico y el de Vargas Fernández, y ayer jugaron un partido de football, disputándose en él una artística copa donada por el conocido empresario rosarino Luis Carpentiero.

El triunfo correspondió al team de Vargas Fernández por dos goals a uno.

Cinco minutos antes de terminarse el match, hubo de suspenderse a causa de haberse producido un incidente entre un linesman y un espectador.

Como se puede notar los cómicos de género chico han resultado saber manejar mejor sus extremidades inferiores que los de comedia.

Se podía suponer.

Los teams estaban así formados:

Vargas Fernández: Antequedad; J. J. Fernández y J. Rodríguez; C. Rabayoli, F. Palacios y J. Suárez; R. Fernández, M. Conde, E. Laguzzi, R. Roquelo (cap.) y J. Larrigán.

Team Orfilia Rico: F. Rico; I. Vitale (cap.) y J. Recaño; A. Villagómez, J. P. Cruz y A. Martínez; J. Aranda, Goldestein, L. Sciavoni, J. Damiani y F. Bastardi.

Cinematografía

"EL PUÑAL ENSANGRENTADO"

"El puñal ensangrentado" que la New York Film Exchange hará estrenar mañana miércoles en los cines Empire, Capitol, Esmeralda y Callao es una de esas comedias dramáticas de ambiente social que por sus fuertes emociones dejan en el espectador momentos de amargura que al final es suavizado por el desenlace feliz en favor de los héroes de su simpatía. El argumento está lleno de episodios dramáticos y emocionantes que nos conducen por la hábil mano del director a diversos puntos aislados del asunto, que unidos en un momento dado, hacen, precisamente, el total de la trama, un tanto complicada y a la que no se puede calificar de una comedia dramática, aunque al final entre a actuar el detective y dé cierto carácter de aventura policial, por la actuación del espiritista. Sintetizando puede decirse lo siguiente sobre el argumento:

Rob y Elena están comprometidos por la voluntad de la familia. Elena ama a Clayton y es correspondida. Bob odia cordialmente a Clayton porque adivina lo que sienten los corazones de él y de su prometida. Odia, más aún al primo de Elena, Normando, un sujeto guarango y tan poco oportuno que da margen con su actitud a varios incidentes.

Aldrich un ilusionista ignotizador hace un feo papel a Normando una vez que consigue por una apuesta sugestionarlo, y éste el verse en ridículo propina a Aldrich una trompeadura. Clayton que no cree al ilusionista, pierde su apuesta también y con tan mala suerte que lo obliga a matar bajo la voluntad de Aldrich al primo de Elena.

Todas las apariencias y circunstancias presentan a Clayton como un criminal, él también cree haber realizado el crimen, pero por una voluntad extraña a él. Llega la policía y un inteligente detective sigue una pista, segura y descubre al criminal. Nadie que vé la película sospecha quien puede ser, hasta que el detective diga: "el criminal está detrás de esa cortina": ésta se corre y aparece la figura del prometido de Elena, que se confiesa autor del hecho.

Como es de imaginarse Elena y Clayton serán felices porque se aman.

Son intérpretes principales el correctísimo actor Henry Warner y Ana C. Wilson, quienes están rodeados de los siguientes artistas Lilian Rich, Dorothy, Hagan, Thomas Quiso, Augustus, Philips, Adela Ferington y Frank Leigh.

Fotografía impecable, dirección digna de aplauso y la interpretación correctísima. "El puñal ensangrentado", es un film destinado al éxito.

"TUYA CUANDO HAYA OCASION"

Un film de Lew Cody

El afortunado esposo de Dorothy Dalton, la encantadora estrella, dará a conocer el jueves de esta semana su nueva producción, cuyo título es el que encabezamos estas líneas.

Se trata de una comedia simpática que se desarrolla en un tranquilo y amable ambiente, que al final se torna un tanto dramático y sentimental.

La New York Film Exchange dará la primicia a los cines Empire, Capitol, Esmeralda y Callao.

Escuela Naval Militar

REUNION DE PROFESORES

Mañana a las 21 tendrá lugar en el París Hotel, Avenida de Mayo y Salta, una reunión de profesores de la Escuela Naval Militar a objeto de resolver el homenaje que se tributará a los colegas fallecidos, doctor Peluffo e ingeniero Broguard.

Se tratarán también diversos asuntos de interés a fin de estrechar vínculos de solidaridad y compañerismo.

El fallecimiento del diputado Garat

Decreto de honores

Con motivo del fallecimiento del diputado nacional, señor Damián P. Garat, ocurrido en Jesús María, provincia de Córdoba, el presidente de la cámara de diputados, ha resuelto:

1.o Disponer que la bandera nacional se coloque a media asta en el palacio del congreso, en señal de duelo durante los días 5 y 6 del corriente.

2.o En cumplimiento de la voluntad del extinto se trasladarán sus restos a la ciudad de Concordia (E. Ríos).

3.o — Designar una comisión compuesta de los señores diputados, Alberto Méndez Casariego, Arturo Leguizamón, Mariano P. Ceballos, Juan F. Cafferata, Enrique Martínez y Rubén Dussaut para asistir al acto de velar los restos y traslación de los mismos.

4.o — Imputar los gastos que con tal motivo se ocasionen a la resolución de la H. Cámara fecha 17 de marzo próximo pasado.

5.o — Dirigir una nota de pésame a la familia y dar cuenta a la H. Cámara del presente decreto en la primera sesión que celebre.

Sala de la Presidencia, abril 5 de 1921. — Firmado: Arturo Goyeneche. Carlos González Bonorino.

Instrucción primaria de la capital

A cuenta de los sueldos de los maestros se entregaron 200.000 $

El Habilitado del Consejo Nacional de Educación, retiró hoy de la Tesorería General de la Nación pesos 200.000, a cuenta de los haberes de marzo último de los maestros que prestan servicios en las escuelas primarias que funcionan en esta capital.

Durante el transcurso de la presente semana se entregará al consejo el total de esos haberes.

Adquisición del buque petrolero

Hoy fueron girados 190.000 £, importe de dos cuotas

De acuerdo con el decreto que dimos a conocer en nuestra segunda edición de ayer, sobre compra de un buque petrolero de 9.500 toneladas a la firma Nawthor Leslifond Yoldt de New Castle on Tyne, el ministerio de Agricultura giró hoy la cantidad de 190.000 libras esterlinas, que constituye el importe de dos cuotas.

Según informaciones recibidas en el citado departamento dicho buque será botado al agua el jueves próximo, existiendo seguridades de que su entrega a nuestra comisión naval en Londres se realizará alrededor del 31 de marzo o tal vez antes.

Como hemos informado, el buque petrolero ha sido adquirido por la suma de 228.000 libras esterlinas.

Circulación fiduciaria

La Casa de Moneda entregó hoy a la Caja de Conversión 650.000 billetes de un peso, a fin de renovar la circulación fiduciaria.

CRONICA SOCIAL

En el templo del Carmelo se oficiará mañana un solemne funeral en memoria del capitán de navío Ernesto Anabia.

* * *

Con el fallecimiento de doña Elena Rosa, acaecido hoy a los 79 años de edad, desaparece una figura simpática y familiar de nuestra sociedad, un espíritu noble y generoso, que supo conquistar los más sinceros y difundidos afectos.

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, serán inhumados sus restos mañana en el cementerio del Norte.

Asociación Argentina

Progenie de Italia

En su última sesión, la comisión directiva de esta asociación resolvió adherirse a la gran demostración que mañana ofrecerá la Federación de Sociedades Italianas en honor del intendente municipal, señor José Luis Cantilo, en el teatro Coliseo.

Con tal motivo ha invitado a sus asociados a concurrir al banquete, además de lo cual la asociación estará representada por la comisión directiva.

—En el número de la revista social que saldrá mañana, está reproducida una fotografía del intendente señor Cantilo, con un autógrafo del mismo dedicado a la asociación.

—Festejando el "Natale de Roma", prepara esta misma asociación un fes-

[illegible] para la noche del 20 del corriente, que se verificará en el salón [illegible] Sarmiento 1374.

[illegible] de fecha antes aludida [illegible] Nella Pasini; completan el programa de la fiesta un concierto a cargo de la banda municipal y un baile familiar.

A esta fiesta, que es a beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene la Asociación Argentina Progenie de Italia, serán especialmente invitados el intendente municipal señor Cantilo y sus secretarios.

Un globe-trotter

El 11 del corriente continuará su jira el joven andarín Máximo Wendt, súbdito alemán que interviene en un concurso organizado por un diario de Berlín, que ha donado como premio la cantidad de 40.000 marcos al que en 10 años visite más localidades en el mundo.

Este andarín hace 9 años y 6 meses que ha iniciado la jira, partiendo de Alemania el 10 de octubre de 1911. Ha visitado ya Estados Unidos, Méjico, Panamá, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Uruguay y actualmente nuestro país.

El joven Wendt, que nos visitó en el día de hoy, nos dijo que de nuestra capital se dirigirá al Paraguay, para pasar desde dicha nación a Río de Janeiro, donde se embarcará para Alemania, dando por terminada la jira.

Crónica deportiva

VARIAS

ESCUELA MUNICIPAL DE FOOTBALL

La Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, abrió ayer un registro de inscripción para menores de 12 años a efectos de organizar cursos teóricos prácticos de football en las canchas municipales.

Los interesados deberán presentar la autorización de sus padres o tutores o ser pretesentados por ellos, sin cuyos requisitos no serán inscriptos.

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, otorgará al menor inscripto un carnet individual. Igualmente se le proveerá de una orden para ser sometido a un examen que lo declare apto para la práctica del deporte. Llenados los requisitos anteriores, el menor inscripto será destinado por la dirección, para formar parte de un team.

Los cursos se dictarán los domingos de 8 a 11 en las canchas siguientes: parque Chacabuco, Club Atlético Banco de la Nación Argentina y Club Atlético Impuestos Internos.

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

Nueva prueba de 5.000 metros para perdedores en preparación

Bajo el patrocinio de la Federación Atlética, este club realizará, tal cual como venía anunciando, en el estadio municipal situado en Palermo, el domingo 10 del corriente, dos importantes carreras pedestres de velocidad sobre las distancias de 400 y 800 metros, donde podrá intervenir cualquier corredor aficionado.

La prueba de 400 metros se largará a las 8.30 horas y la de 800 metros, a las 8.45. En el caso de que un corredor o más participara en las dos carreras, la de 800 metros se hará disputar a las 9, forma de darles un suficiente descanso.

Las inscripciones, que se cerrarán el viernes, a las 10.30 horas, se reciben diariamente en la secretaría, calle Uruguay 381, habiéndose fijado en $ 1. para representantes de clubs afiliados y $ 1.50 para corredores libres. Socios del club organizador, gratis.

De acuerdo con el programa que el Club Atlético Buenos Aires tiene preparado para el corriente año, para fines del mes de abril, realizará una interesante carrera de 5.000 metros para perdedores, en la que se disputarán numerosos premios.

MUNICIPALES

JIRAS DEL INTENDENTE

En la mañana de hoy el intendente municipal realizó una jira por los barrios de Nueva Pompeya, a fin de cerciorarse si las lluvias caídas habían causado algún perjuicio, pudiendo constatar que salvo pequeños inconvenientes las aguas no habían causado daños de importancia.

Círculos y Sociedades

Centro Recreativo "La Epoca" — El 9 del corriente realizará este centro de Villa Liniers en su local social calle Centenario 312, una velada familiar en honor del socio honorario señor Cipriano Cambiasso, con motivo de su reciente nombramiento de concejal municipal de Ciudadela.

Al mismo tiempo la noche de la velada un núcleo de amigos obsequiará al señor Cambiasso con una medalla de oro.

con el designio establecido de sofisticar el criterio público. No se excluye medio alguno para hostilizar al Ejecutivo, desde la obstrucción hasta el "boycott" tácito de sus iniciativas; desde la negación de los instrumentos legales necesarios a su gestión hasta la calumnia lanzada sobre los hombres que lo secundan en las tareas del gobierno.

Frente al pueblo se respira el aire puro y sano que anuncia la buena salud moral; en el Congreso se deprime el cuerpo y el espíritu bajo la presión de un ambiente deletéreo y recargado de elementos malsanos. Es que fuera del Congreso vive la democracia en espíritu y en verdad. Sin apasionamientos mezquinos, libre de todo prejuicio, el pueblo observa, juzga y falla a favor de la gestión presidencial. En cambio, dentro del Palacio de Oro rebulle, inquieto, el "régimen", esto es: sus representantes y sus albaceas, ganosos de justificar el injustificable pasado por el procedimiento de desnaturalizar y adulterar el presente.

Lo que ha deducido "La Nación"

Días pasados informábamos del estrepitoso fracaso sufrido por la minoría de la comisión investigadora del azúcar y aportábamos como una prueba concluyente la opinión de "La Prensa", diario mal intencionado y suspicaz, cuya aversión al gobierno actual no necesita ser demostrada.

En efecto, el tal matutino se descolgaba con un editorial en el que daba a entender que del largo y accidentado informe de la minoría mencionada, se deducía que en la administración nacional no se daba a los libros de Aduana, la importancia que tenían.

El gesto de los miembros investigadores de la referida minoría, debió ser desalentador ante tal consecuencia. Ellos, que habían agotado la literatura y la sofística, para probar la culpabilidad del ministro de Hacienda, apenas obtuvieron que "La Prensa" se convenciese de que a los libros de la Aduana no se les daba la importancia que tenían.

Por si todavía abrigasen alguna duda al respecto, "La Nación", el pulpo máximo del "régimen", dispuesto a prestar su apoyo a todo lo que vaya contra el gobierno actual, trae un suelto perdido en la tercera columna, en el que al igual de "La Prensa" comenta con cierta desgraciada ironía, el asunto de los libros de la Aduana. Es decir, que los miembros de la comisión en minoría con sus melodramáticas acusaciones y aparatosos capítulos de cargos al ministro de Hacienda, a duras penas han logrado que "La Nación", al igual que "La Prensa", comente breve y desganadamente lo relativo a los libros de Aduana. ¡Y para llegar a tan pobre consecuencia han estado batiendo parche y platillos días y días!

1ª EDICION

5 DE ABRIL DE 1921

CONTRASTES

Los numerosos testimonios de adhesión y simpatía que despierta la gestión del Presidente de la República acumulan incesantes pruebas de la estrecha vinculación existente entre los anhelos populares y su realización por el gobierno. Nunca los [illegible] de un gobernante han [illegible] tan honda y sólidamente [illegible] mismo modo que a su [illegible] espontáneo el aplauso y [illegible] unánime, la ovación, cada uno de sus actos de gobierno recibe el inmediato refrendamiento de la sanción popular, manifestada en comunicaciones subscriptas por ciudadanos avecindados en todos los puntos de la República.

Evidentemente, el pueblo argentino sigue con vigilante atención la política presidencial, aprecia sus móviles y alcanza su verdadero significado. Es que no ignora que el P. E., surgido por imposición nacional, se ha consagrado exclusivamente, con infatigable patriotismo, a cumplir los enunciados de la Constitución. Advierte la lucha empeñosa que sostiene contra los rezagos del pasado, empeñados en dificultar a la vez el perfeccionamiento democrático de la República y en obstruir sus esfuerzos encaminados a promover el bienestar de la colectividad.

Abarca en toda su grandeza el concepto de la soberanía nacional, que abriga el gobierno actual y que, trasunto en la política exterior argentina, nos ha conducido a ocupar una posición jamás igualada en el concierto de las naciones civilizadas. Por eso se honra en hacer sentir su presencia inmediata y mantiene espontáneamente su comunicación con el Ejecutivo. De ahí ese fenómeno singular en la historia política argentina: la ratificación constante de los actos de gobierno por el pueblo de la República que se manifiesta [illegible] llegar continuamente a la Casa Rosada los testimonios de su simpatía y adhesión hacia la gran obra reconstructiva que realiza el Presidente, ensanchando los horizontes de la nación y consolidando su grandeza moral y espiritual. Puede afirmarse sin exageraciones, por imparcial observación de las cosas, que el pueblo de la República marcha tras del Presidente, quien encarna sus ideales y realiza sus aspiraciones.

Frente al cuadro luminoso que presenta la alianza consubstancial del pueblo de la Nación y el Ejecutivo, se acusa como un contraste mezquino y triste la actitud de los grupos opositores parlamentarios y de los diarios embanderados en la misma tendencia. Todo lo que tiene de grande, noble y viril esa actitud popular, poseen de pequeño, bajo y estrecho los procedimientos e intenciones, la moral, en fin, de la oposición parlamentaria y periodística. Aquí se aplica al Ejecutivo la interdicción del agua y la sal; ninguno de sus actos es bueno, ninguna de sus medidas adecuada, ninguna de sus proposiciones digna de sanción. Todo se discute, examina y empequeñece

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 15.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Hoy y mañana: descanso. Jueves: Il Trovatore.
ODEON. — Temporada oficial 1921 — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. — Compañía francesa del teatro L'Athenée de París. — Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Taita Pancho; El cuarto número 8; En casa del Taita Pancho.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Academia Patila; Farruco. Fin de fiesta por la compañía de arte norteargentino.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La viuda de Mendizabal; Los disfrazados.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cruz Diablo; El café de las broncas; La cuica de la guantería.
ARGENTINO. — Compañía Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Treilist.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: Las musas latinas; Frivolina; Serafín el pinturero.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — A las 21: El eterno Don Juan.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El primer reserva; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Santos y bandidos; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Un buen candidato; La sulamita.
MAYO. — Compañía española Díaz-Pedigüero. — A las 21: Préstame tu mujer; ¡Qué amigas tienes, Benita!; tonadillas por Mercedes Díaz.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Hoy a las 21: La Traviata; I Pagliacci; Cavallería rusticana.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: La fiesta de San Antón; La muñeca ideal.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — A las 21: El trago amargo; El tigre de los corrales; Maximalismo.
TEATRO EXCELSIOR. — Corrientes 3254. — Las noticias; Temple de acero; El hijo del mar.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa. Hoy función, a las 21.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gilitos; Pierrete Flori; Los Vascos; Sarah Hilden; La Iberia.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Trío Adolfi; Los 4 Fernández; Troupe Kadex y Jeanette y Quinquin. Exito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Las hermanas Moreli; Velmar; Negri-Appiani; Pepi Vergan; miss Nelly and Brunner; Rosario Pacheco y trío Palos.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

EN SU LEY

La cátedra periodística de la oposición no entra, decididamente, por los rumbos que la vida nueva define en la actividad mental contemporánea. A trueque de aparecer como portavoz del viejo espíritu reaccionario, no trepida en resistir las direcciones del gobierno, así se trate de la instrucción pública, cuya substancial transformación se ha iniciado, sin embargo, con caracteres que la destacan en su esfera—pequeñeces a un lado—de manera culminante. Todo está sujeto al juicio adverso, uniforme [illegible] contra la evolución [illegible]

Nada de extraño tiene, entonces, que la palabra del ministro Salinas, en la Universidad de Tucumán, a propósito de la nacionalización de aquel instituto universitario, haya servido a "La Prensa" para poner un disentimiento más en el coro de la censura y de la detracción organizada respecto a todo acto oficial o iniciativa de ese fuero. Dedica a tal objeto una de sus notas predilectas y, sin base para entrar en el fondo del asunto, detiénese en ciertos párrafos, expresiones sueltas y enunciados breves del discurso referido, según el socorrido sistema de las citas truncas e inconexas, que es el caballo de lucha de las críticas desleales convertidas en fundamentos de toda regla de conducta, fiscalización o examen.

Si algo debió, no obstante, reconocer el pulpo secundario, es la precisa orientación revelada en la materia por el representante del Poder Ejecutivo, la sobriedad de la forma empleada y su propósito inequívoco de encuadrarse dentro de la modernidad más franca sin mengua de la prudencia indispensable. Huelga destacar, asimismo, el espíritu eminentemente práctico con que ha encarado la nacionalización de la Universidad. Si alguna redundancia existe, con alusión a los planes que ha encontrado en vigor, fácilmente se la explica considerando el intento de acentuar una orientación regional incuestionable.

"La Prensa" ha tenido que darse cuenta de todos estos caracteres; pero no era el caso de exteriorizarlos con una conformidad ajena a las finalidades de su prédica, que lejos de construir es de resuelta demolición, cuando no de amparo para los ideales vetustos de la enseñanza superior. Así se procede siempre desde "la tribuna más alta, excepción hecha del Congreso, que existe en el país". La cátedra periodística de la oposición está en su ley.

Las investigaciones sobre el azúcar y la ayuda de "La Prensa"

Lo único que faltaba a los pretendidos acusadores del ministro de Hacienda, para vigorizar su fracasado propósito era la ayuda de "La Prensa". Y ya la tiene. El editorial con que expone hoy su pensamiento, no tiene desperdicio. El pueblo se dará inmediatamente perfecta cuenta del absurdo que embrutece hasta la exageración el criterio de estos coléricos opositores.

Afirma ese diario en su disloeado editorial, con impávida intranquilidad proveniente de su ignorancia demostrada en todo, el hallazgo de nuevas trasgresiones a la ley por parte del ministro de Hacienda. Y éstas residen en el hecho de que a los permisos de exportación acordados que comenta, el ministerio no aplicó el impuesto del 15 o o establecido sino el 2 o o. He ahí un caso de favoritismo.

Pero juzgue la oposición. Los referidos permisos pagaron el 2 o/o del impuesto, pero al mismo tiempo los exportadores fueron obligados al depósito del 30 o o del azúcar que exportaban, y que el gobierno tenía derecho a pagar a 0.41 centavos, cantidad que luego fué vendida al pueblo a ese precio. ¿En qué queda la transgresión y el favoritismo? El 30 o o del azúcar y el 2 o/o de impuesto, ambas obligaciones aplicadas con todo el rigor sumaban por cierto, mucho más que el 15 o o establecido como impuesto a la exportación.

Por eso decimos, que si algo faltaba al castillo de naipes construído por la famosa acusación, era esta malhadada ayuda de "La Prensa" para concluirlo de destrozar. Hay indudablemente una verdadera reversión del sentido moral en esta oposición frenética de hombres e instituciones periodísticas en derrota. Sólo así se concibe la reincidencia pertinaz en el ataque sin razón, sin fundamento y con el evidente propósito de extraviar el criterio de la oposición.

El descuento de ese 30 o/o más la aplicación del impuesto del dos, bien clara y expresamente establecidos por la reglamentación del decreto respectivo, no permite honestamente a la crítica ni abrir siquiera una opinión de duda respecto a la honestidad del procedimiento. Sin embargo, ya se ha visto: la ignorancia o la mala fe, permite al absurdo encontrar transgresiones y deshonestidades, donde precisamente, resalta la rectitud del procedimiento y claridad [illegible] la honorabilidad [illegible] tolerancia esta cátedra de difamación levantada en el periodismo. Pero, hoy como siempre, apelamos al tribunal de la opinión, sometiendo a su juicio, esta contribución de "La Prensa" a un escándalo inútil y deprimente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL EX EMPERADOR CARLOS PARTE DE HUNGRIA

Los belgas han impuesto la ley marcial en su zona de ocupación

LA CAMPAÑA GRIEGA EN EL ASIA MENOR

El ex emperador Carlos

ROMA, abril 5 (U. Press). — Un despacho oficial de Budapest informa que Carlos debe salir para Suiza hoy a las 9 y 30 de la mañana.

LONDRES, abril 5 (U. Press). — El corresponsal en Viena de la "Exchanges Telegraph" dice que Carlos debe salir de Hungría para Suiza a las 10 y 30 de la mañana de hoy, acompañado por tres oficiales de la "Entente", delegados de la asamblea austriaca, agentes de policía y de un destacamento de la volkswehr austriaca.

La ley marcial en la zona ocupada por los belgas

COLONIA, abril 5 (U. Press). — El comandante belga de las regiones ocupadas declaró la ley marcial en toda la zona de ocupación y que las tropas ocuparán las fábricas. La proclama del comandante advierte que en caso de resistencia se hará uso de la artillería.

Los griegos en el Asia

ATENAS, abril 5 (U. Press). — Los diarios de ésta publican manifestaciones autorizadas de que la primera faz de las operaciones de los griegos contra los turcos han tenido éxito. Los griegos que operan en Eskicheher han recibido órdenes de regresar a sus posiciones originales después de que no se piensa ocupar la ciudad, debiendo proceder a la ocupación de Afiun Karahissar y aislar a Angora, cortando las comunicaciones ferroviarias.

ATENAS, abril 5 (A. Havas). — Durante los tres últimos días no ha sido dado a la publicidad ningún comunicado de las operaciones en Asia Menor.

ATENAS, abril 5 (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican una información procedente de Esmirna según la cual Mustafá Kemal habría reforzado sus tropas con 15 mil hombres. En consecuencia, el objetivo de su ataque a Eskihehr habría sido ocultar sus movimientos a los griegos y ocupar el empalme del ferrocarril de Karahissar, trayendo esos refuerzos.

Emigración de italianos al Brasil

ROMA, abril 5 (U. Press). — "Il Messagero" estima que 30.000 italianos emigrarán al Brasil durante el año, siempre que se negocie el tratado ítalo-brasileño que garantiza los derechos de los emigrantes.

El reclamo de los navieros noruegos

ESTOCOLMO, abril 5 (U. Press). —El gobierno de los Estados Unidos aceptó la propuesta de dejar que una corte de arbitraje decida sobre los reclamos de los perjuicios sufridos por los navieros noruegos al haberse secuestrado la construcción naviera noruega en los Estados Unidos. Los reclamos hacen ascender los daños a 16 millones de kroners.

El contralor de las minas en Inglaterra

LONDRES, abril 5 (U. Press). — La ley de emergencia mune de poderes al gobierno para que asuma el contralor de las minas de carbón, los stocks de carbón, las provisiones alimenticias, los transportes ferroviarios y tranviarios, servicios de agua, gas, electricidad, puertos, navegación y comercio de exportación.

Delegación del Afghanistan ante el Soviet

BOMBAY, abril 5 (U. Press). — El "India Times" informa que una delegación del Afghanistan formada por 50 personas, ha salido para Moscú llevando mensajes para el Soviet.

La entrega de los barcos alemanes

LONDRES, abril 5 (U. Press). — Siete representantes alemanes han llegado a ésta con el propósito de consultar a los miembros de la Comisión de Reparaciones con respecto a los arreglos para la entrega de los barcos alemanes a los aliados de acuerdo con el tratado de paz.

Por las propiedades de los alemanes que confiscaron los aliados.

BERLIN, abril 5 (U. Press). — La compañía alemana Togoland anuncia que el gobierno ha empezado a compensar a los ciudadanos cuyas propiedades fueron confiscadas por los aliados durante la guerra.

Diplomacia belga

BRUSELAS, abril 5 (U. Press). — El ministro de Relaciones Exteriores anuncia que un número de ministros serán nombrados para las repúblicas sudamericanas con el propósito de asegurar la continuación de las buenas relaciones.

La política exterior francesa

PARIS, abril 5 (U. Press). — El primer ministro Briand explicará su política externa en la sesión que esta tarde realizará el Senado, en cuya ocasión se desarrollará el debate sobre los asuntos exteriores y los créditos.

El transporte de material alemán de guerra

COLONIA, abril 5 (U. Press). — "La Gaceta de Colonia dice: "La comisión interaliada ha prohibido el transporte de material alemán de guerra y de explosivos a menos que se cuente con la aprobación de autoridades aliadas. La prohibición comenzará desde el día 21.

En las minas alemanas

BERLIN, abril 5 (A. Havas). — Comunican de Essen que la mayoría del personal de las explotaciones carboníferas de la margen izquierda del Rín ha reanudado el trabajo.

Confraternidad argentino-chilena

Telegrama de la delegación ferroviaria al Dr. Yrigoyen

La delegación argentina, que actualmente se encuentra en Santiago de Chile, ha enviado al doctor Yrigoyen, un despacho que dice así:

SANTIAGO, (Chile), abril 5. — Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, Casa de Gobierno, Buenos Aires. — La delegación ferroviaria argentina, se complace llevar a conocimiento de S. E., su admiración por la república hermana de Chile, cuyos hijos nos han colmado de atenciones compartiendo juntos chilenos y argentinos, horas felices de la más noble y pura confraternidad. La delegación ha sido honrada por el doctor Alessandri, quien ha presidido ayer la fiesta que en nuestro honor se celebró en el teatro municipal de Santiago. Sería muy grato para nosotros conocer el pensamiento de S. E., sobre el alcance y trascendencia de estas visitas que entendemos contribuyen a estrechar más las cordiales relaciones existentes entre ambos países. El banquete celebrado anoche en nuestro honor fué presidido por el señor ministro de Hacienda, don Daniel Martner, transcurriendo el acto en medio del mayor entusiasmo patriótico. Desearíamos poder transmitir el pensamiento de S. E., al doctor Alessandri, en ocasión de la visita que le haremos mañana para entregarle un álbum ferroviario. Saluda a S. E. con toda consideración. — J. M. González, Alejandro Joseph, Hayes, ingeniero Teodoro Redrao, Fernando Diez, Luis Domínguez.

Coronel Martín D. Yrigoyen

Cúmplese hoy el 5.o aniversario del fallecimiento del coronel Martín D. Yrigoyen, y perdura vivo su recuerdo entre sus amigos y correligionarios.

Sintetizó acabadamente el tipo del soldado de una democracia, colocando sobre las exigencias de la férrea disciplina militar, el ideal cívico al que sirvió con todos los entusiasmos y energías de su alma nobilísima.

Toda su vida fué un ejemplo de abnegación y de generosidad, y su mano estuvo siempre tendida para ayudar al desvalido y prestarle su calor contra el frío de los egoísmos humanos.

Su alma era blanca como la de un niño, y por eso, si fué un enamorado de la causa que abrazara, no tuvo pasiones ni abrigó odios, contra el adversario, teniendo siempre un sentimiento magnánimo para los errores y las debilidades ajenas.

La muerte le sorprendió cuando se abrían días luminosos para la República, y cuando su corazón de ciudadano y de hombre, había de sentir las más hondas satisfacciones.

Dos grandes pasiones movieron su existencia y determinaron su acción: el amor a los suyos y el culto por la patria, dando a ellas lo mejor de su selecta naturaleza.

La solemne misa de funeral rezada esta mañana en la iglesia del Salvador, en memoria del coronel Martín D. Yrigoyen, congregó en las naves del templo una concurrencia numerosa, entre las que figuraban conocidas familias de nuestro sociedad.

El altar mayor, iluminado, estaba además adornado con ramos de flores enviados por la familia del extinto y familias de la relación del mismo.

La familia del extinto coronel Yrigoyen tenía reservados sus asientos en el crucero de la iglesia, así como los miembros del Poder Ejecutivo que asistieron y demás personas de representación.

El solemne acto, por la extraordinaria concurrencia que asistió a él, fué una exteriorización del afecto que en vida profesaran al coronel Martín D. Yrigoyen sus numerosas relaciones y camaradas.

Entre los concurrentes figuraban: el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón, ministro de Agricultura ingeniero Alfredo Demarchi, ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello, secretario de la presidencia doctor Arturo Benavidez, intendente municipal señor José Luis Cantilo, ministro del Paraguay señor Pedro Saguier, jefe de policía doctor Elpidio González, senador nacional doctor Martín M. Torino, contralmirante Manuel J. Lagos, senador provincial Federico C. Zelarrayán, gobernador del Chubut doctor Orestes Franzoni, monseñor Agustín Piaggio, diputado nacional señor Delfor del Valle, doctor Fernando Maza, general Patricio Azcurra, senador provincial doctor Pedro Canale, doctor Marcial R. Candiotti, general Cigorraga, diputado nacional Dr. Víctor M. Molina, coronel David Marambio Catán, Aquiles R. Castro, mayor Pablo Solari, diputado nacional Juan Víctor Noriega, Adolfo J. Pueyrredón, doctor Avelino F. Ferreyra, Atilio Larco, Torcuato A. de Alvear, doctor Carlos A. Mansilla, doctor Amadeo Gras, diputado provincial Modestino A. Pizarro, Félix y Luis Iribarne, D. Fernández Beschtedt, teniente coronel Nicolás Menéndez, senador provincial Juan Dellepiane, senador provincial Gervasio Pavón, comandante Vicente Cobas, Carlos González Bonorino, doctor J. M. Carro Campos.

El segundón de la partida

En la violenta campaña de oposición, que los elementos dispersos del "régimen" vienen sosteniendo contra el gobierno nacional, el órgano de los socialistas de por acá ocupa el triste papel de segundón.

Y bien, sea porque los líos de la segunda y la tercera internacional preocupan demasiado a sus escribas, o sea porque nunca segundas partes fueron buenas, es el caso que el órgano de marras está resultando completamente fiambre.

En efecto, de algún tiempo a esta parte, se limita a glosar, cuando no a repetir, lo que dicen "La Prensa" y "La Nación", diarios eminentemente capitalistas y contrarios en absoluto a todas las internacionales habidas y por haber.

Es realmente cómica y siniestra esta actitud de "La Vanguardia" y no sabemos cómo explicará a sus lectores ese arrastre a la zaga de los grandes diarios. Para tal viaje los socialistas no necesitan llevar tamaña alforja.

Nacionalización de la Universidad de Tucumán

Telegramas dirigidos al Dr. Yrigoyen

Como anunciamos en su oportunidad, se ha efectuado la nacionalización de la Universidad de Tucumán. Con este motivo el Presidente de la Nación ha recibido los despachos siguientes.

TUCUMAN, abril 5. Al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Capital Federal. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que hoy se ha llevado a cabo bajo los auspicios de su digno representante el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor José S. Salinas, el acto trascendental de nacionalización de la Universidad de Tucumán. Con tal motivo, el nombre de V. E. y el del expresado señor ministro han sido repetidos entre aclamaciones jubilosas por el pueblo y por la juventud universitaria que miran en ese gran acto de gobierno la realización de una de sus más legítimas aspiraciones al abrírseles nuevos horizontes para el desarrollo de sus actividades intelectuales y que han de traducirse en fecundos beneficios para el norte de la República, concurriendo con los demás centros culturales del país a la prosperidad y el engrandecimiento nacional. Al felicitar a V. E. por la nacionalización de esta Universidad, hecho que certifica una vez más su elevado patriotismo y su clarividencia del porvenir de la Nación en las múltiples manifestaciones, complázcome en saludarle con mi más distinguida consideración. — R. Nocetti, interventor nacional interino.

TUCUMAN, abril 5. — Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, B. Aires. — Acábase de firmar el acta que nacionaliza la Universidad de Tucumán. Se cumple así el auspicio prometido por V. E. a los esfuerzos que buscaban la satisfacción de este hondo anhelo de los pueblos del norte. Presento a V. E. mi cordial congratulación por este fausto acontecimiento y lo saludo con mi mayor consideración. — Juan B. Terán.

TUCUMAN, abril 5. — Excmo. señor presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. B. Aires. — El señor ministro me honró encargándome de la Universidad de Tucumán interinamente. Confío responder ampliamente a la confianza en mi depositada. La obra de V. E. y de la nueva generación argentina proseguirá consagrando la conquista idealista e institucional. Reitérole mi profundo aprecio y respeto. — Alejandro Grüning Rosas.

Vapor "Higland Pride"

Entró a nuestro puerto esta mañana, a las 9 horas, este vapor procedente de Londres y escalas.

A su bordo llegaron 125 pasajeros, trayendo un cargamento de 473 toneladas de mercaderías generales.

Ferrocarril a Huaitiquina

LA GRAN OBRA NACIONAL

Telegramas dirigidos al Presidente de la República

Con motivo de la iniciación de las obras del ferrocarril a Huaitaquina, han sido dirigidos al presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, los siguientes telegramas.

SALTA, abril 5. — Excmo. señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — No sé que admirar más, si a los hombres que cimentaron con la Constitución, la nacionalidad argentina, o a aquellos que como el Excmo. señor presidente de la República, ponen el cúmplase, al anhelo de los pueblos que como éstos del norte argentino, justamente quieren verse unidos a la República de Chile por medio del ferrocarril al Pacífico, extender su progreso, su comercio e industrias más allá de los Andes y allende los mares. Vuestra resolución es la resultante del criterio de un gran patriota y de un clarovidente estadista.

Respetuosamente saludo al excelentísimo señor presidente, anunciándole que hoy todo el pueblo de Salta de pie aclama su nombre. — Luis Langou.

SALTA, abril 5. — Excmo. señor presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Siendo la construcción de la vía férrea de Salta a Huaitiquina la obra de más transcendental importancia que la Nación Argentina pueda realizar, en los momentos actuales, nos permitimos como miembros del Centro Comercial de Salta y Comisión Pro Ferrocarril al Pacífico, con motivo del gran mitin que acaba de realizarse, hacerle llegar nuestro aplauso por la acción decidida de V. E. en pro de su realización. Pensamos que como el gran ciudadano [illegible] ante el pueblo de Roma que salvaba el orden público cuando se le [illegible] la violación de la ley, V. E. puede ante cualquier crítica, jurar que no malversa los dineros públicos destinados al ferrocarril porque con él se aumentará la grandeza y progreso de la Nación, haciendo así obra de verdadero argentino y presidente de la Nación, cuyos destinos dirige. Saludamos a V. E. con nuestra distinguida consideración.

Avelino Aráoz, presidente de la comisión centro comercial pro ferrocarril al Pacífico. — Roberto G. Altamora, secretario. Julio Figueroa, Julio J. Torino, Juan José Castellanos, José E. Alderete, Alejandro Bassani, Luis Eduardo Arias, M. G. Buló, Víctor Ortiz, Celestino de los Ríos, Adeodato Aybar Arroyo, Palacio y Cía., Pinilla y Cía., Pascual Y. Bailéon de Rosevanos, Isasmendi Y. Durando, David E. Gudiño, Ysasmendi y Cía., Aráoz, Alemán y Cía., B. Benitez, C. Díaz, Radesindo Aranda, Enrique Y. Alonso, J. Ausone, Alberto Ullamann, Daniel Etcheverry, Francisco S. Sosa, Ramón Villagrán, Martínez y Cadenara, Barrionuevo y Hnos., García Hnos. y Cía., Mariano F. Cornejo (hijo), Sosa Y. Llona, Nolasco Zapata, Víctor Manuel Sosa, Francisco Alemán, Emeterio Huerta, Julio Zembrano, Policarpo Romero, Ricardo F. Usandivaras, Carlos L. Villanueva, Juan P. Alen, Lérida Hnos. y Cía., M. A. Michel, C. Zambrano, Daniel Fleming, M. T. Frías, B. Gavelán, Morosini y Cía., Jaime Corminas, Salvador R. Villa, José J. Saravia, E. Spaventa, Jorge Auguspurg, Augusto P. Macienzo, Luis D. Andrea, Carlos Poma, Domingo Teseyra, E. Pellegrini, Garzón Pipps, J. Molins, Genaro Solá, Justo C. Figueroa, P. O. César, Alberto Jándula, Ramón Barbará, Luis Víctor Outes, Julio Vargas, Guillermo Romero, Juan Bleya, M. Pastore, Samuel Cortés, Eduardo Martínez Ramos, Alfonso Acosta, José M. Manuf, Miguel Lardies, E. Viñales y Cía., José Cox, J. Cervezoni, Zamora Hnos., Estanislao Fariani, C. Campaña, Bernardo Moya, Luis Lepers, Juan Cano, Pablo Haustien, P. Aguila, Eduardo Remy Aráoz, Pedro J. Aranda, R. Cornejo, Echenique A. Palo, Luis Ortiz, Angel María Figueroa, Héctor López, Julio Baldi, Julio Terán, S. Lialus, H. P. González, Ramón Viñales y Cía., Julio F. Cornejo, Gilberto Prizzio, Angel Galarreta, M. Gómez, J. M. Dieste y Camperos, A. F. Cano, J. Fuigueredo, J. Miguel Reyes, J. Riva e hijos, José María Sola, Tomás García, Amadeo Rodríguez, Y. Gutiérrez, Ciaxe Y. Saind, Ramón Jiménez, Brígida Zavaleta, Victorio de la Vega, J. Antenor Sánchez, R. San Millán, Nolasco Armonía, Tomás Canals e hijos, Carlos Mercaria, Héctor Holmes, M. Guzmán, M. Canals, C. C. Galina, R. Ritze, Dionisio Cardozo, Porfirio Cardozo, Reynaldo Sosa Montanes de Calabria, Hilarión Ramos, Pablo M. Didier, A. Azofra, S. Sánchez, Jorge M. Caivo, Alfredo Costas, Ernesto J. Tedín, A. López Cross, Ernesto Ritzer, A. T. Outes, José Fernández, Arturo Alderetes, Jorge Sly, Carlos Arias, Zenón Torino, César Alderete, José Lardies, Ignacio Ortiz, José López, Indalecio Alfaro, Eduardo Borgoñón Vega Insausti, Lucas Vidal Güemes, Tristán Zambrano, Antonio Alvarez, Delfín G. Leguizamón, Wáshington Alvarez, A. Zago, Eduardo Lebet, A. Wirna, D. Carnol, Julio Gallo, Félix Saravia, B. Saravia, Gustavo G. Marroco, Juan B. Soler, José M. Carranza, J. Cajal, A. Ilventos, I. Campos, F. Cajal, Enrique Sanmillán, Antonio Emeterio, F. Gilbert, Jacinto C. Díaz, Plácido Zerdán, Jesús García Baca, Ernesto Carné, A. Patiglione, Aníbal Russo, Ricardo F. Valdez, E. Lagarzo, Alejandro Macluf, F. Gasbas, L. Dobrich, Víctor J. Araoz, Víctor M. Marina, F. Barrionuevo, E. Faulo, L. Llarrand y Cía., Gravoi Reyes, Las Heras Hnos., Gongieto Lluida, D. Bruzzo Perut y Cía., Francisco Martínez Paz-Hnos., Aniceto Latorre, Fortunato Castelloni, Guillermo Pérez, Francisco Castro, Emilio Vanni, V. Segundo de los Santos, A. Gambioni, J. M. de Cavi, Agustín Rojas, Juan P. Alvy y Cía., Emilio Speita, Roque Bosco Salón, M. Grande, José Vidal, J. R. Postaré, M. Carrasco, J. M. Oñativa, M. P. Domínguez, José D. Anzoátegui, Alejandro Eugenio Borelli, D. R. Villagrán, David B. Peña, Gualberto Leguizamón, M. Arias, R. Arias, A. Juárez, Delfín Zambrano, Alberto Gil, Serapio Altamirano, Ricardo Orona, Virgilio S. Moreno, Pedro Torres, M. T. Cuneo, N. Challe Michel, Torino Hnos., V. Alvarez, F. Hoyos, Manuel Lobo, M. Michel Torino, Abel Martínez, A. Antelliana, Juan F. Saravia, Víctor Bravo, S. Fontana, M. M. Santoya, B. Benanzar, Mayans y Bettini, Sucesión Miguel de los Ríos, J. M. Manuel de los Ríos, Ricardo Valdez Frías, Juan Matoras, José Waldovino, José de los Ríos, Alberto Figueroa, Carlos Outes, Luis E. Guardo, Luciano de los Ríos, D. G. Orellana, Ricardo González, Osvaldo Solivares, Oto F. Klix, F. Marini, M. P. Michel, Rosendo D. González, Balbín Iaz, Ernesto Visuara, F. Bianchi, F. Castro, César Cornejo, Miguel Pascual, Miguel Pascueta, L. Fernández, F. Fernández, F. Alfaro Origoento, M. Luzuriaga, Leoncia Benanzarza, Mariano Erazun, F. Barrionuevo, Luis E. Lumenton, C. López Gastegoborut. — Avelino Aráoz, presidente; Roberto G. Altiamora, secretario.



La peste bovina en el Brasil

Nuestro cónsul en San Paulo envía informes precisos

SINTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Todos los vacunos de la zona infectada han sido sacrificados

El cónsul argentino en San Paulo, señor Cattini, ha informado oficialmente a la cancillería respecto a la peste desconocida que se desarrolla en el ganado de aquel Estado brasileño.

Un despacho del mencionado funcionario consular, fechado ayer, dice que apareció con carácter grave una peste en el ganado vacuno de raza zebú. Añade que las autoridades han tomado serias medidas precaucionales, circunscribiendo y aislando las zonas afectadas.

En otro telegrama, fechado también ayer, expresa el señor Cattini que la epidemia en el ganado vacuno asume caracter grave. Se han comprobado los siguientes síntomas: manifestación de tristeza en aumento progresivo, ceguera, fiebre altísima, mayor de 41 grados, temblores y diarrea fétida; las mucosas con úlceras lagrimales expiden lágrimas ácidas.

Horas antes de morir, la temperatura del animal baja a 26 grados. El contagio es rapidísimo. Añade que se considera urgente tomar enérgicas medidas para evitar la posibilidad de contagio en las haciendas de los Estados de Minas y Matto Grosso.

Los puntos mayormente atacados son los mataderos e invernadas próximas a San Paulo, Coytia y Ayasco.

En una última comunicación, fechada hoy, nuestro cónsul expresa que se ha entrevistado con el director de ganadería del Estado de San Paulo, quien infórmale que la peste está localizada en las zonas vecinas a la capital. Todos los vacunos de la zona infectada han sido sacrificados.

Apareció hoy un caso en el municipio de Itú, estando las zonas ganaderas incólumes.

Hay grandes esperanzas — dice finalmente — en que la epidemia no se extenderá, debido a la manera de combatirla.

Los informes telegráficos del cónsul argentino en San Paulo, fueron pasados en seguida al Ministerio de Agricultura.

La demostración al Intendente

Entrega de un pergamino

En el banquete que la colectividad italiana ofrecerá mañana al intendente municipal en el Coliseo, le será entregado un pergamino, obra del escultor Francisco P. Parisi, con la siguiente dedicatoria:

"Al Commendatore Giuseppe Luigi Cantilo, Intendente Municipale di Buenos Aires, che alla sapiente azione amministrativa, con fervore di animo e chiaro intelletto congiunge l'opera di fraterna, cordiale collaborazione tra Argentini e Italiani. — La Federazione Generale delle Società Italiane nella Repubblica Argentina con ammirazione e gratitudine."

Sociedad de Beneficencia de la Capital

CEREMONIA POSTERGADA

Por inconveniente de último momento, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, ha postergado la colocación de la piedra fundamental de la nueva maternidad del hospital Rivadavia, que debía realizarse hoy 5 de abril, a las 15.

Oportunamente se hará conocer la nueva fecha que se fije para esta ceremonia.

Banco Provincial de Santa Fe

Aclaración del doctor Ferreira

Publicamos a continuación la carta que nos dirige el doctor Avelino P. Ferreira, en contestación a la publicada en "La Crónica", de Rosario, por el señor Julio Bello:

"Buenos Aires, abril 5 de 1921 —Señor director de LA EPOCA.— Presente. — Muy señor mío: En Nación" de hoy he leído un telegrama de su corresponsal de Rosario, en el que se dice que el diario "La Crónica" de aquella localidad, publica una carta abierta de don Julio Bello dirigida al subscripto, significando que el discurso del diputado doctor Bordabehere del 2 del corriente, trae un párrafo de una carta que yo habría dirigido a aquel legislador. El señor Bello, agrega la información, pide que me ratifique o rectifique de los conceptos, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Aun cuando no he recibido la carta aludida del señor Bello ni un ejemplar de "La Crónica" tan difícil de conseguir por ser un papel de escasa circulación, creo de mi deber prescindir de estas circunstancias; y sin parar atención en el gesto kaisereano con que se me intima ratificar o rectificar en término perentorio de horas (que estaría, por cierto, muy lejos de tomar en serio), movido solamente por el legítimo interés de salvar mi decoro herido con tanta ligereza por el señor Bello, me apresuro a pedir al señor director que se sirva hacer público en su ilustrado diario, que no he escrito en mi vida una letra al diputado Bordabehere, con quien no he tenido la oportunidad de cambiar dos palabras desde hace más de un año.

Entiendo, señor director, y a esto únicamente se debe esta publicación, que sin desconocer la absoluta corrección y seriedad que he observado siempre en todos mis actos, y sin suponerme propósitos mezquinos que no se avienen con mi carácter, y que no he abrigado jamás para nadie cualquiera que fuese la conducta que observaran conmigo, no se me puede atribuir el hecho de dirigirme a un adversario político, como lo es el doctor Bordabehere, con una carta de la índole que parece tener la de que se trata, cuando desde el 30 de noviembre de 1920, estoy desinteresado completamente del asunto sobre que versaría, por contrato celebrado con el Banco Provincial de Santa Fe, que consta de escrituras públicas.

Como según queda expresado, no es cierto que haya dirigido carta alguna al diputado doctor Enzo Bordabehere, y como se trata de un asunto definitivamente terminado hace ya tiempo, que no tengo porqué reabrir, me limito a lo expuesto con lo cual creo dejar a cubierto de todo agravio mi delicadeza personal, y aun en cierto sentido, hasta mi nunca desmentida lealtad al partido político en que milito desde más de veinte años.

Agradeciendo desde ya al señor director su gentileza, me complazco en repetirme una vez más su atto. y S. S.—Avelino P. Ferreira.

La jira del Dr. Salinas

Continúan los agasajos al Ministro de Instrucción Pública

En Jujuy ha sido objeto de una calurosa recepción

JUJUY, abril 5. — En el trayecto de Rosario de la Frontera a Jujuy, en las estaciones Metán, Lapacho, Perico y Palpalá, las autoridades, niños de las escuelas y público saludaron al ministro, obsequiándolo con ramos de flores.

A las 18 horas llegó el tren expreso a la estación de Jujuy, donde se había congregado todo el pueblo presidido por el gobernador Carrillo, el gobernador electo Mateo Córdova, legisladores y jefes y oficiales del regimiento 20 de infantería, que tributaron al ministro una calurosa y prolongada ovación.

Por primera vez el pueblo jujeño ha sido visitado por un ministro nacional. En esta localidad el doctor Salinas tuvo una larga actuación en la instrucción pública. Frente a la estación formóse una compacta columna que ocupaba más de tres cuadras, acompañando al ministro en medio de aclamaciones y vítores al presidente Yrigoyen y al partido radical.

En la plaza Belgrano el presidente de la comisión de homenaje, señor Froilán Calvetti, le dió la bienvenida, contestando el ministro emocionado por la magnitud del acto realizado, arrancando sus frases frenéticos aplausos. Luego la comitiva recorrió la ciudad, concurriendo el ministro, especialmente invitado, al Club Social, sirviéndose una copa de champagne.

El doctor Salinas visitó en su residencia particular al gobernador electo, Mateo Córdova.

La comisión de homenaje constituída por los señores Froilán Calvetti, presidente: David Carrillo, secretario, Justo B. Inchausti, Filiberto Carrizo y Juan A. Padilla, prepararon el siguiente programa:

Día 5: de 8 a 10, distribución de pan, azúcar y arroz a las familias menesterosas, por las señoritas del curso normal; a las 11, visita del ministro y su comitiva a la casa de gobierno y banquete oficial en la misma; a las 15, lectura del mensaje del gobernador Carrillo, juramento y mensaje del gobernador electo; a las 16, transmisión del mando en la casa de gobierno y lunch en la misma.

Día 6: a las 8, visita al colegio nacional; a las 10.30 visita a la escuela normal de maestros; a las 11, almuerzo en el Club Social; a las 14, desfile escolar ante el ministro, que ocupará los balcones de la casa de gobierno: A las 16, visita al colegio del Huerto y demás establecimientos de educación.

Día 7: viaje del ministro a Humahuaca para inaugurar la escuela normal de preceptores.

Día 8: visita al ingenio La Esperanza en San Pedro.

Día 9: visita al ingenio Ledesma.

Día 10: despedida del ministro y su comitiva.

Reina en la ciudad gran entusiasmo.

Anoche iluminóse el frente de los locales públicos, reinando hasta tarde gran animación en las calles.

CARTA DEL PERÚ

Llegada de la escuadra americana del Atlántico

Diversas fiestas en su honor

LAS UNIDADES DE QUE CONSTA

Marinos argentinos adscriptos

Lima, febrero 2 de 1921.

Después del arribo de la escuadrilla japonesa que también estuvo en aguas argentinas, la llegada de la escuadra americana del Atlántico ha revestido un acontecimiento trascendental en las relaciones de este país y de la gran república norteamericana, con cuyo motivo se han efectuado diversas fiestas oficiales propiciadas por el gobierno y el municipio de la ciudad de Lima, entre los que se han destacado: el banquete del presidente Leguía y el Ministro de Marina, el baile en los salones del Club de la Unión, matinée en el Club Nacional, regatas, campeonato de box y fiesta veneciana en el Callao.

El arribo de las primeras unidades de la escuadra en viaje de maniobras combinadas con la escuadra del pacífico, que visitó al mismo tiempo el puerto chileno de Valparaíso, se efectuó con toda felicidad y de acuerdo con el plan de instrucción naval. Llegando las avanzadas al Callao el 28 de enero, a las 10 horas, guiados por el crucero de segunda línea "Columbia", en el que enarbola su insignia el contraalmirante E. Sipson, y cuyo comandante es el capitán de navío F. Helley. Esta unidad está armada de 3 cañones de 6 pulgadas y más 4 de cuatro pulgadas.

Conjuntamente con el "Columbia" y formando el convoy, llegaron el "Solace", buque hospital dotado de aparatos estabilizadores que permiten contrarrestar la acción de los balanceos y movimientos poco gratos a los enfermos; cuenta con salas refrigeradoras, gabinetes diversos entre los que están incluidos el de oftalmología y bacteriología, así como la sala especial para atacados con enfermedades epidémicas y farmacia. Dicho hospital que reune todas las condiciones sanitarias está bajo las órdenes de un comandante civil naval, al que colaboran especialistas médicos y cirujanos, como también un numeroso cuerpo de enfermeras.

El buque "Prometheus", de reciente construcción, es otra unidad que presta importantes servicios, es destinado a toda clase de reparaciones en la escuadra. Este buque taller trae aparejado maquinaria para efectuar trabajos serios y de a pedazo. El "Brigge", destinado al almacenaje de provisiones para alimentar a 14.000 hombres y por espacio de dos meses. El "Bragg", "Proteus" y el "Neresur", destinados respectivamente a la provisión de aceite y refrigerantes, carbón y petróleo.

El 29 de enero seguía llegando el resto de las avanzadas guiadas por el crucero "Black Hawk", buque jefe de la escuadrilla de destroyers, que manda el capitán de navío M. Bemst, y cuya composición es como sigue: División 25: "Saterlee", "Dahgren", "Goldborough", "Strahan", "Semmes", "Mason"; División 19: "Preston", "Preble", "Crowninshiel", "Barney", "Blakeley", Bernardou"; División 36: "Dikerson", "Seobnck", "Herberr", "Sicard" y "Hatfield".

Para la mañana del 30, estaba anunciado el arribo del grueso de la escuadra y, con tal motivo, no fueron pocas las embarcaciones que se hicieron a la mar llevando abarrotados todos sus compartimientos de gente que fué en alcance de los acorazados algunas millas del Callao. Contábanse de preferente visibilidad a los cruceros de la armada peruana: "Grau" y "Bolognesi" que regresaron escoltando a la nave del almirante Wilson. El gobierno fletó el vapor "Hullaga" a cuyo bordo partieron en alcance diversas personas con carácter oficial y especialmente la mayoría de los señores miembros del congreso nacional con sus respectivas familias. Una densa bruma que cubría desde el amanecer la bahía del Callao y más allá, impidió la llegada a la hora señalada de la división de acorazados, realizándose ésta a las 13.30 horas, en que estuvieron completamente despejados cielo y mar, pero no así los malecones, muelles y costa que permanecían llenos de millares de personas que en su mayoría se trasladaron de Lima a presenciar la llegada de la escuadra americana del Atlántico. El buque insignia a cuyo bordo viajaba el almirante Wilson, que es el "Pensylvania". Llegó en primer término y poco después de éste, tomaron fondeadero los acorazados "Delawere", "North Dakota", "Nevada", "Arizona", "Oklahoma" y el "Utah".

El "Pensylvania", de 31.400 toneladas, es como he dicho ya, la principal unidad de la flota llegada al Callao y tiene 600 pies de largo y está armada de doce cañones de 14 pulgadas, catorce de cinco pulgadas, dos de una pulgada, cuatro de tres pulgadas, dos tubos lanza torpedos, dos ametralladoras y cañones contra aeroplanos; componiendo su tripulación por más de cien de oficiales y un mil cuatrocientos marineros.

El contingente naval constaba cerca de 14.000 hombres y diariamente desembarcaron alternando el turno 7000 marineros que destacando la blancura de sus uniformes y el clásico gorrito que distingue a los marineros de la Unión, amén de la vigorisidad cultivada por una buena educación física.

La huelga declarada y subsistente hasta hoy, y sin vías de arreglo aún, de choferes, contribuyó a que las calzadas se vieran traficadas intensamente por la marinería.

Antes de proceder al desembarco se instalaron en tierra, tanto en el Callao como en Lima, la policía especial, también americana, bajo la dirección del capitán de navío H. Long, encargada de la vigilancia, la que ha cumplido su cometido, aún frente a las contingencias que ha brindado la ley prohibitiva que hace a los ciudadanos "secos" únicamente de sábado a lunes, mientras en Estados Unidos de Norte América el "mojarse" es penado debidamente.

También en esta escuadra están incorporados varios marinos distinguidos de la escuadra argentina, que están distrbuídos en diversas unidades en las que realizan estudios y observaciones durante las maniobras en aguas del Pacífico.

Nuestro adjunto militar, mayor Duval, los agasajó debidamente con una comida en el aristocrático restorante del Jardín Zoológico, a la que concurrieron varios compatriotas y los marinos argentinos, tenientes de fragata Mac Lean, Castrillon Smith, Ficher y Sehuairos, y es demás puntualizar la franca sinceridad y buen recuerdo que de la patria lejana se hizo en esta fiesta íntima.

H. M. Flores Ponce.

Vicealmirante Eduardo O'Connor

FALLECIO HOY EN BUENOS AIRES



Nuestra marina de guerra y el país acaban de sufrir un golpe rudo y doloroso con el fallecimiento, ocurrido esta mañana, del vicealmirante Eduardo O'Connor.

La desaparición de este jefe llena de luto a la institución armada, a la que, durante casi medio siglo, dedicó el extinto toda su vida, una vida hecha de trabajo constante y constante sacrificio.

Para poder apreciar, aunque sólo sea en líneas generales, la labor ímproba y triunfante de este ilustre marino, cuya muerte levantará en todas partes un eco unánime de pesar, basta evocar un momento la época, relativamente próxima, en que nuestra armada la componían embarcaciones minúsculas, cuyo poder, más que en sus reales medios de defensa o ataque, estribaba en el esfuerzo entusiasta y abnegado de quienes las tripulaban. Los de entonces eran tiempos de verdadera prueba, y las almas que no estuviesen templadas al calor de una inteligente voluntad y un hondo patriotismo, caían aplastadas, sin remedio...

Entonces luchó, denodadamente, sin descanso, haciendo con frecuencia desprecio de su vida, el vicealmirante O'Connor. Y si venció, dígalo el estado actual de nuestra escuadra y de nuestras reparticiones navales.

Porque a las sucesivas etapas del progreso de la marina de guerra nacional, a cuyo nacimiento puede decirse que asistió el jefe fallecido, va unido su nombre. En todas sus transformaciones y mejoramientos colaboró eficaz y resuelto, guiado por su noble entendimiento e inquebrantable fe en los destinos de la institución. A ella se dió el vicealmirante O'Connor por entero, apenas salido de la adolecencia. Y en la tarea activa y áspera de a bordo, con el mismo entusiasmo y la clara visión de sus mejores años, le fueron sorprendiendo las vicisitudes de la edad, hasta que una dolencia cruel ha tronchado en poco tiempo su ejemplar existencia.

De carácter afable y generoso, si su capacidad y energía le captaron la consideración general, también tuvo, en todo momento, el cariño de sus superiores y subalternos. Estos, al mismo tiempo que un guía de sus esfuerzos, tenían en el vicealmirante O'Connor un verdadero padre, y como a tal lo querían y respetaban.

Pronunciar el nombre del vicealmirante O'Connor, es dejar dicho, en resumen, todo lo más meritorio de la marina argentina. En el puente de todas sus naves se ha visto su alta figura, y en las oficinas técnicas, y en los arsenales, su nombre es como un auspicio que amparase la latente, y, en cierto modo, obscura labor de esos lugares.

Caballeresco y conservando siempre, en lo mejor de su alma, su culto por una ciudadanía robusta, sin máculas, cuando las circunstancias de nuestra vida política lo exigieron encontraron al vicealmirante O'Connor, generosamente patriota, dispuesto al sacrificio por la noble causa del pueblo, como así lo demostrara figurando a su lado en la revolución del 90, al mando de la escuadra sublevada.

El vicealmirante O'Connor nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 18 de octubre de 1858.

A la edad de 16 años, el 23 de abril de 1874, ingresó como aspirante a la Escuela Naval, cuyos estudios cursó.

Tres años después ascendía a guardia marina, y en 1879 alcanzaba el grado de alférez de fragata.

Como alférez de navío, grado que obtuvo en 1880, intervino en los hechos de río Limay y Collan Curá, a bordo del "Río Negro", siendo en 1884 ascendido a teniente de fragata, con citación elogiosa con motivo de su descollante actuación en la exploración al Alto Limay y lago Nahuel Huapí.

En 1888 alcanzó el grado de teniente de navío, con el que pasó a desempeñar la subprefectura de Tierra del Fuego, y en 1891, luego de haber sido ayudante de la comisión de límites con Chile y en circunstancias en que actuaba como jefe de los trabajos hidrográficos que se realizaban en Río Grande y puertos de la costa Este de Tierra del Fuego, fué ascendido a capitán de fragata. Con esta jerarquía fué comandante de las siguientes unidades: "Villarino", "Libertad", "9 de Julio" y "Buenos Aires". Además, desempeñó el cargo de oficial del observatorio de Toulón (Francia), y agregado a la legación argentina en ese país.

En 1895, y luego de haber actuado con brillo en comisiones delicadas, fué delegado argentino al congreso internacional de Burdeos.

El grado de capitán de navío lo alcanzó el vicealmirante O'Connor en 1899, en cuyo carácter fué comandante del "Garibaldi" y jefe de instrucción. A bordo de la cañonera "Rosario", actuó como jefe de la división argentina en aguas paraguayas, cuando la revolución de 1912, en esa república, mereciendo, por su acertada actuación, efusivas felicitaciones del primer magistrado.

Con el mismo grado fué jefe de la dirección administrativa, vocal de la comisión administrativa de la intendencia de Marina, jefe del arsenal de Puerto Militar, intendente de marina, y jefe interino del estado mayor de la armada.

En 1908 fué ascendido a contraalmirante, integrando la comisión asesora sobre adquisiciones navales.

El grado de vicealmirante le fué otorgado en 1918, siendo comandante en jefe de la escuadra de mar, que desempeñó hasta hace poco tiempo, juntamente con un cargo en el tribunal de clasificaciones.

El vicealmirante O'Connor ha prestado 46 años y 8 meses de servicios contínuos en la armada, y en ellos ha navegado 52.897 millas de mar y 3231 de río.

Entre los distintos barcos en que ha permanecido embarcado, además de los citados, figuran el Brown, Espora, Paraná, Uruguay, República y la fragata francesa Venus, en la cual hizo la travesía de Toulón a Montevideo.

Al vicealmirante O'Connor le habían sido otorgadas las siguientes condecoraciones: Medalla de plata, por la campaña al Río Negro, medalla de oro, por la campaña a los Andes; ambas del gobierno argentino; y medalla al mérito, conferida por el gobierno de Chile en ocasión de su centenario.

Además, en 1917, se le incluyó en la lista de expedicionarios al desierto, por sus campañas al Río Negro, como comandante de los vapores Río Neuquen y Río Negro.

EL TIEMPO

Cantidad de lluvia caída ayer

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires y en puntos en Santa Fe, Corrientes, Córdoba y Pampa Central.

El tiempo está nublado e inestable en Buenos Aires y bueno en el Oeste y Sur del país.

Faltan datos de las provincias del centro y Noroeste.

Prevalecen vientos suaves del rumbo Norte en el Litoral y suaves a moderados del Sud a Sudoeste en las demás partes.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias y ha bajado en el Neuquén Río Negro.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias, mientras que en la Pampa Central, Neuquén y Río Negro ha subido rápidamente.

He aquí la cantidad de lluvia registrada en las últimas 24 horas:

Capital federal: Chacarita 8 milímetros, Once F. C. O. 1, plaza Constitución F. C. S. 1, Puente Alsina F. C. M. 5.

Buenos Aires: Alberdi F. C. P. 12 milímetros, Alberti O. 3, Almeyra J. 2, A. Brown 12, Altamira 11, Alta Vista 11, A. Jonte 1, Ameghino 3, Anasagasti 3, Araujo 8, Arenales 20, Arenaza 3, Argerich 3, Arrecifes 7, Arroyo de la Cruz 21, Asamblea 6, Ascensión 40, Atalaya 11, Ayarza 2, Azul 5, Bacacay 6, Báez 10, B. Blanca 5, B. Hondo 4, Balcarce 6, Banderaló 2, Baradero 1, Barker 10, Barra 22, Baudrix 7, Bavio 81, Bayauca 9, Bell 5, Benítez 4, Berdier 25, Berraondo 2, Bonzi 20, Bragado 5, Buratovich 1, Cabildo 5, Cambaceres 5, Campana 5, Canning 20, Cañuelas 3, C. del Señor T. P. 14, id id C. A. 12, Cap. Sarmiento 7, Carabelas 15, Carlos Keen 22, C. Salas 1, Casares C. T. P. 3, id O. 2, Casbas 5, Castilla 10, Catán 5, Colón 20, Comodoro Py 9, Copetonas 32, Coraceros 10, C. Dorrego 8, C. Granada 2, C. Laprida 13, id id S. 10, C. Mom 6, C. Segui 1, O. Suárez T. P. 9, id id S. 6, C. Vidal 1, Cortínez 22, Crotto 3, Curumalan 11, Chacabuco 11, id P. 7, Chajá 30, Chancay 9, Chillar 1, Chivilcoy Norte O. 5, id id S. 7, De la Garma 27, Daireaux 2, Defferrari 24, Delgado 60, Dennehy 10, Dionisia 11, 12 de Octubre 9, Duranona 12, Dussaud 11, De la Garma 6, Egaña 3 mm., El Jabalí 9, El Triunfo 1, Emita 1, Energía 20, Ensenada S. 2, Ernestina 1, Escobar T. N. 14, Espora 14, Esquina Negra 3, El Tejar 9, Fauzón 11, Fernández (J. N.) S. 5, Fernández (M.) O. 24, Ferré 18, Florencio Varela 3, French 1, Fynn 5, García (J. M.) 20, Gral. Alvarado 35, Gral. Alvear S. 4, Gral. Belgrano S. 1, Gral. Lamadrid S. 15, General Paz 2, Gral Pinto O. 5, Germania 3, Gil 18, Gob. Ugarte 5, González Chaves S. 18, Gorostiaga 12, Gouin 58, Gowland 6, Guaminí S. 6, Haedo 3, Hereford 12, Huangelén 10, Indacochea 8, Ing. Williams 4, Irene 26, Jáuregui 11, Juárez T. P. 16, Junín M. 10, Junín C. A. 5, Kil. 95 C. G. 18, Kil 125 C. G. 23, Kil. 234 C. G. 11, Krabbe S. 16, Larrea 1, Lastra 20, Lavalle F. C. M. 10, La Colina T. P. 13, La Colina S. 12, La Delfina 10, La Dorita 5, La Larga 9, La Limpia 4, La Niña 9, La Pinta 15, La Placete 2, La Plata M. 10, La Plata T. P. 4, La Rica O. 5, La Rica M. B. A. 10, La Sofía 3, La Verde 30, Las Armas 5, Las Flores S. 2, Las Heras T. P. 9, Las Marianas 2, Las Nutrias 21, Las Toscas 2, Libano 18, Libertad 1, López Lecube 11, Lincoln T. P. 9, Lomas S. 3, Los Angeles 4, Los Toldos O. 9, Luján O. 18, La Dulce 26, Magdalena 6, Maipú S. 1, Marcos Paz C. G. 12, María Lucila 7, Martínez de Hoz 12, Martín García 45, Mechita O. 4, Médanos S. 3, Mercedes O. 9, Mercedes P. 9, Miramar S. 17, Moctezuma 3, olina (C.) F. C. S. 29, Moll 2, Monasterio 6, Mones Cazón 20, Monsalvo 6, Moquehuá 6, Morea 9, orón T. P. 65, Morse 3, Mehongue 16, Napostá 4, Navarro 8, Necochea 17, Neild 6, Norumbega 28, Nueva Roma 5, 9 de Julio 10, O'Brien 10, Ochandio 28, O'Higgins 18, Olascoaga 8, Olavarría 9, Olden 1, Olivera 8, Olivos 7, Ombucta 3, Orense 10, Oriente 20, Orígone 2, Otoño O. Rozas 5, Pasman 7, Passo 2, Patricios 16, Pazos Kanki 10, Paula 3, Peralta 7, Pergamino 6, P. Quintana 3, Pringles 16, Puan 10, Quilmes 2, Quiruo Costa 12, Quiroga 5, Ramos Otero 2, Ranchos 3, Rauch 1, Recalde 5, Rocha 4, Rojas 19, Romero 10, Roudeau 4, Rosse Pérez 2, San Agustín 11, Saavedra 9, Sáenz 3, San Pedro 20, San Roman 12, Santo Domingo 3, Santo Tomás 1, Sierra Ventana 16, Suipacha 3, Tacuarí 50, amangueyú 15, andil 10, Tapalqué 4 Tapiales 20, Temperley 7, Tilaquiola 9, Unzué Santos 8, Valdés S. 4, Vedia 7, 25 de Mayo 18, Vela 4, Venancio 5, Vigilancia 6, Villafañe 4, Villa Iris 4, Villa Olga 4, Villars 7, Warnes 2, Zarate 6, Zubiaurre 31.

Tucumán. — Tucumán, 8.

Córdoba.—Alejo Ledesma 3, Arias 6, Etruria 9, Laborde 2, Salgueiro 1, Santa Victoria 1, B. Esperanza.

Pampa Central—Abramo 2, Arauz J. 6, Bernasconi 3, Epu-Pel 3, Hucal 3, Perú 2, Quetrequén 3, Remeco 2, Simson 1, Unanué 6, Villa Alba 4.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana son las siguientes:

En general; lluvias esta noche en las provincias del nordeste aclarándose, con temperatura en descenso esta noche en las del sudoeste.

Provincia de Buenos: Este, aclarándose esta noche con temperatura en descenso; bueno y más fresco mañana.

Buenos Aires Oeste y Pampa: bueno y fresco.

Santa Fe y Entre Ríos: aclarándose esta noche, con temperatura en descenso; bueno y fresco mañana.

Corrientes: lluvias esta noche aclarándose esta noche, con temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: aclarándose esta noche; bueno y fresco mañana.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: bueno y fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: faltan telegramas.

Río Negro, Neuquen y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. CERRITO 691

La batalla de Maipú

HOY SE CUMPLE EL 103 ANIVERSARIO

Hoy se cumple el 103 aniversario de la primera batalla gentífica de Sud-América, batalla que selló la independencia de la américa española.

Las fuerzas argentino-chilenas al mando del general San Martín se encontraron el 5 de abril de 1818 en los llanos de Maipú con las tropas realistas al mando del general Osorio.

La victoria extendió sus alas sobre el ejército patriota y desde ese momento las antiguas provincias del virreynato del Río de la Plata pudieron considerarse definitivamente libre e independientes. El poder español estaba quebrado. Sólo faltaba, entonces, la organización nacional en el orden interno.

La historia describe de esta suerte ese memorable hecho de armas:

El general Osorio vacila—

El general Osorio al frente de 5000 soldados encontrábase el 4 de abril, a diez kilómetros del río Maipo y a 1 de las fuerzas patriotas. Su falta de resolución indújole a proponer a una junta de guerra la retirada a Valparaíso, pero la mayoría de sus jefes sostuvo la necesidad de presentar batalla y así se decidió.

San Martín domina los pasos de Maipú—

Las huestes de San Martín, situadas en la extremidad este de la Loma Blanca, a diez kilómetros de Santiago, dominaban los tres caminos que conducen a los pasos del Maipú y amagaban la ruta a Valparaíso. Esta situación aseguraba la retirada y cubría al mismo tiempo la capital chilena por los dos únicos puntos vulnerables. Con el propósito de asegurar mejor si era posible la capital, San Martín, cavo trincheras y las guarneció con mil milicianos y un batallón a las órdenes de O'Higgins.

El 5 de abril al amanecer las guerrillas independientes inundadas por Freyre y Melián, se replegaron dando parte de que el enemigo avanzaba en masa. A mediodía los ejércitos beligerantes se hallaban frente a frente separados por una angosta hondonada.

Todas las probabilidades parecían estar contra el que llevase la ofensiva, pues este tendría que atravesar un bajo, dominado por el fuego de la fusilería y artillería del adversario, y luego trepar a viva fuerza las alturas. Para los patriotas la desventaja era mayor debido a que su derecha tenía que desalojar previamente las fuerzas realistas que ocupaban un mamelón avanzado a cuyo recorrer una distancia bajo el fuego de flanco de la artillería contraria.

El jefe patriota descubre el plan del enemigo—

El general San Martín, al observar la marcha del batallón mandado por Ordóñez (1 de 50 con cuatro piezas servidas por artilleros argentinos) cuyo objeto era descubrir la posición de las baterías enemigas. Una de las balas de cañón mató el caballo del general en jefe español. La artillería contestó el fuego y entonces San Martín, obtuvo el dato que buscaba, comprendiendo, además, que Osorio estaba resuelto a mantenerse a la defensiva.

El avance de Las Heras—

Las Heras avanzó gallardamente sin disparar un tiro, a la cabeza del número 11 de los Andes, que era el nervio de la infantería del ejército, sostenido por dos batallones y lanzó al llano los escuadrones de granaderos montados, amenazando el mamelón. Los cuatro cañones de este rompieron el fuego cruzando estragos en el número 11, pero sin lograr contenerlo.

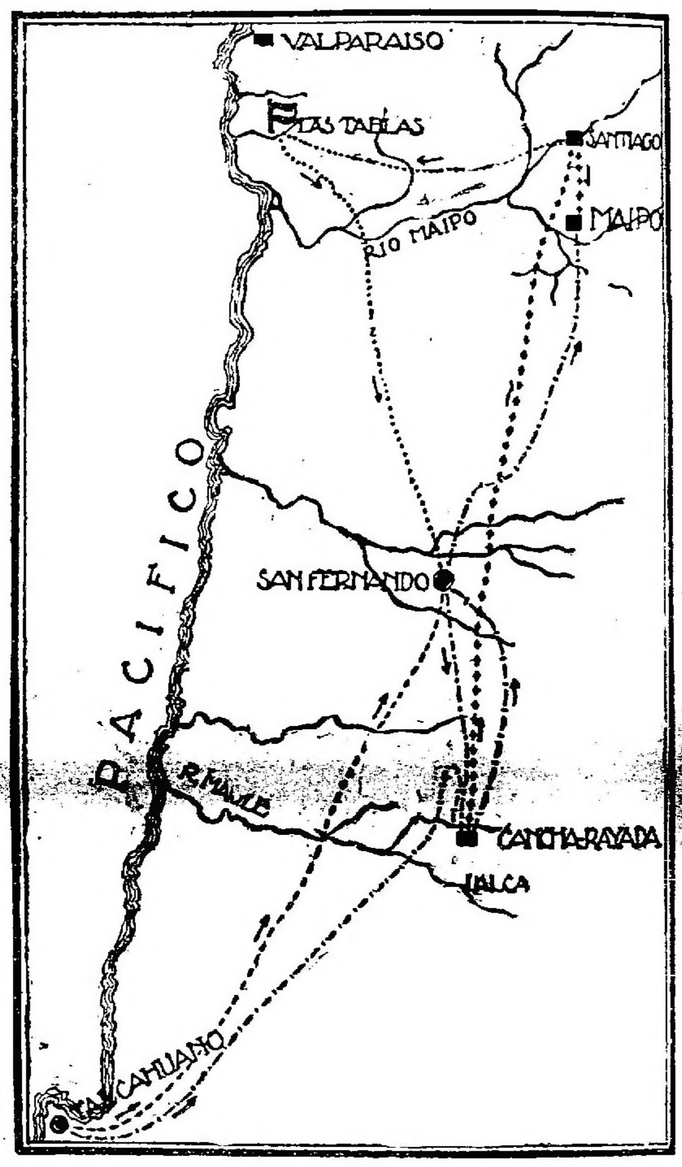
Secundaban el avance de Las Heras, los cazadores de Coquimbo y los infantes de la Patria, chilenos, mientras la artillería de Blanco Encalada apoyaba el ataque desde la loma. El coronel español Primo de Rivera, dándose cuenta de que Las Heras se proponía aislarlo, lanzó su caballería contra los patriotas.

Momento difícil—

El momento era difícil. Alvarado, que cubría la izquierda con el número 1 de cazadores, rompió el fuego, pero a su vez se vió obligado a retirarse a fin de evitar una derrota total. Aprovechando este éxito momentáneo, Ordóñez y Morla, con cuatro batallones escalonados en dos líneas, compuestos de 3500 plazas se lanzaron en persecución del ala izquierda patriota que estaba casi deshecha. Las columnas realistas descendieron impetuosamente por las faldas de los cerros, profiriendo entusiastas gritos de triunfo.

Las Heras toma el mamelón—

Entretanto, el general Las Heras se preparaba para arrebatar a Primo de Rivera la posesión del mamelón. El nombrado jefe español no esperó el ataque del ilustre general patriota y evacuó la posición, abandonando en ella cuatro piezas de artillería. El número 11 de los Andes y los cazadores de Coquimbo marcharon sobre el centro enemigo, el que se desorganizó y fué activamente perseguido. En esos momentos el batallón Infantes de la Patria, de Chile, ya rehecho, acude de nuevo al ataque de la izquierda.



La lucha recrudece—

La tremenda lucha recrudeció. Acortáronse las distancias. Al bravo, rápido y sostenido ataque de los patriotas, presentaron los realistas una resistencia tenaz, firme y vigorosa. Así lo dice el parte de San Martín. Rehecha la división de Alvarado, volvió al ataque apoyada por la reserva. Borgoño, con sus nueve piezas, marchó al galope a ocupar una posición en el este. Blanco Encalada y la derecha patriota convergieron hacia el centro. Mientras tanto, la caballería independiente, mandada por Freyre, amagó la derecha realista. El Burgos agitaba su bandera y peleaba heroicamente. El batallón Arequipa, a las órdenes de Rodil, mantenía su posición. El batallón Infantes de don Carlos y el Concepción, dirigidos personalmente por Ordóñez, batíanse con bravura extraordinaria. Fué el instante culminante.

El general Osorio, huye cobardemente—

De repente, intimidado, convencido de la inutilidad de la resistencia, el general en jefe español abandona el campo y se dió a la fuga. Ordóñez, el más digno de mandar a los realistas, tomó entonces la dirección de las masas del rey e intentó un desalojo, pero el terreno no permitió la operación y la infantería española se vió desorganizada por la misma maniobra. El suceso fué bien aprovechado. El número 7 de los Andes y el 1 de Chile cargaron a la bayoneta sobre el centro y la escolta de San Martín al mando del mayor Angel Pacheco, y los escuadrones de Freyre atacaron en una suprema arremetida la derecha de los españoles. El Burgos formó los cuadros y rechazó las cargas, aunque con enormes pérdidas.

La última resistencia—

Eran las 5 de la tarde. Ordóñez presentaba la última resistencia en el caserío de Espejo, donde había concentrado los granaderos y cazadores y los restos del Burgos, el Concepción y el Infante Don Carlos. Situó en el fondo de un callejón, detrás de una acequia, los dos únicos cañones que le quedaban, sostenidos por cuatro compañía de fusileros. Formó el grueso de su infantería sobre una pequeña altura inmediata a las casas, dando cara a los dos frentes vulnerables. Reconcentró en el patio de una casa su reserva, pronta a acudir a cualquier punto amenazado. Cubrió con destacamentos los callejones laterales y extendió en contorno, protejidos por las tapias y unas viñas a numerosos cazadores.

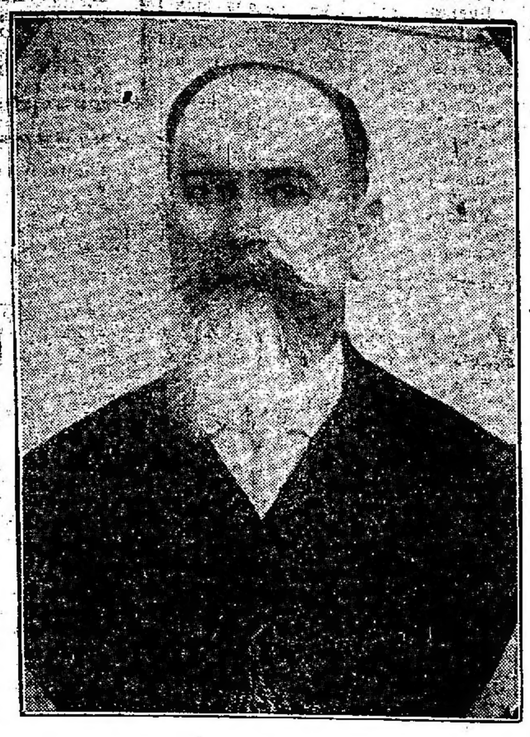
El parte de la victoria—

"Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye; nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre".

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Cía.

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

El nuevo gobernador de Jujuy



[illegible] ha hecho cargo del mando de la provincia de Jujuy el señor [illegible] Córdova, [illegible] eludano y entusiasta [illegible] de los [illegible] sustentados por la Unión Cívica Radical, en [illegible] filas ha militado desde su juventud, destacándose por la entereza y afabilidad de su carácter y por sus condiciones de honradez y laboriosidad.

Su nombre ha tenido la virtud de aunar la voluntad de todos los radicales de Jujuy, imponiéndose a las disidencias que los separaban, y ese es su mejor elogio.

Conocedor de las necesidades de la provincia, cuyo gobierno le han confiado sus comprovincianos, con arraigo y prestigios bien conquistados en la opinión pública, su actuación ha de ser de positivos resultados para el progreso de Jujuy y la honesta administración de la cosa pública.

Sube el señor Córdova al gobierno en las más favorables condiciones para hacer la obra fecunda y meritoria que es dable esperar de su reputación de caballero y de ciudadano honrado y laborioso y de la preparación y facultades evidenciadas en cuantos cargos desempeñó anteriormente.

El nuevo gobernante ha prometido inspirar todos sus actos en los altos conceptos y patrióticos anhelos del Presidente de la República, del que es un fervoroso amigo y admirador, no siendo aventurado anticipar una era de bienestar y progreso para la provincia cuyo mando asume en la fecha.

El nuevo ministro italiano en nuestro país

Caballero Carlos Garbasso

La cancillería argentina ha contestado al gobierno italiano declarando que el caballero Carlos Garbasso es persona grata.

El señor Garbasso vendrá a reemplazar al comendador Víctor Cobianchi, que durante ocho años ha desempeñado con singular eficacia el cargo de ministro plenipotenciario de Italia en nuestro país.

El nuevo representante diplomático italiano es una figura de destacadísima actuación en su patria. Su carrera ha sido rápida y brillante. En todas las funciones que ha tenido que ejercer ha puesto de manifiesto una preparación extraordinaria y una consagración realmente sorprendente.

En 1919, el señor Garbasso entró a desempeñar una de las tareas más importantes del ministro de Relaciones Exteriores. Esa situación le permitió demostrar sus excepcionales cualidades.

Abandona el señor Garbasso esas tareas para venir a hacerse cargo de la legación de su país en la Argentina. Dados sus antecedentes, se puede asegurar que su actuación entre nosotros será sumamente eficaz.

Concejo Deliberante

[illegible] SESION DE HOY

Comisiones de circuito

Para esta tarde, a las 18, están citados los miembros que componen el Concejo Deliberante, a fin de celebrar sesión.

En la sesión de hoy han de continuar tratándose las órdenes del día números 5 y 6.

La secretaría del Concejo Deliberante nos ha remitido una lista de las personas que han sido designadas miembros de las comisiones de circuito y que por una causa u otra no se les ha proveído aun de la respectiva credencial. La secretaría avisa que dichas personas pueden pasar por esa oficina donde se les facilitará.

En la lista que se nos ha remitido están incluídas las siguientes personas:

Juan Abella, Julio P. Accinelli, Adolfo Araujo, Emilio Ardissone, Amado Bialet Laprida, Ricardo Cortés, José Cristalla, Julián P. Durand, Francisco Fazio, O. Fernández, Emilio Fernando, M. Frontini Rueda, Fernando Guillot, Enrique Hidalgo, Camilo López, Angel Martínez Castro, Angel Mazzaro, Carlos Milano, Angel Finghetti, Domingo Ottone, Casimiro Oyarzábal, Eduardo Parrini, E. B. Pereyra Ramírez, Antonio B. Pesce, Venancio Pombo Oubiña, Osvaldo Raggio, José Ronutti, Félix Rojas, Andrés Rolón, José M. Santiago, Agustín Sasso, Lorenzo Sitano, Pedro Tova, J. Vermengo, Francisco Virginillo, Carmelo Zingoni, José Amalfitani, B. Batle, Eugenio Castellini, Juan B. Darrieux, Juan M. Echenique, José Famiozzo, Juan Lucci, Gabriel Martínez, Arístides Matheu, Vicente Tadich, Enrique A. Tobalina, Aristóbulo S. Zuccetti.

UNA ANECDOTA

Una anécdota divierte la ciudad de Londres en este momento.

Un inglés rico que recibía a un americano recientemente enriquecido, le mostraba su colección.

—Mire — le dijo, me gusta mucho este mueble marcado Q. A., cifras de la reina Ana; Quen Anna.

—¡Oh! respondió el americano, muy interesante. Yo también tengo un mueble muy curioso. Está marcado W. C. Supongo que viene de Williams the Conqueror (Guillermo el conquistador).

"Se non e vero"...

Catálogo de Gath y Chaves

Esta importante casa comercial, acaba de editar el catálogo correspondiente a la estación invernal del año en curso.

Como siempre, el catálogo de la referencia constituye un elegante volúmen.

La tapa la constituye un artístico pastel del bien conocido dibujante Alonso.

El águila alemana

La nueva águila elegida para las armas alemanas, evoca, según parece al "pobre pájaro desplumado" del cual habla Ruy Blas...

Se anuncia de Berlín, que el gobierno alemán ha elegido como escudo de la nueva república un águila negra sobre campo de oro.

El color del oro se encuentra por todo en este momento en Alemania. Ayer, era la nueva bandera; hoy, son los nuevos escudos que dan el aguinaldo. Verdad es que el precioso metal no es considerado como quimera, del otro lado del Rhin, sino cuando hay que darlo a los aliados en formas efectivas.

En cuanto al tipo del águila elegida en esta circunstancia, tiene el don de no agradar al "Berliner Tageblat", a quién le parece ático y sacando la lengua".

Comité radical de Nueve de Julio

El comité de la Juventud radical de Nueve de Julio ha dirigido al presidente de la República un despacho concebido en estos términos:

NUEVE DE JULIO, abril 4—Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires — El primer comité de la Juventud Radical constituído en Nueve de Julio el día 2 de abril, se hace un deber en enviar un saludo al eminente ciudadano Dr. Hipólito Yrigoyen, que es la encarnación del verbo radical. — E. Adobato, presidente; F. A. Beneditti, secretario."

Vapor "Valdivia"

Hasta el momento de cerrar esta edición, no ha entrado a nuestro puerto este paquete francés.

El "Valdivia" conduce 837 pasajeros y 851 toneladas de carga general.

De entrar hoy lo hará en las últimas horas de la tarde.

DIPLOMATICAS

Ministro de los Países Bajos—

En el Hospital Militar, donde se asiste, ha sido motivo de una nueva intervención quirúrgica el ministro de los Países Bajos, señor Jacobo Barenchett, quien fué visitado hoy por el introductor de embajadores, en nombre del jefe de la cancillería.

No habrá mañana recepción en la cancillería—

Ha sido aplazada hasta el miércoles próximo la recepción semanal del cuerpo diplomático que debía tener lugar mañana en la cancillería.

SR. ANTONIO GRITTA

† EN ESTA CAPITAL

El fallecimiento del señor Antonio Gritta, ocurrido en esta capital, ha causado sincero sentimiento en los círculos industriales y comerciales, a los que se encontraba muy vinculado desde hace años como uno de sus exponentes más laboriosos.



Había sabido crearse una posición respetable e independiente; era realmente hijo de sus obras. Nacido en Lavagna, provincia de Génova, llegó muy joven aún a este país y pronto supo destacarse debido a su esfuerzo y perseverancia.

Hoy tuvo lugar el sepelio de sus restos, reiterándose las manifestaciones de pesar que su prematuro deceso provocará.

Una heroína belga

Cómo salvó la vida del rey Alberto, una joven paisana belga

A título de curiosidad reproduce esta anécdota el "Daily Mail".

M. Barber, antiguo alcalde de Windsor, que ha vuelto de Bélgica, cuenta como salvó la vida del rey Alberto y preservó de una destrucción casi segura los principales monumentos de Bruselas, una jóven paisana de Fermonde.

Poco después del armisticio Mlle. Angelique Vercammen—nombre de la heroína—que iba a Amberes tomó asiento en un vagón donde había un oficial alemán, que acompañaba una enfermera.

Desconfiado, el oficial preguntó a la joven si comprendía el alemán. Aunque la respuesta fué negativa, no por eso dejó de pedirle que cambiara de compartimento.

Este proceder hizo que la joven se volviera desconfiada, y, obedeciendo la orden que se le había dado no cesó de observar, desde su compartimento al oficial. Lo vió sacar de su bolsillo un plano de Bruselas e indicar a la enfermera los edificios donde se habían colocado minas.

Puesto al corriente de lo que ocurría, el conductor del tren hizo detener a los dos viajeros en Amberes.

Una encuesta que se llevó a cabo dió por resultado que los alemanes se proponían hacer saltar el palacio real el 19 de febrero de 1919, día en que el rey Alberto iba a recibir los delegados franceses y aliados. El oficial y la enfermera fueron fusilados en Lieja.

El rey Alberto recompensó por ese servicio a la jóven paisana, discerniéndole la cruz de guerra, la cruz de la orden de Leopoldo II y la cruz de la reina Isabel.

Centenario de la independencia peruana

Iniciativa de la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

La junta ejecutiva de la asociación nacional Boy Scouts Argentinos, resolvió en su última sesión, la participación que tomaría en la próxima celebración del centenario de la independencia peruana, considerando que no debía permanecer indiferente ante esa conmemoración, ya que altos deberes de confraternidad y la historia común, imponen al pueblo argentino su representación y adhesión a los festejos de julio próximo.

La asociación ha resuelto, por de pronto, hacerse representar oficialmente en los festejos que se realizarán en Lima y entre los que figuran la inauguración de la estatua del libertador, por la compañía modelo recientemente constituída con el nombre de "General José de San Martín".

Los boy scouts partirán oportunamente para la capital del Perú.

La asistencia a sesiones de los diputados radicales

Circular del Dr. Beiró

El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Francisco Beiró, ha dirigido una circular encareciendo la asistencia a todos los diputados de nuestro partido, incluyendo a los que tienen licencia para no concurrir a las sesiones de la Cámara. La circular dice:

"Señor diputado:

"En las sesiones de esta semana se pronunciará la Cámara sobre el asunto que actualmente considera; y creo de mi deber llamar su atención sobre su carácter, que al afectar los fundamentos mismos de la Unión Cívica Radical, obliga ineludiblemente a todos sus representantes a concurrir a dilucidarlo, como lo expresé en mi circular del 31 de marzo, cuyos conceptos reitero, encareciéndole su asistencia".

Don Damián P. Garat

Ha fallecido esta mañana en Jesús María

Ha fallecido hoy en Jesús María (Córdoba) un argentino que honraba la patria: feliz cultor de las letras, poeta de alto vuelo, periodista de fibra, político destacado, legislador de fecundas iniciativas, caballero distinguido, todas esas condiciones relevantes poseía el señor Damián P. Garat.



Diputado en el Congreso Nacional por la provincia de Entre Ríos, en todos los órdenes de sus actividades y en todas las manifestaciones de su pensamiento, ha patentizado el poder de su acción, proyectando su personalidad con un preclaro talento.

Desde muy joven se le vió figurar brillantemente en el periodismo, habiendo dirigido diversas publicaciones prestigiosas en Concordia, Paraná, Tucumán, Rosario y Buenos Aires.

Pero su mentalidad poderosa se ha evidenciado en la literatura con éxitos rotundos. Así, en un concurso literario nacional obtuvo primer premio, por su canto "Tucumán". "Mi raza", otra de sus magníficas concepciones poéticas, mereció la rosa de oro en los juegos florales en la misma ciudad y en los que celebrara la Academia Literaria del Plata, de esta capital, conquistó la corona de laurel y oro.

Sus críticos Guido y Spano, Miguel de Unamuno, Menéndez y Pelayo y tantos otros, le prodigaron juicios encomiásticos que lo consagraron.

Entre sus cargos representativos tuvo el de secretario y catedrático del colegio nacional y escuela de comercio de Tucumán, y otros políticos en los que puso a contribución todo su laborioso celo.

Esa figura distinguida y caballeresca es la que ha desaparecido del escenario nacional cuando se podían esperar todavía muchos frutos de su privilegiada inteligencia.

El país en pleno sentirá la muerte de un ciudadano ejemplar que reunía todas las virtudes dignas de los espíritus selectos.

CORRESPONDENCIA DE MEJICO

EXPOSICION DE PRODUCTOS ARGENTINOS

A la inauguración asistió el presidente Obregón

UN BRILLANTE ACONTECIMIENTO

Febrero de 1921.

Ha sido todo un éxito la inauguración de la exposición de los productos argentinos en esta capital, tanto por la simpatía de ellos como por la asistencia del presidente de la República al acto.

En los amplios salones de la dirección de agricultura, el día 8 del corriente a horas 11 a. m., se abrieron las puertas de la casa exposición para dar entrada a la enorme concurrencia que esperaba impaciente por conocer los productos ha exponerse. Veintitrés vitrinas perfectamente arregladas y engalanadas con banderas argentinas y mejicanas, flores y cintas con los colores nacionales de ambos países formaban un cuadro de aspecto primoroso.

Una gran vitrina al frente de la puerta principal entre dos columnas cubiertas con las banderas entrelazadas, ostentaban en cada una de ellas, los retratos del Excmo., presidente de la Nación Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen y del excelentísimo presidente de los Estados Unidos Mejicanos, general don Alvaro Obregón. Al centro se destacaba un trofeo con el escudo argentino todo adornado con el gusto más artístico.

Los demás escaparates llevaban un arreglo interno de gran gusto, con los letreros del artículo, los precios y del expositor.

La variedad de los vinos Tirasso y de Benegas, con una presentación que no envidiaban a los europeos, hacía vistoso el artículo. 40 clases se contaron desde el vino más inferior hasta el champaña y el oporto.

Los cereales cuyas muestras pasaban de 55 eran muy interesantes.

La variedad de trigos, maíz, lino, algodón, centeno, cebada, maní, alpiste, semilla de alfalfa, etc., en cajitas muy bien dispuestas, fué una presentación acabada y se veía un gran letrero con la donación de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Los cueros curtidos y suelas, igualmente llamaron la atención por su calidad y precios.

Las lanas que ya son conocidas se estimó su calidad y variedad. Este artículo es importado a México, como procedente de los Estados Unidos de América. Anualmente se compran más de 400.000 dollars.

Los quesos fueron verdaderamente una sorpresa que es indiscutible su mercado en esta República.

La cerveza negra en botellas de barro, ocupaba otra vitrina elogiándose al expositor y ya se ha hecho pedido de trescientos cajones.

Los fideos de Massnatta y Cía., en cuatro grandes vitrinas, con gusto artístico en su adorno, como en su presentación, gustó muchísimo a la concurrencia.

La perfumería de Blás L. Dubarry, ocupaba otra gran vitrina arreglada con una delicadeza especial.

Los cigarrillos 43 y Dólar, en dos vitrinas, agradaron sobre manera su envoltura y arreglo. Toda la concurrencia los fumaba elogiándolos.

Las conservas de Hemery, ganaron una aceptación tanto por su presentación como por su calidad que se comprobó en el lunch que se dió después de la inauguración oficial.

Los productos de la Granja Blanca, como la crema de leche, de chocolate, mantequilla, talco, jabones, champain, leche esterilizada, leche en polvo, condensada, ocupaban una gran vitrina. La presentación y calidad de ellos aseguran su éxito.

La leche Vital de F. N. Viñas fué otro artículo que gustó muchísimo, pero tendrá éxito en los puertos donde es usada en latas por carecer de fresca.

Los productos de Swift de la Plata, llenaban otro escaparate que mereció los mayores elogios.

El garrapaticida Eureka fué otro artículo que tendrá un consumo. La dirección de agricultura se propone adquirir una fuerte cantidad de ella.

La lenguas de Campana y demás productos de Las Palmas, gustaron y encontraron convenientes sus precios.

En otro salón arreglado con el mayor esmero, estaba destinado para el lunch que se ofreció después a la concurrencia, toda con los productos argentinos.

A las 12.30 p. m. el excelentísimo señor presidente Obregón, acompañado por el ministro argentino, doctor Malbrán, entraba con sus ministros a los acordes del himno nacional mejicano. Una vez que ocuparon su sitio que estaba destinado para la ceremonia, el ministro argentino, pronunció un discurso alusivo al acto que mereció como siempre los aplausos de la concurrencia. El orador dijo, más o menos, lo siguiente: Que la exposición era modesta, pero muy significativa, pues era el primer paso efectivo que se daba para lograr un mayor acercamiento comercial entre Méjico y su país.

Sintéticamente, refiriéndose después a las grandes dificultades que se habían vencido para organizarla, pues el comercio argentino cauteloso como todos, desconfiaba mucho del éxito de la exposición, dada la gran distancia en ambas naciones y el desconocimiento de las condiciones comerciales de ambos países. El señor Malbrán hizo hincapié en la necesidad de que Méjico tuviese también una exposición de sus productos en la Argentina, pues no sería difícil que encontrara allá, en no lejano día uno de sus mejores mercados. Antes de terminar dijo que ojalá la única lucha que se entable en el continente americano, sea la comercial y que la exposición que dentro de breves minutos inauguraría el señor presidente de la República, se debía en gran parte a la cooperación que le había proporcionado para realizarla el gobierno de Méjico y, especialmente, la secretaría de agricultura y fomento.

Una vez terminado los aplausos al ministro argentino, el presidente Obregón, en una improvisación elocuente se expresó así:

Que declaraba inaugurada la primera exposición de productos argentinos en la ciudad de Méjico el día 8 de febrero de 1921 y manifestó que Méjico se sentía muy regocijado por la exposición y que ésta, a su juicio tenía mayor trascendencia que la aparente, pues que entrañaba una acercamiento comercial entre ambos países, el cual más tarde podría acrecentarse, para beneficio recíproco. El general Obregón refiriéndose seguidamente al desarrollo asombroso que, en todos los órdenes había alcanzado la República Argentina, desarrollo que ha traído como consecuencia que tenga dicha nación una prosperidad que anhelan igualar muchos pueblos de América.

Para terminar, el general Obregón formuló los mejores votos por que Méjico y la Argentina se unan más por medio del intercambio comercial.

Luego la comisión recorrió el gran salón haciendo verdadero elogio de los artículos expuestos y auguraban el mayor éxito en el intercambio comercial entre los dos países.

A la 1 la concurrencia pasó al gran comedor que estaba listo para servir el lunch.

La mesa principal estaba destinada para el presidente, los ministros y el cuerpo diplomático con sus respectivas esposas. 40 personas la ocuparon.

La otra mesa estaba destinada para el cuerpo consular y la banca. Las demás para los invitados especiales. 200 personas tomaron asiento. En diversas formas y preparación se sirvió paté foigrás, paté de liebre y mondongo en diversa forma y preparación; lengua de Campana, queso, pan con harina argentina, vinos de todas clases, dulces de la Granja Blanca, mantequilla, cerveza, cigarrillos 43 y Dólar.

Era la primera vez que en Méjico se conocían los productos argentinos, felicitando efusivamente al ministro argentino, doctor Malbrán, como al cónsul general señor Ricardo Cuesta Acuña, que fué el portador y el iniciador de la exposición que dará los mejores resultados dada la forma práctica como se realizó, como también al señor Tomás Jiménez expositor y representante de las casas comerciales de Buenos Aires.

Con las facilidades ofrecidas por el gobierno de Méjico que tratándose de la Argentina hace verdadero derroche de generosidad, pudo cumplirse el programa de la fiesta que significa el primer paso en la lucha comercial argentina en Méjico.

Notas policiales

SECUESTRO

Esta mañana, el empleado de la sección investigaciones José Silveira, detuvo en la casa de compra venta Libertad 384 propiedad de Daniel Sorkas, a Miguel Teodoro García, por parecerle sospechoso.

Conducido García al departamento central de policía, allí le fueron secuestrados los siguientes efectos: 48 corbatas de seda, nuevas, importadas; 7 escuadras de celuloide y un traje de perramus. El detenido pretendió justificarse diciendo que eran de su propiedad y que comerciaba en la compraventa.

Interrogado hábilmente, García terminó por confesar que los había robado. Las corbatas fueron robadas al señor Ramos, establecido en la calle Suipacha 615, y las escuadras al despachante de la casa Ferrando y Cía.

Se le instruye el sumario correspondiente.

HURTOS

En jurisdicción de la comisaría 34a., frente al número 3557 de la calle Salcedo, profesionales del delito, aprovechando un descuido, robaron de un carro, un rollo de lona impermeable.

El conductor de dicho carro, Antonio Bettancourt, denunció dicho hecho, avaluando lo robado en 200 pesos.



Consulte nuestros Precios por los ANTEOJOS que le receten LOS MEDICOS OCULISTAS antes de comprarlos en otra casa y conseguirá Vd. grandes ventajas

LUTZ, FERRANDO y Cía

FLORIDA 240—BUENOS AIRES

ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

Un romance que dura sesenta años

Un idilio roto por una carta anónima — Los novios ya comprometidos se separan sin una explicación — Cómo se ha reanudado el romance — Los novios comprometidos a los 18 años se casan a los setenta y cinco, con los cabellos blancos y el paso vacilante



Apoyados en la baranda del balcón, elevado sobre un quinto piso, los dos ancianos contemplaron la calle a esa hora iluminada y llena de un tumultuoso gentío.

—¡Setenta y cinco años! Parece absurdo, dijo el anciano rodeando con su brazo la cintura de su esposa.

Marta sonrió imperceptiblemente y miró amorosamente a su marido.

—Todo esto es un sueño demasiado hermoso para que sea cierto, dijo al mismo tiempo que se llevaba la mano a los ojos para disimular una lágrima.

Estos dos ancianos acaban de casarse finalizando así un romance que se inició hace unos sesenta años atrás en Rahway, N. J. El novio, casi octogenario, es Mr. Edwards Remsen Teller y la novia es Marta Gabriel. Ambos llevan la cabeza alba y el paso vacilante.

Es un caso verdaderamente interesante.

Hace justamente cincuenta y siete años, cuando ellos tenían diez y ocho Mr. Teller pidió a Marta en matrimonio. Marta Gabriel era entonces una muchacha verdaderamente bella, muy graciosa y esbelta, con una cabellera negra y brillante, unos ojos negros y vivos y una complexión admirable. Mr. Teller se consideró el hombre más feliz del mundo cuando Marta aceptó su petición.

El acuerdo fué celebrado largamente con una serie de fiestas agrestes y bucólicas. Los prometidos se fueron al campo y durante unos días estuvieron entregados a todas esas naderías que constituyen el encanto del noviazgo. Por el día recolectaban las manzanas y otras frutas para las mermeladas y por la noche se reunían hasta tarde en una apacible velada musical.

Más tarde, en Nueva York siguieron las veladas agradables. Edwards Teller llevaba a casa de su novia el banjo y tocaba y cantaba hasta media noche en medio de un ambiente envidiable de paz. Los viernes, en la noche, iban todos a la escuela de canto y Teller venía a dejar a su prometida hasta la puerta de su casa.

Pero he aquí que de súbito surge algo inesperado y terrible entre los novios. Una noche, después de haber estado Teller en la escuela de canto, llegó precisamente en el momento en que Marta pasaba frente a la puerta, del brazo de otro hombre y nada menos que del único hombre que Teller detestaba en toda la vecindad. Al mismo tiempo pudo ver que su novia lo miraba con unos ojos sombríos y extraños que nunca había visto en su linda y fascinadora expresión. La fatalidad en forma de una carta anónima se había interpuesto entre los novios. Marta recibió una carta en que con toda suerte de detalles se le aseguraba que su novio le era infiel, que no la amaba y la muchacha en su desesperación creyó necesario darle a su novio un motivo, a su vez, de celos.

Así se procedía en aquellos tiempos.

Este incidente provocó la ruptura inmediata. Teller se fué sombrío a su casa y ya no volvió a casa de su novia.

Al año siguiente Marta casó con Mauricio Blottner y se fué con él a vivir a Rusia. Veinticinco años más tarde pudo saber que aquel bello romance de juventud había sido tontamente roto por una falsa carta de amor.

Edwards Teller también se casó y tuvo familia y andando el tiempo entró en relaciones de amistad con una hermana de Marta, Mrs. Fisher, cuyo departamento en el Broadway tiene toda la apariencia de una residencia acomodada. Tres años atrás, la esposa de Teller murió y entonces éste hizo más frecuentes la visita a casa de su amiga; le agradaba evocar con ella aquellos tiempos de su noviazgo en que había sido tan feliz.

Mientras tanto Marta, ahora Mrs. Blottner, había regresado de Rusia y vivía con su marido en Flushing, Nueva York. Cuando su esposo murió, la primavera pasada, Mrs. Fisher invitó a su hermana a vivir con ella. Marta no había tenido hijos; su vida matrimonial, según su propia confesión, había sido una larga tortura y desde hacía muchos años no había nada en el mundo que pudiera interesarle. Había enflaquecido, se quejaba de enfermedades imaginarias y decía que sólo quería morir. Toda su vida había estado preocupada por aquel que había ofendido y alejado. Sobre su imaginación pesaba todavía aquella noche en que había pasado ante su novio del brazo de otro hombre.

El año pasado, a entrada de invierno, Mrs. Fisher pensó que era necesario preocuparse ya de la suerte de su hija y ofreció en su casa una brillante fiesta. Mrs. Blottner no manifestó interés por asistir a ella; en verdad ya nada le interesaba. Pero cuando vió entrar a su antiguo novio y sintió que la miraba a los ojos y le oprimía la mano, la emoción la embargó y las mejillas se le inundaron de lágrimas. Hasta tarde estuvieron juntos conversando, recordando el lejano pasado. Se imaginaban tener otra vez diez y ocho años y estar como entonces en Rahway.

Esa misma noche Teller renovó su proposición, interrumpida 57 años atrás. Mrs. Blottnes le sugirió que podía casarse con otra mujer más joven: sin embargo, no dijo que no... Pero ella tenía la misma edad que él y además ¿no era ella la que había sido su prometida hacía tantos años? Se miraron ambos los cabellos blancos, pero al mirarse en los ojos advirtieron con júbilo que no habían cambiado. ¡Era la misma expresión de los 18 años! Además, para el verdadero amor, para un amor que no ha muerto en sesenta años de separación, lo de afuera no significa nada; por algo el poeta ha dicho que el amor es ciego.

La boda acaba de realizarse en casa de Mrs. Elcher con una solemnidad modesta, pero muy afectuosa y familiar. El cambio que ha experimentado Mrs. Teller es maravilloso.

Su hermana le decía al día siguiente de la boda: "Te habéis rejuvenecido veinte años en una semana".

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón
A. Pilóroso.



Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Reunión de la comisión

Hoy a las 21 está citada la comisión directiva de esta circunscripción, para tratar asuntos de importancia.

SECCION 15.a (SAN BERNARDO)

Este comité resolvió desautorizar por tercera vez al centro radical Tomás de Veyga, por no mantener dicho club relación alguna con este comité.

La C. D. del comité de la Circunscripción 15.a celebrará sesión ordinaria hoy martes, a las 21 horas.

Se hallan en venta en este comité carnets para afiliados, los que se [illegible] al precio de un peso moneda nacional.

Por pedidos, dirigirse al local del comité, San Blas, 1423, U. Telefónica 1345 (Flores).

BIBLIOGRAFÍA

LA OBRA DEL PONTIFICE DURANTE LA GUERRA

Los editores Alfieri y Lacroix acaban de publicar un álbum referente a la obra humanitaria del papa Benedicto XV.

Este álbum contiene más de 150 grabados grandes y 400 pequeños con sus explicaciones respectivas en nueve lenguas: latín, griego clásico, italiano, francés, español, portugués, inglés, alemán y polaco.

He aquí la nómina de grabados que contiene:

El Padre Santo y sus colaboradores más asiduos en la secretaría de Estado y de la diplomacia pontificia.

La oficina erigida en favor de los prisioneros por Su Santidad en el Vaticano, salas y personal correspondiente; funcionamiento de la oficina y sus colaboradores fuera del Vaticano.

Hospitalidad en Suiza, la más apreciable iniciativa pontificia. Numerosas ilustraciones de internados belgas, franceses, alemanes, ingleses y rusos.

Obras de socorro y de asistencia religiosa en favor de los militares y prisioneros enfermos y heridos iniciadas y promovidas por el Santo Padre en Italia, Francia, Bélgica, Austria-Hungría, Alemania, y en los ejércitos, particularmente en el italiano, belga, francés, inglés y americano.

Intervención de S. S. en la tutela de los sepulcros de los aliados muertos en los Dardanelos y, finalmente, los trabajos de S. S. en favor de la paz.

Entre nosotros, constituyen la comisión encargada de la difusión del álbum monseñor Napal, Juan B. Podestá y José M. Samperio. Los pedidos deben dirigirse a Suipacha 252, U. T. 4348 Rivadavia.

ANUARIO RUIZ

Acaba de ponerse en circulación el tomo IV correspondiente a 1921, de este importante anuario que edita la guía argentina de publicidad, censo comercial, industrial, profesional y agrícola-ganadero que edita el señor F. Ruiz Mulev.

El volumen del que nos ocupamos consta de más de dos mil hojas y está elegantemente encuadernado en tela.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido: El Surco, año 1, núm. 5; El Atalaya, número extraordinario; Lateinamerika, febrero 1921; Comisión de compra y venta de artículos de primera necesidad, febrero 1921; La Juventud, núm. 10; Boletín del Club C. A. T. E., número extraordinario; Bibliografía de la geología, mineralogía y paleontología de la República Argentina hasta 1899, por Enrique Sparn; La Mesopotamia, año II, núm. 37; Revista mensual del B. A. P., núm. 41; Selección de la semilla de cereales y rotación de los cultivos, por Enrique R. Amos; Cultivos del secano, por Enrique R. Amos; Tres pastos, por Enrique R. Amos; El zoofilo argentino, año XII, núm. 109.

COSMOPOLIS

Núm. 5, mayo 1919, Madrid.

Esta importante revista mensual que dirige don Enrique Gómez Carrillo, trae en el número que nos ocupa, el siguiente sumario:

La maledicencia, por Maurice Maeterlinck (pág. 1). — Guatemala en 1914, por Juan J. Ortega (5). — La hora de la victoria, por Gabreil d'Annunzio (14). — Las cortesanas griegas, por Emile Deschanel (31). — La literatura norteamericana, por Vicente O'Sullivan (60). — La nueva lírica, por R. Cansinos-Assens (72). — Poesías brasileñas (81). —La exposición de arte español en París, por Abel Amado (84). — La muerte de un hispanófilo de Oriente, por Dragomir M. Jankovitch (93). Figuras del día (96). — Crónica de Italia, por Leonardo Marini (103). —Antología francesa (110). Crónica americana (113). — Crónica de París, por J. Martel (125). — La vida femenina, por La Marquesa de Cespon (138). — La literatura en España, por Bernardo G. de Candamo (143). — Fisonomías de ciudades después de la guerra (158). — Ciudades de España, por Luis G. Urbina (164). — El [illegible] francés y el Rhin alemán, por Eduard Herriot y E. Watterlé (177). — Poesías de Juan Douchitch (185). — Los bolcheviques, por Manuel Aznar (187).

Instrucción Pública

ESCUELA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

Han quedado establecidos en esta escuela los horarios para las clases que se iniciarán, en el corriente año escolar. Hay vacantes para los cursos populares y especiales, de las siguientes materias: Inglés, francés, taquigrafía, pirograbado, repujado sobre cuero y metal, tapicería, gobelinos, Smirna, bordados con mostacilla, bordados en color, en blanco, encajes, filet, Venecia, Macramé, punto cortado, Frandes, Milán, Inglaterra, Bolillo, Burano, Bruselas, dibujo y pintura, contabilidad, redacción y ortografía, vendedoras, cajeras, corte y confección, sombreros, solfeo y teoría y violín.

Las clases se dictarán de día y por la noche. Se reciben pedidos durante todo el día en el local provisional Lima 360.

ESCUELA FISCAL SAN JUAN 3710

En esta escuela se exhibirán películas instructivas en el orden siguiente:

Miércoles 6, de 10 a 11: Grados de 4o. a 6o. El trigo — importancia de su producción en el país.

Jueves 7 — de 10 a 11: Grados de 3o. a 4o. La leche — diferentes manipulaciones que sufre para su higienización — composiciones químicas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El 15 del corriente serán inaugurados los cursos en esta Facultad.

—Sigue abierta la inscripción, la que puede efectuarse todos los días en la secretaría de la Universidad, Sarandí 65, de 9 a 11 y de las 17 a las 19 horas. La inscripción para los cursos de derecho de acuerdo con el reglamento interno de este instituto es la siguiente:

Los estudiantes que presenten certificados de bachilleres de la enseñanza secundaria serán inscriptos en primer año de derecho como alumnos regulares de primera categoría. Los profesores y maestros normales y los que presenten certificados de estudios hechos y aprobados en los seminarios de la República hasta filosofía inclusive, se les inscribirá como alumnos regulares de segunda categoría y los que no tengan completos los estudios precedentes podrán también solicitar inscripción, previo examen de competencia. Tanto la inscripción como los demás beneficios que presta la Universidad son gratuitos.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo se reunirá en sesión ordinaria el día 6 del corriente mes, a las 17 horas, con el objeto de tratar lo siguiente: Asuntos entrados, despacho de comisiones y la orden del día siguiente: 1.o Nombramiento de profesores que se harán cargo de las cátedras que no tienen titular y 2.o, confirmación y designación de directores de aula.

Fechas históricas americanas

Perú (1819) — Un destacamento de marinos de la escuadra chilena, desembarca en Patavilca (Perú) y se apodera de 70.000 pesos del tesoro del virrey del Perú, destinados para pagar las tropas. Tomo además, una gran cantidad de municiones y provisiones en general.

(1879) — La escuadra chilena bloquea el puerto peruano de Iquique. El almirante Williams Rebolledo, notifica a la población que la bombardeara a la menor manifestación hostil.

Nueva Granada (1811) — Una asamblea reunida en Cundinamarca sanciona y publica una constitución federal para Nueva Granada, respondiendo así a las aspiraciones del país. Esta constitución, casi no tuvo existencia, pues el 13 de septiembre del mismo año el patriota don Antonio Mariño, que tenía ideas centralistas, poniéndose al frente de un levantamiento, derroca el gobierno, deja sin efecto la constitución y se pone al frente de los negocios del Estado como presidente, no tardando en revestirse de la autoridad dictatorial.

Argentina (1819) — Colocado el capitán Buchardo frente al puerto del Realejo, tiene la idea de asaltar a tres buques españoles que allí se encontraban cerrando la entrada del puerto.

(1819) — Los generales Viamonte y López, firman un armisticio provisional en el pueblecito del Rosario, donde se hallaba situado el primero con las fuerzas de Buenos Aires. Este armisticio se estipuló por ocho días.

(1827) — Desconociendo al congreso argentino, y rechazando la constitución unitaria que se había sancionado el 24 de diciembre de 1826, la provincia de San Juan se separa de la unión que había formado con las demás, declarándose a la vez por el sistema federal, como base de gobierno para la organización de la República.

(1827) — Después de Ituzaingó el ejército brasileño en retirada, era perseguido tenazmente por el argentino al mando del general Alvear; alcanzado en Bacacay es batido y tiene que dejar sus equipajes y pertrechos, buscando su salvación fuera del campo, hasta que nuevamente obligado a dar batalla en Camacuá sufre otra derrota más.

Esta fué la última victoria del ejército argentino contra los brasileños.

(1849) En el pueblecito de Miraflores, inmediato a Lima, deja de existir el general argentino don Mariano Necochea.

Este ilustre militar, que empezó su carrera en el célebre regimiento de Granaderos a caballo, batiéndose desde San Lorenzo a Junín, fué uno de los guerreros que adquirieron más gloria en los campos de batalla. Gran Mariscal del Perú, oficial de la Legión de Mérito de Chile y fundador de la Orden del Sol, adornó su pecho con innúmeras condecoraciones.

Paraguay (1866) — Frente a Ytapirú, donde los paraguayos tenían un cañón y alguna infantería y a tiro de rifle, se alza una pequeña isla de arena, la que es ocupada en la noche por dos mil brasileños y colocan una batería de ocho cañones.

La primera reina de Siam

El nuevo Rey de Siam renuncia a las tradiciones salomónicas de sus antepasados — Rama VI desposa a la princesa Wanvinal y declara que no tendrá más mujeres — La influencia de la civilización occidental en el Oriente — El último Rey de Siam tenía un harem de ocho mil mujeres.

El cable ha anunciado hace poco que el Rey de Siam, Rama VI, ha roto sus votos de célibe y ha desposado a su prima, la inteligente princesa Wanvinal, interrumpiendo los hábitos salomónicos de esa famosa corte. Este joven rey es el primero, en una sucesión dinástica que tiene varios miles de años, que renuncia a las delicias del harem...

El padre del actual rey parece que fué quien dió la nota alta, pues algunos cronistas afirman que al morir dejó entre siete y ocho mil mujeres. La información parece exagerada, en realidad, casi inverosímil, pero algo ha de haber cuando este padre ejemplar le tenía a su hijo, que estudiaba en la universidad de Oxford, Inglaterra, a su regreso de Europa, ciento veinte jóvenes para que iniciara la formación de su harem... Pero el joven príncipe heredero rechazó el presente, declarando que no estaba dispuesto a imitar a sus antecesores en este hábito y



que desposaría sólo una mujer, aquella que fuera elegida por su corazón.

El viejo rey tomó en un principio esta respuesta como una broma juvenil, pero luego tuvo que convencerse de que su hijo había heredado la firmeza de carácter del gran Mongkut y cesó de importunarlo con nuevas exigencias. Sin embargo, entre padre e hijo se produjo un gran distanciamiento y se afirma que el viejo Rama VI murió de un ataque del corazón provocado por la rebeldía de su hijo.

La poligamia es una institución perfectamente regular en Siam. Cada hombre tiene tantas mujeres como puede mantener. Los harems de la nobleza cuentan las mujeres por cientos y los de la casa real por miles.

El viejo rey Mongkut decía a menudo que quería tener en su harem un miembro de cada una de las más eminente familias de sus distintos y populosos estados. Por cierto que este extravagante propósito del anciano monarca tenía en el fondo una finalidad política. Las mujeres le servían de rehenes para asegurar la tranquilidad en el reino, la obediencia y el acatamiento a todas sus órdenes. Además, las mujeres tenían la obligación de informarlo sobre las costumbres de las regiones distantes y sobre todas aquellas particularidades que pudieran servirle para ejercitar en mejor forma su despótico reinado.

El matrimonio del Príncipe Vajiravuhd, actual Rama XI, implica un golpe más certero a la poligamia que si el rey hubiera permanecido célibe, como parecía estar determinado en un principio.

Bangkok, la capital del reino de Siam, es un sitio ideal para corte de una pareja real. La ciudad es llamada "Bangkok, la Bella", y en realidad hace honor a su nombre. Es el París y la Venecia de Oriente, combinados en una sola ciudad. Por otra parte, Siam es el país más rico del mundo dada su dimensión. Bangkok, con un millón de almas, es el centro político y social de este estado. En sus calles se ven representantes de todas las nacionalidades del mundo. Los palacios y edificios públicos son de mármol y de una magnífica arquitectura. Sus jardines rivalizan con los históricos jardines de Babilonia. La gente es regocijada y alegre y gusta de las grandes fiestas colectivas. Esta es la capital del Reino de Rama VI.

Rama tiene actualmente unos cuarenta años de edad y posee el título de graduado en el Christ College de Oxford; ha escrito obras en francés y sus tesis de licenciatura fueron presentadas en alemán. Ha vivido en Inglaterra, en Holanda y en Italia, y ha tenido estrechas relaciones con políticos de España y de América.

Además, Rama escribe versos en inglés y es un floretista temible. Habla el inglés como un perfecto gentleman y gusta de los buenos vinos y de los buenos cigarros. Es decir, todo un occidental. Durante su estada en Italia y Holanda flirteó con las mujeres más hermosas. Finalmente, es un ferviente devoto del budhismo.

Su esposa tiene actualmente 27 años y es hija de un tío suyo. Como él, ha hecho sus estudios en Europa, en los mejores colegios y es una excelente escritora y aficionada a la poesía. En realidad, parece hecha para el alto destino que le ha deparado la suerte. Como mujer es hermosísima, parece haber heredado la belleza famosa de su madre. La princesa Wanvinal posee unos ojos azul profundo, unas manos y unos pies pequeños y bien modelados y unos dientes que parecen perlas.

Esta es la nueva pareja que va a regir los destinos de Siam. Todo parece juntarse para un reinado próspero y verdaderamente triunfante. Los nuevos reyes comienzan por interrumpir y abatir uno de los hábitos más funestos de la antigua civilización siamesa e inician la introducción de los hábitos y costumbres occidentales, cuya cultura tiene que ser muy beneficiosa para ese pueblo robusto y laborioso.

Una expedición científica a la región austral de Chile

Resultados prácticos obtenidos por los señores Hicken-Reichert

Atenciones de los oficiales chilenos embarcados en el "Elicura"

Lo que ha podido constatarse en varios meses de estudio

En un diario chileno llegado en el último correo encontramos la siguiente interesante crónica.

Acaba de llegar a Puerto Montt la escampavía "Elicura", que bajo la dirección del comandante Ricardo Doñas, había recibido la misión de traer a los miembros de la expedición Hicken-Reichert, del istmo de Ofqui.

Esta expedición se había propuesto principalmente reconocer la región aun totalmente desconocida de la cordillera central comprendida entre los grados 46 y 47, región que hasta la fecha no había sido hollado por persona alguna.

Para conseguir este objeto se eligió como sitio más apropiado al ventisquero San Rafael, que desemboca en el lago del istmo de Ofqui, estableciéndose en su ángulo noreste el campamento central. Conseguido esto después de algunas dificultades y por indicación del doctor Reichert se establecieron otras cuatro estaciones más en serie ordenada, remontando el ventisquero para que sirvieran de base y refugio a los que iban a penetrar a la región que se suponía cubierta por los hielos seculares.

Desempeño de la misión. — A pesar del mal tiempo que reinó constantemente y que dificultaba la acción, consiguió el doctor Reichert llegar en compañía del cuidador Antonio Llanllan hasta un lugar situado a unos 35 kilómetros del campamento central y a una altura de 1.500 metros sobre las faldas del cerro San Valentín. Desde este punto que dominaba toda la región, pudo obtener una idea de la zona que figura en los mapas con el nombre de "inexplorada" y mediante las numerosas fotografías que de allí se sacaron, podrá el referido explorador fijar cartográficamente el carácter de las montañas en su conjunto geográfico y morfológico.

La región recorrida. — Mientras se elabora en el gabinete el rico material científico traído por el doctor Hicken, podemos adelantar en breves palabras el aspecto de la región que acaba de ser reconocida.

La cadena montañosa que bordea por el oriente al Seno Elefantes, Lago San Rafael, istmo de Ofqui y la bahía Kelly, alcanzando una altura que no pasa de 2.000 metros, representa una cordillera de costa compuesta por dioritas, gneiss y esquistos cristalinos, interrumpida por depresiones de las que salen inmensos ríos de hielo como el Gualao, San Rafael, San Tadeo, Lofty, etc. Esta cordillera cae hacia el este con declives escalonados muy abruptos hacia un campo de hielo gigantesco, que tendrá unos 30 kilómetros de ancho y que se extiende de norte a sur con ondulaciones suaves que ascienden hacia el este cada vez con mayor suavidad hasta que al llegar al eje cordillerano y al que cubren totalmente, se presenta con declive uniforme, simulando un alero de un grandioso techo.

La cumbre de este techo ofrece a su vez las siguientes características: Desde la cumbre más elevada del cerro San Valentín, sale una cresta hacia el sur en línea tirada a cordel [illegible] que [illegible] aproximada en [illegible] 70 kilómetros [illegible] unos 12 espolones [illegible] por su altura y forma que dan al conjunto el carácter de construcciones góticas de tal magnitud que esa cresta puede considerarse por su grandiosidad entre las mayores del mundo. Facilmente se pudo reconocer desde el punto de observación, fuera del San Valentín a los cerros Cachet, Arenales y Fariñas, que figuran en algunos mapas. Las depresiones que salen del campo de nieve y que se dirigen hacia el este, atravesando el macizo andino, para ir a la cuenca del lago Buenos Aires, tendrán cuando más una altura de 1.000 a 1.500 metros, hallándose las más bajas una al norte del San Valentín, corriendo hacia el río Murta y otra al sur para alimentar el río Soler o Engaño. La masa de hielo que ofrece por su aspecto el carácter de lo que los geólogos llaman "Inlandeis", se ve interrumpida de vez en cuando por algunas rocas que no son sino crestas de la cordillera de la costa [illegible] se presentan próximas a esta en aglomeraciones análogas a la de islotes y aún pequeños archipiélagos, dotados de una curiosa e interesante flora que será objeto de un detenido estudio por parte del doctor Hicken.

El personal de la expedición. — Además de los exploradores nombrados, tomaron parte en la expedición los siguientes señores: El Dr. Pristzche, del servicio de Minas y Geología de Chile, quien se encargará de la clasificación del material recogido por el mismo como también del estudio geológico y topográfico de la zona. El Padre Martín Gusinde, jefe de sección del Museo de Etnología y Antropología, estudiará el valioso material zoológico que él mismo coleccionó, debiéndole la expedición además una importante contribución fotográfica, mientras los artistas Bachmann y Konopaski fijaron sobre la tela los impresionantes paisajes de la zona recorrida.

La expedición pudo realizar, pues, el programa propuesto y espera en breve poder presentar al público en libros convenientemente ilustrados todos los detalles del viaje y las conclusiones científicas a que se llegue, una vez que se hayan estudiado los elementos traídos de esas regiones. A este efecto, el doctor Hicken, profesor de botánica de la Universidad de Buenos Aires, argentino que conoce muy bien nuestro país, vendrá a fines de este año para entregar el material científico prometido a Chile, en retribución de las facilidades que nuestro gobierno le concediera, y aprovechará esa oportunidad para dar a conocer, mediante conferencias, los resultados de tan interesantes exploraciones.

Añadiremos de paso que este viaje es el tercero que realiza a las regiones desconocidas de la Patagonia, y que se propone llevar a cabo otros tres más para dar fin al vasto programa que se trazara años ha en colaboración con el doctor Reichert, profesor también de la Universidad de Buenos Aires.

Agradecimientos a las autoridades chilenas

El doctor Hicken, antes de regresar a Buenos Aires, envió ayer al agregado militar argentino, teniente coronel don Justo E. Diana una carta que dice así:

"Amigo de todo mi aprecio: Por una conferencia dada aquí hace más de un año y que usted conoce, ha sido enterado del plan que me había trazado para realizar en campaña del doctor Reichert una serie de expediciones a las regiones aún totalmente desconocidas de la Patagonia.

Acabo de llegar del sur, después de realizar con toda felicidad el programa que me había propuesto en las inmediaciones del cerro San Valentín y en breves días seguiré mi viaje a Buenos Aires, llevando el rico e interesante material científico que [illegible] recoger en aquellas remotas regiones [illegible] de [illegible].

Regreso muy agradecido a las autoridades chilenas que acogieron tan [illegible] mi idea primero y que me auxiliaron después con toda [illegible] la escampavía [illegible] armada para que trasladara [illegible] istmo de Ofqui a la expedición [illegible] todo su equipo y que la [illegible] en fecha previamente convenida [illegible] regreso agradecido por tal auxilio vuelvo a mi país confundido por las atenciones de exquisita gentileza, profunda simpatía y noble camaradería que colmaron a mí y a mis compañeros todos el capitán de corbeta don Ricardo Doñas y los señores oficiales del "Elicura" durante nuestra permanencia a bordo de esa escampavía.

[illegible] que no hay mejor [illegible] que el [illegible] la [illegible] que nos prodigaban comandante y oficiales hicieron que la tripulación también nos mirara con respeto y nos ayudara con sincera espontaneidad en toda ocasión y momento.

Por la posición que usted ocupa, amigo Diana, y por los esfuerzos que hace continuamente para acercar cada vez más la Argentina y Chile, está usted en condiciones muy favorables y ventajosas para hacer llegar estos mis sentimientos al señor Ricardo Doñas y demás oficiales que nos acompañaron y pido que en toda oportunidad que se le ofrezca, no se canse de repetir que quien esto firma conservará siempre con toda gratitud el recuerdo de tanta manifestación de amistad y simpatía.

S. S. afmo. — Cristóbal M. Hicken."

Movimiento gremial

LA TIPOGRAFICA BONAERENSE

El jueves 7 del corriente tendrá lugar en su sede social, San Juan, [illegible], a las [illegible] horas, la asamblea general extraordinaria que celebrará la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

En la citada asamblea, deberá tratarse la siguiente orden del día:

Artículo 1.o Autorízase a la Junta administrativa para invertir hasta la suma de sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000 m/n.), en la reconstrucción del local social.

Art. 2.o La Junta administrativa emitirá títulos de diez pesos moneda nacional ($ 10 m/n.) al seis por ciento (6 o/o) de interés anual y retirará anualmente un 20 o/o, por lo menos (por sorteo), de los en circulación, pudiendo rescatarlo todos cuando lo creyera conveniente.

Art. 3.o La Junta administrativa procurará arbitrar todos los recursos a su alcance con el mismo fin.

Art. 4.o Autorízase así mismo a la Junta administrativa para solicitar una hipoteca del Banco Hipotecario Nacional por la cantidad que falte hasta cubrir la suma de sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000 m/n.).

Art. 5.o La Junta administrativa llamará a licitación para la construcción del edificio social.

Art. 6.o Las obras deberán quedar terminadas dentro de los [illegible] meses después de aprobados los planos por los Poderes Públicos [illegible] la licitación.

Art. 7.o El tiempo para suscribir los títulos se fijará [illegible] para integrarlos en un año.

Art. 8.o La [illegible] de títulos se hará, como mínimo, en cuotas mensuales de [illegible].

Art. 9.o Nómbrase [illegible] para legalizar el acta.

Dada la importancia [illegible] hace tanda [illegible] asociados para [illegible] es de esperar que [illegible] acto de presencia.

El automóvil de seis ruedas no es un mito

[illegible]

El automóvil de [illegible] tipo actual [illegible] permitirá a [illegible] por la facilidad [illegible] radio muy corto. [illegible] puesto al servicio [illegible] menciones, en todas las líneas; esta un recorrido en calles anchas.

El automóvil de seis ruedas hizo ya una salida oficial en París, yendo desde los talleres hasta la oficina de la dirección; volvió a su lugar sin tropiezo en el camino. Se espera para lanzarlo sobre las vías públicas la autorización de la prefectura.

PERIODISMO

"LA OPINION"

Este periódico [illegible] Palermo, ha festejado su primer aniversario, publicando un número extraordinario, cuyo material [illegible] cuidadosamente [illegible] de los grabados [illegible] de [illegible] la prensa del [illegible].

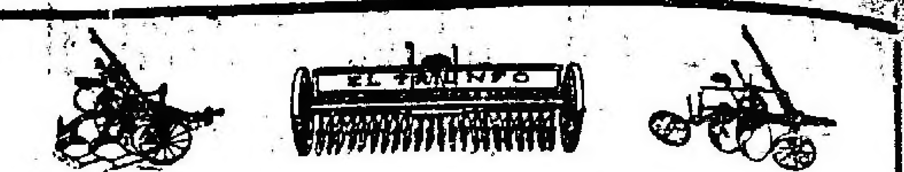
"La Opinión", [illegible] los más fijos [illegible] segundo año de su vida [illegible] continuará su progreso [illegible] el tiempo le permita [illegible] sus fuerzas naturales.

Le deseamos [illegible].

Círculos y Sociedades

Círculo "Arte Moderno". — Se ha fundado una sociedad [illegible] Círculo "Arte Moderno", [illegible] con directiva detallamos a [illegible] persigue los fines [illegible] fomenta la danza, dar representaciones teatrales y fiestas [illegible] dentro de la más estricta moral.

He aquí la comisión [illegible]: Presidente, señor José M. [illegible]; vicepresidente, Juan H. Ventura; secretario, Ángel Raimundo; prosecretario, Daniel Sanz; tesorero, Alejandro Russo; protesorero, Julio Mar[illegible]; vocales, Roberto [illegible], Antonio Medina, Manuel [illegible] y Ángel Corral; revisores de cuentas, Francisco Rosello y Antonio [illegible].



ARADOS

"El Triunfo" - "Secretario" - "Deere"

SEMBRADORAS

"Triunfo" y "Ciclón"

Y MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

Todos los implementos que ofrecemos, los que abarcan cualquier faena de campo, ya sea roturación, siembra, cultivo, cosecha y su transporte, son el resultado de más de 35 años de experiencia práctica en todas las regiones de la República, siendo conceptuados por nuestros estancieros y ganaderos como los medios más prácticos y perfectos para los propósitos a que han sido destinados.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES | 809 - Entre Ríos - 821 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos S[illegible] 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

Tucumán - Bahía Blanca - Mendoza

LA PLATA

Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 54 núm. 588.

UNA SORPRESA AGRADABLE

RECIBIRA Vd. CUANDO NOS TRAIGA SU LIBRETA DE CAJA DE AHORROS. EN ELLA DESEAMOS ANOTAR LOS INTERESES GANADOS POR SUS DEPOSITOS.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Bme. Mitre y San Martin

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555

TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL

CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth

"VALDIVIA", el 16 de abril.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"SIERRA VENTANA", hacia el 5 de abril.
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

CASA CENTRAL: 9 DE JULIO Y GUTIERREZ

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Maipú, Lujan de Cuyo, Tunuyan, San Martín y General Alvear

ART 3 LEY ORG. La provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considera de aquélla.

TASA DE INTERESES desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente	[illegible]
„ „ a plazo de [illegible] días	[illegible]
„ „ a plazo de 180 días	4 o/o
„ „ a plazo de un año	5 o/o
„ „ caja de ahorros desde $ 10 hasta 10.000	[illegible]
después de [illegible] días	4 o/o
Judiciales a 15 días	1 o/o

COBRA	Moneda legal
Por descubiertos en cuenta corriente	[illegible] anual
[illegible]	[illegible] anual

El Banco se encarga de toda clase de operaciones financieras, vende y compra giros sobre cualquier punto de la República. Tiene corresponsales en cualquier punto de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.

MENDOZA, Marzo de 1921

ABELARDO ACEVEDO, Secretario general — JORGE CESPEDES, Director general

El asunto del Banco Provincial de Santa Fe

Brillante discurso del diputado Cabanillas

Desvirtúa los cargos de la comisión investigadora

Denuncia los créditos irregulares de los dirigentes demócratas progresistas

La investigación al Banco Provincial y la empresa comercial que se proyecta

Un informe tendencioso y un negocio en perspectiva

(Continuación)

V.

Daniel Pérez—

Este ex concejal demócrata y secretario de redacción de "La Capital", vocero de la maledicencia, es uno de los más aventajados deudores del Banco Provincial, como lo demostraré en seguida, aunque holgaría singular demostración después de la que hice al estudiar el pagaré de $ 6000, con el diputado Bordabehere.

Sin embargo, tomo estos datos al que expresan las evoluciones de un pagaré sola firma por $ 1.300.

1914: junio 5, debe $ 1.300, no amortiza nada; septiembre 7, debe 1.300, no amortiza nada; noviembre 6, debe $ 1.300, no amortiza nada.

1915: enero 7, debe $ 1.300, no amortiza nada; marzo 9, debe pesos 1.300, no amortiza nada.

Y así sigue renovando todos los meses sin amortizar un solo centavo hasta:

1916: mayo 16, debe $ 1.422.40, no amortiza y acumula interés; octubre 17, debe $ 1.422.40, no amortiza nada; diciembre 18, debe pesos 1.392, amortiza $ 30.40.

1917: febrero 13, debe $ 1.362, amortiza $ 30; marzo 19, debe pesos 1.362, no amortiza nada; abril debe $ 1.332, amortiza $ 30; mayo 3, debe $ 1.332, no amortiza nada; junio 4, debe 1.300, amortiza $ 32.

A los tres años justos de haber realizado la operación, el documento vuelve a su monto original. Después de haber caminado tanto, resulta que no adelantó un sólo paso.

En cuanto al otro, de mancomún con Bordabehere, después de haber liberado éste su firma, sigue una larga trayectoria, extremadamente laboriosa, para venir a reducirse de $ 4.126 en que estaba en julio de 1919, a la suma de $ 3.600 en que quedó en mayo del 1920.

Si estos desafortunados pagarés continúan en este tren, no llegarán a su término ni para las calendas griegas.

Ya que el señor B. Daniel Pérez pontifica corrección desde las columnas de "La Capital" cabe invitarle a que publique en su diario la historia de su cuenta con el Banco Provincial.

Isaac Mendieta—

Este señor abre su cuenta el 21 de enero de 1911, con un pagaré sola firma de $ 30.350.30 a un año de plazo. Al vencimiento no paga, sino que renueva acumulando el importe de los intereses de un semestre, y hasta de los sellos. Al nuevo vencimiento, tampoco paga ni amortiza, y vuelve a acumular intereses y sellos. Desde esa fecha se suceden las renovaciones íntegras con las acumulaciones de intereses y sellos, hasta que [illegible] deudores en gestión. [illegible] Este deudor no [illegible] un sólo centavo, por el [illegible] perjudicó al Banco hasta en el pago del sellado de los documentos.

Como no es correligionario mío, la comisión se evitó el trabajo de incorporarlo en su informe.

Dr. Camilo Muniagurria—

Con toda violencia, por tratarse de una persona a quien estimo particularmente, traigo a colación la cuenta del doctor Muniagurria; la traigo, señor presidente, porque también hombres como este, militantes en el partido Demócrata, están comprendidos en los casos de transgresión a los Estatutos, cosa que fué duramente calificada por la Comisión Investigadora.

El doctor Muniagurria, a pesar de la inhibición que sobre él pesaba, operó con el Banco Provincial, en el descuento de sueldos. Es lamentable tener que citar nombres, pero lo es más que la Comisión Investigadora haya citado, con tendenciosidad manifiesta solamente algunos, los de personas contrarias al partido Demócrata. Y lo más lamentable, muchísimo más lamentable todavía, es que los miembros de la Comisión, diputados Centeno, Fernández y Urdániz, se hayan prestado con tanta subordinación a servir los intereses políticos del diputado Bordabehere.

El doctor Muniagurria, patrocinado por el abogado doctor Alejandro Carrasco, en septiembre 14 de 1914, ante el juzgado de la tercera nominación, actual secretaría Barraco Mármol, solicitó su concurso civil, acompañando un estado cuyo resumen es el siguiente:

Activo, $ 68.490; pasivo, pesos 72.282.76; déficit, $ 3.792.76.

El Banco Provincial figuró en este pasivo con $ 7.750, y como se distribuyó el 1 o|o — uno por ciento — sólo cobró $ 78.63.

He creído de mi deber no silenciar este quebranto.

José Ignacio Llobet—

Modelo de rapidez demócrata en la extinción de obligaciones.

Desde junio de 1910, figura con una obligación que sigue la marcha de una amortización dificultosa, hasta terminar de Pérdidas y Ganancias, previas las renovaciones siguientes:

1913: diciembre 6, debe 12.000 pesos, amortiza $ 5.000.

1914: mayo 6, debe $ 7.000, no amortiza nada; agosto 19, $ 7.000, id id; diciembre 7, 7.000, id id.

1915: diciembre 31, debe 7.000 pesos, no amortiza nada.

De aquí pasa a Deudores en Gestión para morir luego en la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Este deudor insolvente es demócrata progresista, y no pertenece a la jurisdicción del Banco. Fué candidato por el partido Demócrata a diputado nacional en la capital federal.

Carlos J. Fragueyro—

He aquí un modelo de cuenta "in crescendo" que finaliza, como ciertas operetas, con un acorde estrepitoso.

Son dos las obligaciones que tenía en el Banco. Vamos a historiarlas por separado:

Primera: pagaré de $ 9.679.20, se inicia en marzo 18 de 1910.

1910: junio 16, debe $ 9.851.60, acumula intereses; septiembre, id 10.231.70, sigue acumulando intereses.

1911: mayo 13, debe $ 10.625.60, continúa acumulando; septiembre 13, id 11.035.85, aumenta la acumulación.

1912: marzo 12, debe $ 11.520.65, acumula.

Conviene advertir que el sellado de los documentos corrió por cuenta del Banco. (Podía habérselo ahorrado).

Segunda: pagaré de $ 2.500, se inicia en mayo 11 de 1910.

1910: septiembre 9, debe $ 2.500, no amortiza.

1911: enero 10, debe $ 2.500, no amortiza; mayo 11, id 2.500, tampoco amortiza; agosto 8, id 2.500, sigue sin amortizar; diciembre 6, id 2.500, no amortiza.

1912: marzo 5, debe $ 2.554.10, no amortiza y acumula intereses; junio 3, id 2.554.10, no amortiza.

Mejor suerte no tuvo otro pagaré que firmó como endosante del señor Martín Fragueyro, cuyo origen fué de $ 2.600.

En resumidas cuentas, los pagarés del señor Carlos J. Fragueyro, después de las referidas ascenciones, pasaron a figurar en Pérdidas con la suma de $ $15.720.40.

El señor Fragueyro es miembro conspicuo del partido Demócrata Progresista.

Leandro O. de Olivera—

Este señor, de filiación política demócrata, infligió al Banco Provincial el siguiente quebranto: $ 3.440 por letras descontables.

Deudor insolvente que fué a aumentar la larga lista de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, es el administrador del diario demócrata progresista "La Acción", el mismo que detenta el apostolado de la moral, difamando a los adversarios. Es hombre de acción demócrata, y hace poco se hizo popular en un doloroso asunto.

Lavarello y Curto—

Esta firma produjo al Banco Provincial un quebranto de $ 65.839. 25. Pasó a figurar en pérdidas y ganancias el año 1916.

La comisión ha callado a su respecto. No es disidente.

Curt Erdfehler—

La deuda de este señor, fué pasada a pérdidas y ganancias con un importe de $ 53.921.38.

La comisión no dijo nada. Tampoco es disidente.

Rufino Escudero—

Conspicuo demócrata y ex concejal, figura en pérdidas y ganancias desde el año 1916 por la suma de pesos 3.711.61.

La comisión lo calló.

Gregorio Escudero—

También este insolvente, es demócrata progresista. Revista en pérdidas y ganancias con la suma de $ 13.708.53.

¿Por qué no nos lo reveló la comisión?

Soc. Anón. La Molinera—

Esta sociedad que pertenece a los señores Escudero, citados anteriormente, pasó a pérdidas y ganancias en 1916, con la suma de $ 3.600

Jaime Neil y Neil y Cía.—

El primero pasó a ganancias y pérdidas con la suma de $ 1.950 producto de un documento suscripto con Jorge Baraldi. La segunda firma le hizo compañía con $ 3.250.

La comisión permaneció callada a su respecto.

Esteban Escabini—

Se ignora en absoluto su actual paradero. Al Banco Provincial le ha dejado un recuerdo de $ 17.318.59 producto de un saldo de cuenta corriente de $ 6.916.49 y letras descontadas por $ 10.403.10 que pasó a pérdidas y ganancias.

Es lástima que se haya ausentado, pues era un valioso elemento del Partido Demócrata Progresista.

¡Qué ingrata la comisión, y sobre todo, el diputado Bordabehere, que ni siquiera lo ha recordado!

Víctor Pessenti—

El doctor Víctor R. Pessenti, ha infligido al Banco Provincial, un quebranto de $ 41.540. Pasó a figurar en pérdidas y ganancias el año 1917.

Tal vez la Comisión Investigadora lo haya excluído de su informe, porque no es mi correligionario político.

José L. Martinoli—

También deudor insolvente y también demócrata. Pasó a pérdidas y ganancias en 1917 con la suma de $ 8.500.

Fué concejal liguista y uno de los ases demócratas de Córdoba.

¿Por qué no lo nombró la comisión?

Manuel Losada—

Entusiasta propagandista demócrata del distrito de Acebal. Pasó a pérdidas y ganancias en 1917 con pesos 17.090.

Pedro L. Nicolorich—

Deudor que desde 1917 figura en pérdidas y ganancias con $ 13.195. Es demócrata progresista, y tal vez por esto no lo mencionó el diputado informante, en el transcurso de su discurso.

Constancio Larguía—

Este antiguo deudor del Banco Provincial, la liquidación de cuyos créditos realizó el Banco en el período de la administración del señor Bello, originó a la institución una pérdida de 110.733.21 $, o sea el 60 o|o del monto deudor. La comisión—ignoro por qué causas—no ha citado siquiera esta cuenta modelo de clientes bancarios.

Héctor M. Gallac—

Deudor al Banco con un pagaré s|firma, subscripto el 15 de noviembre de 1917 por 4000 $.

Concursado civilmente la liquidación se repartió con un dividendo de 4 1|2 o|o. El Banco cobró 180 $.

El resto perdido para el Banco.

Dr. Carlos Paganini—

Este venerable señor, ex concejal demócrata en la Municipalidad del Rosario, hoy senador provincial, pariente próximo del doctor L. de la Torre, es también un "spécimen" olvidado por la comisión investigadora, que no ha querido ver al magnífico personaje a través de su solvencia indiscutida, como puede verse por la rápida reseña de su cuenta que anoto, lo más brevemente que puedo.

¡Oh, la comisión investigadora! Sereno criterio de justicia distributiva el suyo, que cree que puede poner en una pica en los caminos las cabezas de los que no tuvieron más delito que una opinión política, a la que tenían derecho tradicional por sus vidas de sacrificios y de hechos. Esos nombres pueden tirarse a la calle; ellos no tienen porque cuidarlos, ni una tradición que legar a sus hijos.

Pero cuando se trata de sus amigos políticos ya la comisión padece la ceguera del que tiene ojos y no quiere ver. No ha querido ver esta cuenta de ocho años porque en ella va el nombre todo de una familia. Lea la gente de bien y lánzeme si puede el reproche de que no soy justo al juzgar esta situación personal y esta cuenta modelo.

He aquí la cuenta:

1912, octubre 23, se inicia con un pagaré v|Febrero 23|1913, por pesos 10.000.

1913, febrero 24, renovación íntegra, v|mayo 27|1913, por 10.000 $.

1913, junio 2, renovación íntegra, v|Septiembre 2|1913, por 10.000 $.

1913, septiembre 3, renovación íntegra, v|Diciembre 5|1913, por pesos 10.000.

1913, diciembre 5, renovación íntegra, v|Marzo 31|1914, por 10.000 $.

1914, marzo 31, renovación íntegra, v|Abril 19|1914, por 10.000 $.

1914, abril 20, renovación íntegra, v|Mayo 10|1914, por 10.000 $.

1914, mayo 10, renovación íntegra, v|Junio 11|1914, por 10.000 $

1914, junio 12, renovación íntegra, v|junio 27|1914, por 10.000 $.

1914, junio 30, amortiza por primera vez, después de 2 años, 2000 $, v|Septiembre 28|1914, saldo 8.000 $.

1914, noviembre 6, después de 1 mes y pico que el documento permanece vencido y no levantado, amortiza 800 $, v|Febrero 5 1915, saldo 7.200 $.

1915: Febrero 6. — Vuelve el documento a su origen v abril 4 915, $ 10.000.

Mayo 22 — Después de mes y medio de permanecer el documento no servido, renueva íntegramente v| agosto 22|15, $ 10.000.

Septiembre 24 — Después de un mes de la consabida morosidad amortiza $ 1.500, y queda, v| noviembre 24|15, $ 8.500.

Noviembre 26 — Renueva íntegramente, v| diciembre 25|15, $ 8.500.

Diciembre 27 — Amortiza $ 1.500, v| marzo 26|16, $ 7.000.

1916: Marzo 27. — Renueva íntegramente, v. abril 24|16, $ 7.000.

Abril 25 — Amortiza íntegramente, v mayo 10|16, $ 7.000.

Mayo 10 — Renueva íntegramente, v mayo 26|16, $ 7.000.

Junio 8 — Después de medio mes de permanecer no servido el documento se reduce con valor agosto 26|16, v. agosto 26|16, $ 6.000.

Septiembre 12. — Después de otro medio mes de morosidad, renovación íntegra, v. octubre 12|16, $ 6.000.

Octubre 13. — Amortizó $ 600, v. enero 13|17, $ 5.400.

1917: Enero 12—Amortizó $ 400, v. marzo 12|17, $ 5.000.

Mayo 4. Después de cerca dos meses de morosidad renueva íntegramente, v. mayo 16|17, $ 5.000.

Mayo 31 — Después de medio mes de morosidad renueva íntegro, v. junio 8|17, $ 5.000.

Junio 9 — Renovación íntegra, v. junio 15|17, $ 5.000.

Junio 28 — Medio mes de morosidad, amortización de $ 400, v. agosto 27|17, $ 4.600.

Agosto 28 — Renovación íntegra, v. septiembre 4|17, $ 4.600.

Septiembre 4. — Renovación íntegra, v. 11|17, $ 4.600.

Septiembre 12. — Amortización $ 300, v. diciembre 11|17, $ 4.300.

Diciembre 12 — Renovación íntegra, v. enero 10|18, $ 4.300.

1918: Enero 10 — Renovación íntegra, v. enero 25|17, $ 4.300.

Enero 25 — Renovación íntegra, v. febrero 4|18, $ 4.300.

Febrero 14 — Renovación íntegra, v. febrero 24|18, $ 4.300.

Febrero 25. — Renovación íntegra, v. marzo 6|18, $ 4.300.

Marzo 7 — Renovación íntegra, v. marzo 31|18, $ 4.300.

Abril 1 — Amortiza $ 300, v. mayo 15|18, $ 4.000.

Mayor 15 — Amortiza $ 200, v. junio 29|18, $ 3.800.

Julio 1 — Renovación íntegra, v. julio 10|18, $ 3.800.

Julio 11 — Renovación íntegra, v. julio 31|18, $ 3.800.

Agosto 1 — Renovación íntegra, v. agosto 15|18, $ 3.800.

Agosto 16 — Renovación íntegra, v. agosto 31|18, $ 3.800.

Septiembre 2 — Amortiza $ 150, v. octubre 15|18, $ 3.650.

1919: Mayo 20 — Después de estar el documento vencido y no levantado por espacio de siete meses, para poner nuevamente en circulación el documento, es necesario acumularle intereses, firmándose un nuevo pagaré, v. mayo 30|19, pesos 3.861.90.

Junio 10. — Tampoco cumplió el vencimiento al servicio y después de 10 días de morosidad se le vuelven a acumular intereses, v. junio 15|19, $ 3.879.65.

Junio 17. — Amortizó $ 300.65, v. junio 30|19, $ 3|579.

Julio 30. — Amortizó $ 279.65, v. septiembre 30|19, $ 3.300.

Octubre 10 — Después de los días de morosidad acostumbrados amortizó $ 250, v. noviembre 24|19, pesos 3.050.

Noviembre 25. — Amortizó $ 290, v. febrero 22|20, $ 2.850.

1920: Febrero 23 — Amortizó pesos 200, v. mayo 22|29, $ 2.650.

Mayo 24. — Amortizó $ 200, v. agosto 20|20, $ 2.450.

Este documento suscripto por toda la familia Paganini tiene medio centenar de renovaciones; nunca se apuró a los firmantes en los pagos; los plazos fueron pedidos por ellos mismos.

Dr. Enrique P. Marc—

El secretario del Concejo Deliberante de la ciudad del Rosario es otro modelo de clientes del Banco Provincial, cuya cuenta arrojará a la institución una pérdida mayor de $ 60.000.

La historia de esa deuda es ejemplar: comienza modestamente el año 1915 y en progresión rapidísima alcanza en marzo de 1916 la suma de $ 77.460.51 y el 19 de agosto del mismo año llega ya a $ 90.726.61.

Después de repetidas solicitaciones, siempre evadidas en una u otra forma, en 14 de marzo de 1918 constituye hipoteca de segundo grado a favor del Banco, sobre inmuebles de escaso valor.

Su deuda, por acumulación de intereses, ascendió a $ 94.346.85.

El 26 de febrero de 1920 adeudaba además, por concepto de intereses, la suma de $ 14.151.12, lo que hacía una deuda total de 108.401.97 pesos que se hallaba pendiente en la fecha indicada.

Este señor fué ejecutado en el curso del año 1920.

Tampoco la Comisión Investigadora ha visto esta cuenta, y tampoco ha visto la forma cómo se ha atendido a este deudor que nunca pagó un peso — óigase bien — que nunca pagó un peso al Banco Provincial y le deja un recuerdo para el renglón de las pérdidas mayor tal vez de $ 60.000.

Es que el doctor Marc fué miembro fundador de la Liga del Sur y del partido Demócrata Progresista; de su junta de gobierno y de sus comités; concejal en la Municipalidad del Rosario y vocedor en las calles de los escándalos. Es así el criterio de la Comisión de justo y ecuánime.

No quiero, señores diputados, seguir la larga y molesta enumeración de estas cuentas, y si me he detenido en ellos, ha sido solamente para demostrar el estrecho criterio parcial de la Comisión, que no ha aguzado su ingenio sino para cuando ha tenido la posibilidad de ejercitar con placer esa amarga cosa de la difamación, de la encubierta injuria, de la calumnia infame, amparada en su mandato legislativo y en las inmunidades de sus cargos.

No fué para esto que el pueblo los trajo a esta Legislatura, que otras cosas reclama la Provincia de sus actividades múltiples. Pero la gente no se engaña; sabe que esta campaña es de difamación y es de provechos financieros para los que la realizan. No se ha conseguido su objeto. No; no podrán bajo el común denominador que forman sus condiciones morales que esto de la calumnia es arma que hiere de contragolpe a sus propios inventores.

EL FEO DELITO

Con toda malicia la H. Comisión incluye el párrafo "Otro grave delito—Concesión de créditos a personas supuestas", como si estos hechos se hubieran producido en la presidencia del señor Bello. Curiosa habilidad la del miembro informante, la de entremezclar asuntos de épocas y caracteres distintos.

El asunto de Piretti y Romelli, conviene dejar bien establecido no corresponde a la presidencia del señor Bello. Acaso en su época, a tener las condiciones sherlock-holmianas que declara tener la comisión, se hubiera dado con el autor material de la falsificación, si la hay. Pero, decididamente, esas condiciones corresponden a especies distintas de la escala social.

Idéntica malicia ha demostrado la H. Comisión al afirmar: "este grosero delito de defraudación comprobado, encontrado por la comisión al través de los rastros dejados por sus autores, sugieren la sospecha de que haciendo un prolijo estudio de todas las operaciones echadas a Ganancias y Pérdidas, que no hemos podido hacerlo nosotros por la necesidad que tenemos de pronunciarnos en breve término, se descubrirían quizás otras operaciones del mismo género".

La mala fe es manifiesta. La comisión declara en su despacho que "el largo tiempo transcurrido demuestra, H. Cámara, que su tarea ha sido laboriosa y de detalle", a pesar de lo cual lanza una acusación anodina, en la que pretende envolver a personas ajenas al delito que se denuncia.

Al hablar de este asunto me permito recordar que el directorio actual del Banco, en comunicación dirigida al ministro de Hacienda el 15 de noviembre del año pasado, denunciando irregularidades cometidas, no encontraba disposiciones legales alguna en que basar su personería para promover las acciones del caso. [illegible] los señores firmantes de la comunicación, señores Toribio Sánchez, Francisco Beristain, Oscar Barbaro, Antonio Martínez y Luis Premoli, un camino fácil hacia los estrados de la justicia...

Conviene recordar una vez más y repetirlo: **El asunto Romelli y Piretti no corresponde a la administración Bello.**

LAS TRANSGRESIONES

La jurisdicción del Banco Provincial

El miembro informante en la norma de conducta tan fielmente seguida, glosa a su manera el artículo segundo de la ley orgánica, interpretando caprichosamente que la ley ha fijado la circunscripción judicial a los efectos de las operaciones del Banco, lo que hace a fin de arribar a la conclusión de que al practicar operaciones con personas no radicadas en la segunda circunscripción se ha violado la ley.

Lo que la ley determina en el artículo segundo. no es, sin duda, que el Banco sólo pueda operar con personas o firmas radicadas en la segunda circunscripción, sino que ha querido que los depósitos judiciales, los del Gobierno, municipalidades y comisiones de fomento, se harán en la casa de la capital y en la casa del Rosario (art. 7), según sus circunscripciones judiciales. Tan es así, que en los incisos 3 y 4 del artículo 8, la misma ley faculta al directorio a "crear oficinas de giro en la República" y a suprimir o crear sucursales sin determinar limitación alguna.

La ley orgánica no ha pretendido en ningún momento fijar las circunscripciones judiciales como límites de las operaciones. Lo confirma amplia, claramente, a la vista del más miope, cuando en su artículo 22, al decir: "Déjase subsistente el Banco Provincial de Rafaela, el que desenvolverá sus operaciones con independencia de las casas de Santa Fe y Rosario, etc..." manda que el capital de la casa de Rafaela será de cien mil pesos aportados en cantidades iguales por las casas de Santa Fe y Rosario.

¿Cómo se entiende esto? La casa de Rafaela formada con capitales de Santa Fe y Rosario, es superior en sus facultades a éstas y puesto que no se le determina puede operar dentro y fuera de la provincia y aún en el extranjero si quisiera.

La jurisdicción, señores diputados, es solamente con respecto a los depósitos judiciales. Cuando se quiere interpretar una ley es menester estudiarla en su integridad. El miembro informante y la comisión no han estudiado la ley orgánica en su totalidad, y es por eso, solamente por eso, que incurren en el error de afirmar que por haberse aceptado algunas operaciones con personas radicadas fuera de la segunda circunscripción judicial se ha trasgredido la ley. En todo tiempo, puedo afirmarlo, tanto la casa de Rosario como la de Santa Fe, han efectuado y efectúan operaciones con personas y firmas radicadas fuera de las circunscripciones que quiere asignarles en el informe la comisión. Y lo han hecho y hacen siempre que el operante merezca buen concepto.

CREDITOS ACORDADOS "A ESPALDAS DEL DIRECTORIO"

La falsía del informe colma, supera toda medida con la afirmación que en cifras redondas hizo el diputado Bordabehere, de que sobre 15 millones a que ascienden las operaciones realizadas por el Banco, el presidente señor Bello, autorizó "a espaldas del directorio", operaciones que suman 10 o más millones de pesos.

Se ha querido impresionar a la opinión pública y sobre todo, que lleguen esas cifras al comentario de la multitud, para que las manejen inconscientemente y sigan las leyendas, aumentándose siempre.

La cartera del Banco en letras descontadas oscila entre 2 y 2 1|2 millones de pesos, y las cuentas corrientes oscilan en sus montos deudores de medio millón a un millón y tercio, de modo que podemos establecer que el monto de la cartera es de 3 y medio a 4 millones de pesos.

Cuando el ingeniero Bello se hizo cargo de la presidencia del Banco la cartera de la institución era pues, como puede comprobarlo quien quiera, de 3 y medio a 4 millones de pesos, de modo que esta suma, es la que sigue en su natural rotación en las operaciones del Banco, es decir, con las amortizaciones y renovaciones, que forzosamente deben acordarse según las condiciones en que se han verificado las operaciones.

Para ser más explícito podremos presentar este clarísimo ejemplo: La operación con el doctor Carlos Paganini, inicial en 10.000 pesos, en las 52 renovaciones que tiene ascendería siguiendo el criterio que ha guiado a los técnicos que han ilustrado a la comisión a la suma de $ 312.320.55.

He tomado un ejemplo clásico, tomando las renovaciones que ha sufrido en sus ocho años de vida ese documento.

Es claro que no todos están en esta situación. Pero lo normal es que un débito tenga cuatro o cinco renovaciones, las que si se suman como se ha hecho, aumenta considerablemente el monto de las operaciones.

Todas las renovaciones, íntegras, con o sin intereses, figuran en el manual de crédito en cada vencimiento o arreglo, pero no son créditos nuevos, la operación es una sola.

Los "inteligentes técnicos" que han compulsado los libros del Banco y la comisión que ha debido analizar el informe de aquéllos, antes de lanzar a la calle la falsedad de que a espaldas del Directorio el presidente Bello autorizó operaciones por valor de más de 10 millones de pesos, debieron siquiera cerciorarse de que a esa enorme cifra no se llega sino sumando las operaciones en giro del Banco, con las amortizaciones y renovaciones de créditos de años anteriores. Si supieran razonar los asesores de la comisión y los miembros de ésta no habrían incurrido en tal garrafal dislate.

Y ahora me corresponde afirmar que tengo la prueba de la falsedad de la aserción que rebato. **A espaldas del Directorio no hay un peso acordado.** Vuelvan los contadores, vuelvan los miembros de la comisión y vean en minutos lo que no vieron o no quisieron ver en ocho meses. **En los anales de descuentos encontrán las nóminas completas correspondientes a cada reunión firmadas por los miembros del Directorio hasta el 4 de mayo de 1920.** Las firmas de los directores puestas en estos libros destruyen la fantástica creación de las autorizaciones de más de diez millones de pesos a espaldas del Directorio.

Es esta otra de las falsas afirmaciones de la comisión y es una grave falta a la verdad, que estaban obligados a revelar. Yo no sé qué delitos cometen los que llamados a una función de honor, como la confiada por esta Cámara, ocultan maliciosamente la verdad y adulteran las cifras. Lo que sé es que un informe con semejante base no puede servir como elemento de juicio a esta H. Cámara.

EL CREDITO AL ING. JOSE U. AGUIRRE

(Letra Municipalidad de Santa Fe)

En el capítulo de cargos del miembro informante que titula "El Directorio y la Ley", en la referencia que hace a la violación del artículo 11 de la ley orgánica, declara que se ha malversado la suma de 75.000 pesos, al aceptar el Banco el documento girado por el ing. José Urbano Aguirre aceptado por la Municipalidad de Santa Fe.

Como una verdadera curiosidad del criterio a la comisión y de la interpretación antojadiza que hace de la ley, es necesario hacer algunas consideraciones, respecto de las conclusiones jurídicas a que arriba.

En la negociación de toda letra de cambio, según principio primario de derecho, están solidariamente obligados el aceptante y endosante, si lo hubiere y en su orden. No hay para qué citar las disposiciones pertinentes. Sería ocioso hacerlo. Basta recordar que la letra de cambio constituye relativamente a cada uno de los que la firman una obligación distinta y personal.

El artículo 11 de la ley orgánica, prohibe acordar préstamos al gobierno de la provincia, y aceptar giros suyos en descubierto, y acordar préstamos a las municipalidades y a los deudores que no hubieran satisfecho cumplidamente las obligaciones anteriores con el establecimiento.

La Municipalidad de Santa Fe, no ha girado en este caso una letra contra el Banco de la Provincia, al contrario, el Banco descuenta al señor ingeniero Aguirre una letra subscripta por la Municipalidad de Santa Fe. Esta no ha solicitado un préstamo, ni girado en descubierto contra el Banco, eso es lo que la ley prohibe. Por otra parte, la Municipalidad de Santa Fe no se hallaba en la condición de los deudores morosos del Banco, como tampoco el ing. Aguirre. La operación es perfectamente lícita.

El Banco realizó la operación teniendo en cuenta la responsabilidad del endosante. ¿Dónde está la malversación? El ingeniero Aguirre según informe transcripto por Medini y Villegas al folio 26 vuelta, tiene una responsabilidad de $ 319.000.

SOLICITUDES DE CREDITO RECHAZADAS

Dice el informe de la comisión que: "se destruían las solicitudes denegadas de las que no quedaban constancias en el acta ni rastros en el establecimiento, para que no se pudiera comprobar las parcialidades e injusticias".

En ésta, como en otras acusaciones la comisión ha faltado a la verdad ha dicho mentiras sabiéndolo, ha procedido en una forma tan absolutamente inconcebible, que no encuentro la palabra dura que corresponde para calificarla. Y no soy yo, señores diputados, quien lanza el desmentido categórico a la afirmación temeraria. Son los mismos contadores asesores de la comisión quienes manifiestan en la página 51 que **las solicitudes denegadas se encuentran en el archivo del establecimiento** y que para informar, haciendo su revisión necesitaría aún **un mes más de trabajo.**

Los contadores presentaron su informe el 20 de octubre de 1920. La comisión debió conceder el mes más que pedían sus técnicos para pronunciarse; eso era lo honesto. ¡Pero ha preferido lanzar el cargo en montón, que de las solicitudes denegadas no quedaban ni rastros en el establecimiento! Así ha ido elaborándose el informe que acuso de falso y tendencioso. Cae el calificativo que quiera dar la gente honesta, sobre las cabezas de los que sabiendo, mintieron. Esto que digo es la verdad comprobada y serenamente expuesta. ¿Es por esto que se me negaba el informe de los contadores? Sí, era por esto. Era para que yo no pudiera lanzar el mentís grave que cae de mis labios como una condenación a los falsarios.

El Banco Provincial, durante la administración Bello, no negó crédito a personas que justificaran solvencias y buen concepto, tanto es así, que sus directores personalmente, ofrecieron a las casas mayoristas de Rosario, crédito en buenas condiciones de plazo e interés. Hubiera buscado la Comisión Investigadora, y la hubiera encontrado, la nómina de todos los comerciantes que en la casa operaron, entre las primeras firmas del Rosario; y también hubieran encontrado entre sus elementos de comité, o entre los miembros de sus juntas directivas, largas listas de sus correligionarios que operaron libremente.

Llegó en cierto momento a tal altura la imparcialidad del Banco, que contribuyó a facilitar la formación del fondo electoral demócrata para la campaña de 1920. Recuerden los legisladores demócratas que descontaron sus dietas por los meses de octubre y noviembre. Eran los diputados Mattos, Bordabehere, Carreras y Ortiz Grognet, eran los senadores Murray, Thedy, Lagos y Constanti.

Tengo a disposición de quien quiera enterarse una larga lista de comerciantes demócratas que fueron clientes del Banco. Y si los anima un espíritu de justicia y de verdad, pídanme los nombres y la Cámara verá entonces otro aspecto de la torpe diatriba que no es otra cosa este amasijo de miserias, que pomposamente la comisión llama en su informe, y que los especuladores que están entre telones, ya se dan cuenta que el golpe certero falla por exceso de carga.

EL PECULADO

Nuestra política tiene algo de rudimentario y mucho de incultura, cuando para realizarla, hasta lo más sagrado, el honor del adversario, se entrega a la maledicencia pública, para que sacie su afán morboso que alienta su perpetua agitación. Los ex directores del Banco Provincial han podido incurrir en errores lo que es una condición humana — la más humana — pero no han cometido delito ni en la intención, ni en los hechos. Un Banco es una institución que compra y vende crédito. Ello no se rige más que por las modalidades que ofrece cada ambiente. La solvencia o la insolvencia se mide con un criterio muy personal, y todos sabemos que una persona que obtiene con la mayor facilidad un descuento en un banco, se le niega hasta la posibilidad de una operación análoga en otro. En nuestro país, que es el país de la actividad individual por excelencia, y en el que la especulación es una especie de característica en el mundo de los negocios, el crédito responde más que a reglas a conceptos.

Ya he hecho mención de los perjuicios sufridos por una institución bancaria de ésta y otra de la provincia de Buenos Aires, que habían facilitado sumas cuantiosas a un vecino del departamento General López, que se presenta luego en concurso civil, y a nadie se le ha ocurrido — que yo sepa — reclamar el procedimiento de los garantes. Hay que usar la misma vara para medir los actos ajenos si no queremos sembrar el engaño en los demás mintiéndonos nosotros mismos.

Para delinquir es indispensable la intención de hacerlo. Salvo que se adopte la hipótesis absurda de suponer que algunos de los créditos denunciados por la comisión fueron concedidos con el objeto de no pagarlos y repartirse el producido entre los otorgantes y el beneficiado real o aparente, empleando una simulación que no resulta del examen de los hechos expuestos en sesiones anteriores: la posibilidad de delito alguno no está demostrada. Ya he destruído la fantástica creación del miembro informante de establecer vinculaciones entre algunas cuentas, como demostré también que iguales o mayores complacencias se han tenido con los adversarios políticos — especialmente con los demócratas — y que muchas de sus cuentas que he analizado encuadran en el marco de las supuestas trasgresiones.

Se nos cita una disposición del Código civil, inaplicable en absoluto, porque ella determina sobre el mandato y no origina más que responsabilidades civiles. No es el Código Civil el texto que va a definirnos delitos, ni sus prohibiciones originarán o no nulidades; obligando a pagar o no daños y perjuicios, pero nunca, en ningún país organizado, fijará los principios penales.

Se nos habla de peculado. Han de perdonarme el latín que voy a citar; sin embargo no resisto a la tentación de hacerlo porque es tan claro en su sentido que ha de ahorrarme comentarios, ya que lleva la firma del más grande de los historiadores romanos y quizás de la antigüedad "peculatus est — decía Tácito — furtum pecuniæ publicæ vel fiscalis". Peculado es el hurto de los dineros públicos o fiscales. Esa definición del clásico es una defición que ha inspirado la legislación tradicional y que alienta con sus variaciones la legislación moderna. Revísense las viejas leyes españolas; la ley de Estilo, el Fuero Juzgo o las Partidas, váyase a la Novísima Recopilación, búsquese en las Lecciones del doctor Carlos Tejedor a quien se le atribuye con cierta injusticia la paternidad de nuestro Código Penal, y digo injusticia porque sabía y valía mucho más que ese texto cuajado de incongruencias y anacronismos; hojéense los comentaristas y se tendrá que aceptar el peculado en su esencia es lo que definía el autor de los Anales. No ha habido malversación ni ha podido haberla de acuerdo con la letra y el espíritu de nuestro código. Es lo que enseñan los autores y lo que tiene establecido la jurisprudencia.

No se debe incurrir en la pedantería de hacer erudición ni en copiar párrafos de los tratadistas. Formo parte de un cuerpo eminentemente político y a veces elegimos la tesis que más concuerda con nuestras conveniencias partidarias. Sin embargo observo que los delitos que me atribuyen no condicen con los tantos, que los actos que se anotan se exageran en sus circunstancias y proyecciones, para encuadrarlos en los artículos del código que se pretende aplicar forzando su significación, y que a delitos imaginarios se le encuentran paralelos, pretendidos delincuentes.

Los que ha de decir si existen o no delitos son los tribunales, y mientras los magistrados no se pronuncien, nadie tiene derecho a infamar a nadie, no, y por mi parte, entre las opiniones oídas, fundadas en interpretaciones premeditadas, y lo que he estudiado en algunos tratadistas y en la lectura atenta de la ley, me quedo con los tratadistas y la letra clara del codificador.

EL COMPLICE

La comisión ha querido también poner en la picota pública a un ciudadano que trae una larga e intensa labor, profundamente honesto, descansa en su hogar con la serena tranquilidad de los hombres de bien; me refiero al doctor José Araya:

Por medio de artificios, el miembro informante pretende [illegible]carle de cómplice y hacerle aparecer como ocultador de fallas, de violaciones a la ley, de encubridor de delitos que en manera alguna podrán determinarse, porque no existen, por más que se fuercen los argumentos.

Se le acusa de complicidad en delitos solamente forjados por la comisión, en virtud del hecho de no haber producido notas sensacionales, escándalos mayúsculos, después de conocer los resultados de la inspección practicada en agosto de 1916. Es cuestión de criterio, señores; y aunque no conozco qué otras medidas haya adoptado como ministro de Hacienda en su oportunidad, porque a poco tiempo de la presentación del informe me retiré del honroso cargo de subsecretario del ministerio, considero que el doctor José Araya obró perfectamente bien al no recurrir a medidas violentas, que, como las que nos ocupa, sólo producen desmedro para los hombres y para las instituciones.

Es cuestión de sano criterio, repito.

Si en 1916 se hubiera recurrido a las notas detonantes del escándalo, el Banco habría sufrido perjuicios irreparables. Existían créditos excesivos, como asimismo, la situación delicada y grave del señor Pedro F. Tiejten y las demás firmas de que formaba parte, como se demostró en el informe con altura e independencia, guardándose entera discreción sobre su contenido, de tal modo, que en ningún instante se explotó, bajo ningún concepto. Si por entonces se hubiera dado pávulo al comentario público, su resultado hubiera sido la declaración de alguna falencia con real perjuicio para los intereses de la institución. Es ese el criterio que siguen las instituciones bancarias, particulares, argentinas o extranjeras y el que, tan acertadamente adoptó el ministro de Hacienda doctor José Araya. Recuerde la H. Cámara la actitud que asumió el Banco Español en 1912, tras la gerencia del señor Casablanca, en la sucursal Rosario, que en otra ocasión expuse en este recinto. Recuérdese también qué actitud asumió una poderosa institución bancaria damnificada en cerca de un millón de pesos en el Rosario, obrando con la discreción y cautela necesaria para apartar el comentario público de sus operaciones.

Contémplese la discreta conducta del Banco Provincial con el señor Tietjen, que beneficiado por la elemental discreción de la casa, ha podido solventar íntegramente su deuda de $ 1.200.000. Otra habría sido la suerte de esa firma comercial, si sus cuentas hubieran sido lanzadas en boletines por las calles. La situación de don Martín Recalde, obligado a concurso y a la forzosa ausencia, es una prueba de los frutos que cosecha el escándalo. Lo repito, al no publicar el informe de 1916, el doctor José Araya cumplió con su deber.

EL CAPITAL DEL BANCO

Ni los técnicos, ni la comisión han expresado con qué criterio deprecian el capital del Banco en la enorme proporción del 50 o o. ¿Por qué la comisión propone la liquidación del Banco ¿Cuál es el objetivo "inocente" de estas declaraciones concordantes con la campaña de descrédito del Banco y con la denigración de los hombres de mi partido?

Para señalar defectos y deducir enseñanzas no era necesario hablar de depredaciones de capital y sobre todo fijar el monto de la desvalorización; eso era absolutamente innecesario. Obsérvese que la comisión no propone normas para corregir los defectos que dice haber encontrado.

Es que el fondo de la cuestión es otro. He demostrado que el millón y pico de pesos de créditos acordados a insolventes, según los califica la comisión, se desvenece como muchas de las afirmaciones hechas por el diputado por San Lorenzo, y que las posibles pérdidas en ese respecto, alcanzará a lo sumo, el porcentaje normal de quebrantos que acusa toda la insitución del género en un ejercicio anual.

El enorme escándalo que se ha propuesto el diputado por San Lorenzo responde a doble fin: Dar desahogo a las malas pasiones políticas, ensañándose con los hombres del partido que perdió la elección de febrero de 1920, y preparar la conversión del Banco en mixto o privado, deprimiendo antes su potencialidad con el propósito que ya he enunciado y que expondré ampliamente, con lo cual se lanza la maliciosa especie, no probada, de que el capital debe sufrir una desvalorización del 50 o o.

La comisión, buscando remedio a tantos males, somete a la consideración de la H. C. un despacho en cuya parte dispositiva dice que el Banco se encuentra en análogas condiciones a las de 1890, por lo que aconseja su inmediata liquidación.

Esta afirmación es maliciosamente falsa y sobre todo, mal intencionada para los intereses de la Provincia, como voy a probarlo. El Banco Provincial está muy lejos de encontrarse en esas condiciones.

Los Bancos que en 1890 estuvieron en las puertas de la bancarrota o llegaron a ella, fueron los Bancos emisores, los que habían inundado al país con un papel circulante desmonetizado, sin garantía alguna, y no por falla de los deudores, cuyos créditos se han cobrado en gran parte durante el período de liquidación.

Yo he hablado respecto de la actitud que asumió el gobierno revolucionario de 1893 referente al Banco Provincial, casa Rosario. Demostré en la sesión del 14 de mayo, que a pesar de la esfervescencia de aquellos días históricos, aun cuando nombró una comisión interventora que encontró a la institución en condiciones desfavorables, en situación comprometida, no la hizo objeto de ninguna medida de descrédito, ni produjo escándalo de ninguna especie. El Banco Provincial no se encuentra en la situación que denuncia con propósitos ocultos la comisión investigadora. Puede perfectamente seguir su marcha y progresar, hasta ser la gran institución de crédito que la Provincia necesita.

Sólo por los ataques interesados que he señalado en el curso de mi exposición pueden creársele dificultades, la mayor de todas, echar a rodar como se ha hecho, con las antojadizas especies al respecto de un modo que por el descrédito que se tiene interés en difundir, se pueda arribar al ansiado puerto, a la finalidad que se busca tan teatralmente.

El descrédito es el arma eficaz que abate las instituciones bancarias. Hoy se ejercita contra el Banco de la Provincia para sacar mañana de la campaña, si la cosa promete, provechos políticos o financieros.

Porque puede haber como en toda casa de crédito eventuales quebrantos en algunas obligaciones; porque se haya acordaddo por excepción créditos excesivos, no se puede, **sin faltar a la verdad, que una institución se halla en situación de bancarrota.**

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

Cámara de Senadores

Para hoy, á la hora de costumbre, ha sido citada la Cámara de Senadores con el fin de considerar, en sesión secreta, los pliegos del gobierno pidiendo acuerdo para efectuar diversos nombramientos y ascensos en la magistratura.

En caso de no obtenerse número, el Senado será citado para el próximo martes.

EL GOBERNADOR

Ayer de mañana concurrió a su despacho el Gobernador de la Provincia. Conferenció con el ministro de Hacienda y luego despachó algunos asuntos de trámite.

Por la tarde permaneció en su domicilio.

LOS MINISTROS

Estuvieron ayer en sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y de Hacienda.

El de Obras Públicas, señor Rendón, debe regresar recién hoy de Tandil.

DIRECCION DE TIERRAS Y GEODESIA

Durante la quincena última entraron a esta dependencia 147 expedientes y fueron despachados definitivamente los de:

Juan Jones, Rivera Hnos., Marta García González, W. J. Hughes, Francisco Hegoburo, Valentín Vergara, Delfina M. E. de Mena, María Angélica Barreda, Jacobo Manochi y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Por el ministerio de Hacienda han sido despachados ayer los siguientes expedientes: Gotuzzo y Piana, id id, Moreno Ramón, Castello Hnos., Menicucci María, Valcarlos Genaro, Cerdá Lucinda V. de, Alberti Casimiro, Rambla de Mar del Plata, Dirección de Agricultura, Marquez Enrique, "El Atlántico" diario, Rama Federico, Sociedad San Vicente de Paul, Hospital del Monte, Villar María Matilde, Fernández Felisa (devolución de impuestos), Mattaldi Eugenio (devolución de impuestos), juez doctor Arístegui (devolución de impuestos), Banco de la Provincia de Buenos Aires (devolución de impuestos), id id, Bergamo Pascual (devolución de impuestos), Cía. General de Obras Públicas, id, Fino Santiago, Fonda Rufino (devolución de impuestos), Censo Ganadero Permanente (inasistencia), Zoiza Manuela (mensualidades atrasadas), Poder Ejecutivo, Suprema Corte de Justicia, Ford Joaquín, Menecucci María, Obras Públicas, San Nicolás, Alcaidía de la cárcel, Suprema Corte de Justicia.

De Capitán Sarmiento

Enlace — Kermesse — Funeral

CAPITAN SARMIENTO, abril 5.— El día 7 del corriente contraerá enlace en esta localidad la señorita Juana A. Rossi con el joven Manuel M. Fernández.

La ceremonia nupcial se verificará en la parroquia San Carlos, a las 10 horas.

—Se activan los preparativos para la realización de la kermesse que patrocina la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de esta localidad, la que se realizará los días 10, 11 y 12 del corriente.

—Patrocinado por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta localidad, se oficiará el día 7 del corriente, en la parroquia San Carlos Borromeo, un solemne funeral en memoria del malogrado ex presidente del gabinete español, don Eduardo Dato, alevosamente asesinado en Madrid el 8 de marzo ppdo.

De Avellaneda

El último temporal — Inundaciones en diversas villas — Imperiosa necesidad de canalizar los arroyos Santo Domingo, Sarandí y Brown.

AVELLANEDA, abril 5.—El último temporal ha traído graves consecuencias para diversas villas pertenecientes a este partido.

Las villas Domínico, Barilari, Catón y otras, se encuentran inundadas a consecuencia del desbordamiento de los arroyos Santo Domingo, Sarandí y Brown, los que no tienen suficiente cauce para dar salida a las aguas caídas. La avenida general Mitre, desde Sarandí hasta Villa Domínico se encuentra convertida en un verdadero arroyo, habiendo hasta dos metros de agua, las que llevan una veloz correntada.

Es en estos momentos cuando se puede apreciar los grandes beneficios que reportaría a este partido la realización de las obras proyectadas por el diputado provincial Fabián Onsari, con las cuales se vendría a canalizarse los arroyos de referencia, lo que pondría término a todos estos grandes y graves perjuicios que hacen peligrar la vida de miles de personas, en su totalidad gente obrera que tienen construídas sus viviendas a costa de grandes sacrificios.

El desborde de estos arroyos viene a perturbar en forma considerable el progreso y bienestar de esas villas, a la par que trae aparejados innumerables inconvenientes a sus numerosos pobladores.

En una visita que he efectuado en la zona inundada, he podido comprobar la situación afligente de muchas personas, las que tienen sus casas en medio del agua, habiéndoles ocasionado pérdidas de valor.

El vehemente deseo de ese vecindario es el de ver que la legislatura de la provincia se ocupe detenidamente del importantísimo proyecto que tiene a estudio del diputado Onsari, para que una vez sancionado favorablemente sea portador de tranquilidad, bienestar, progreso y seguridad.

De Junín

Sociedad Española

JUNIN, abril 5.—En las elecciones verificadas por la asamblea general ordinaria quedó constituída la nueva comisión directiva de esta institución que ha de actuar durante el ejercicio de 1921, en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Mendizábal; vice, Victoriano Rigada; secretario, Ramón Matelo; tesorero, Francisco Leal; vocales titulares: José Ginzo, Gaspar Réges, Francisco Argüelles, Manuel García y García, Luis Novo y Constantino Martínez; jurado, Casimiro Carrica, Toribio Manzanos y Antonio Ordiales.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, el señor Justo Fernández Cánepa y por la del novio el señor Alfredo Capdevila Reyna.

* * *

El doctor Nicolás Luzio será obsequiado el 14 del corriente con un banquete por sus amigos, en ocasión de su próximo enlace.

Las invitaciones que circulan llevan las siguientes firmas:

Doctores P. Zabala, J. F. Mieres, M. Lagleize, A. Gutiérrez y los señores A. G. Frick, G. Graziosi, J. Souvitz, A. Udaondo, M. Garasa, E. W. O'Farrell, C. O'Farrell, J. C. Cruz, A. Salaberry, M. Leguizamón, A. Bollini, M. Etchart, V. Ortuño, A. López y F. García Ramos.

* * *

Será consagrado mañana en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Azucena Cariola, de la sociedad tucumana, con el señor Ricardo B. Quintana.

Bendecirá la unión el R. P. Antonio Frías, siendo padrinos la señora Valeria V. de Quintana, madre del novio, y el señor Arturo Quintana.



El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

Azucena Cariola con Arturo Quintana, Valeria V. de Quintana con Ricardo B. Quintana, Sara Quintana con José Jiménez de Lecuona, Amalia Frías Padilla con Jorge Bianchi, Lía Raffo Quintana con Raúl López Lecube, Helena Torres Astigueta con Carlos Frías Padilla, Jorgelina Quintana con Felipe Casado (hijo), María Angélica Bianchi con Héctor Marcelo Cano.

En el casamiento civil serán testigos los señores Carlos Frías Padilla y Jorge Bianchi, por parte de la novia y el novio, respectivamente.

La nueva pareja se ausentará para Tucumán por una temporada.

* * *

El enlace de la señorita María Concepción López Novillo con el doctor Rodolfo Novillo Pizarro, será consagrado el 20 del corriente en la mayor intimidad.

* * *

El padre Devoto consagró ayer el enlace de la señorita Clara Esther Varela con el señor Carlos Berraz Ramírez.

La ceremonia se realizó en casa de la abuela de la novia, siendo padrinos del acto la señora Clara A. de Ramírez y el señor Herminio Areco.

La nueva pareja se ausentó para San Isidro, donde pasará una temporada.

* * *

Mañana a las 10, se oficiará en la Catedral un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Antonina Cascallares de Barazategui, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus vastas vinculaciones.

* * *

La señorita Abrilina Gigena ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Wilfred D. Spuffold.

* * *

Tendrá lugar hoy el enlace civil de la señorita Avelina Inés Miguens con el señor Alberto Beyrne, siendo testigos el doctor Pinedo y el Sr. Nicanor Miguens, por parte de la novia, y los señores Tomás y Miguel Murray, por parte del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana por la tarde, en la iglesia de San Nicolás de Bari, actuando como padrinos la señora Avelina Pinedo de Miguens y el señor Santiago I. Beyrne.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Clotilde E. Rey con el señor Ricardo Collazo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Dionisia García con el señor Eduardo Almeida.

* * *

A beneficio del Asilo Naval tendrá lugar esta noche una función extraordinaria en el Capitol Theatre.

Se exhibirá la película tomada a bordo de la "Uruguay" en su viaje a las islas Orcadas.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 16 del corriente el enlace de la señorita Armanda Nieto Moreno con el señor Ramón G. Rezábal, actuando como padrinos la señora María Lucas de Rezábal y el señor Ramón Nieto Moreno.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Ramón Nieto Moreno (hijo), y por la del novio, el señor Ricardo Rezábal.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana a las misas que por el eterno descanso del señor Rafael Ladoux se oficiaron en la iglesia de Santo Domingo, ha demostrado de un modo evidente el pesar causado por su deceso.

* * *

El señor Germán García y señora han tenido la desgracia de perder a un niñito de corta edad, recibiendo, por tal motivo, numerosos testimonios de pesar de sus relaciones.

* * *

Hermosas proporciones asumirá el domingo la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del Asilo Israelista Argentino, para ancianos y huérfanos, que será levantado en la calle Cabildo.

Además de las familias más caracterizadas de la colectividad israelita, asistirán especialmente invitadas algunas autoridades de la metrópoli y varias familias de nuestra sociedad.

* * *

Ha quedado abierta la inscripción para la Escuela de Enfermeras número 12, subcomité San Carlos, que funciona en el local Rivadavia 5161, pudiendo las interesadas concurrir los días lunes, viernes y sábados, de 16.30 a 17.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado en el próximo mes de mayo el enlace de la señorita María Cristina Barrenechea con el doctor Lorenzo Galíndez, actuando como padrinos la señora Delfina Piñero de Galíndez, madre del novio y el señor Alberto Barrenechea, padre de la novia.

* * *

De San Martín:

Reina mucho entusiasmo entre las principales familias de esta localidad por el baile que a beneficio del monumento del general Mitre a erigirse en ésta, con motivo de su centenario, se efectuará el 16 del corriente, a las 22.30, en el salón de la calle San Lorenzo 22.

Firman las invitaciones que circulan las señoritas:

Raquel Sara Rivas, María Angélica Menéndez, María Elina Sonder, Raquel Medina, Esther Buchh Escobar, María Celia Sánchez Mendoza, Enriqueta Alvarez, Esther Almandos, María Elena Rouco Naón, Edda Medina, Blanca Escola, Zulema J. Rivas, María Teresa Minvielle, María Elena Alvarez, Amalia Sánchez Mendoza, María Elena Medina, Elisa Rebollar, Berta Alvarez, María Adela Pascarella, Amalia Menéndez, Guillermina Niño, Irma Piazze, Isabel Sánchez Mendoza, Aída Rebollar, Berta Baeza, Rosa Villarino.

Lorenzo L. Jódice, Raúl Arzeno, Julio Mulhall, Mario Menéndez, Pedro Vivanco, Mario O. Mom, Enrique T. Cueli, Roberto Krause, Raúl Bucich Escobar, Juan M. Mocellini, Roberto Dansey, Manuel Piazze (hijo), Isaac Vivanco, Manuel Sánchez Mendoza, Miguel Angel Baeza (hijo), Manuel Santa María, Alberto Escola.

Las invitaciones podrán solicitarse en la calle Sarmiento 73 o por teléfono al No. 117 (San Martín).

* * *

En la intimidad será consagrado mañana a las 15 el enlace de la señorita Tita M. Peluffo con el señor Eladio J. Rodríguez.



Serán padrinos de la boda la señora Isabel P. de Peluffo y el señor Carlos Peluffo.

En el matrimonio civil actuarán como testigos los señores: Eduardo Alonso y Carlos Peluffo.

A la ceremonia han sido invitadas las relaciones íntimas de los contrayentes.

* * *

Los beneficios de las aguas radioactivas de las célebres Termas de Cacheuta atraen un gran número de turistas, pues su eficacia es bien notoria. Además, los hermosos paisajes andinos y la exquisita sociabilidad en aquel punto de reunión social, llaman la concurrencia de bañistas de la metrópoli como de todas partes de la República Argentina, y a veces de los países vecinos. Entre los recién llegados notamos a la señora [illegible] Romero, señores Augusto Fernández Díez, Victorio Campanario, Serra, Toriño y señora, Sra. T. Zabala Ortiz, Sr. [illegible] Pinto y familia, [illegible] y señora y Alberto Sáenz y señora.

* * *

[illegible] de la parroquia [illegible] señora [illegible] en la iglesia de Balvanera.

* * *

Guarda cama la señora María Luisa Escalante de Bosch Arana.

—Más aliviado el señor Jorge Terry.

—Mejor el señor Adolfo Aleman.

—Enferma la señora María Letitia Martínez.

—Se encuentra enferma la señora Laura Frers de Wernicke.

—Mejorada la señora Aurelia S. de Méndez.

—Guarda cama la señora Delia Peralta Ramos de Fresco.

—Restablecido el señor Manuel Lucho.

—Más aliviada la señora María Isabel Drago de Arana.

—Mejorada la señorita Esther Saguier.

—Sigue mejorando el señor Pablo Escobar.

—Enferma la señorita María Luisa Noceti Steber.

—Mejor la señora Amalia Muñiz de Viale.

—Enferma la señorita Inés Mc Gough.

—Guarda cama la señora Josefa Susán de Jiménez. Su estado, así como el de su hijita, son satisfactorios.

—Se halla algo enfermo el doctor Francisco Díaz Ibarguren.

* * *

Han llegado:

—De Salvador María, el señor Ricardo P. Davel.

—Del Azul, el doctor Alberto Lacroze Gowland y señora.

—De Martínez, el señor Humberto Viñas Ibarra.

—De Los Cocos (Córdoba), la señora Corina Boujón de Benítez y su hija María Luisa.

—De Alta Gracia, el ingeniero Martín Pinto Kramer y el señor Eustaquio Ballester.

—De su estancia en Azul, el senador doctor Martín M. Torino, acompañado de su esposa, señora Elena Acosta.

—De Córdoba, el señor Julio Lagos y familia.

—De Montevideo, la señorita María Elena Frías.

—De Santa Fe, la señora Mercedes Cullen de Alado.

—De Córdoba, la señora Isabel Jiménez de Martell, su hija María y el señor Manuel Pirovano y señora.

—De Chapadmalal el marqués de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz.

* * *

Han partido:

—Para Córdoba, el director de aeronáutica del ejército, coronel Enrique Mosconi.

—Para Córdoba, el señor José Alfredo Martínez de Hoz y su señora Carola Cárcano.

—Para el Salto, el señor Santiago Arroyo.

—Para Cacheuta, el señor Asdrubal E. Delgado y familia.

—Para Alta Gracia, el señor César F. Díaz y señora.

—Ha partido para Europa, el señor Ambrosio Padilla.

—Para Montevideo, el señor Manuel Mortemayor.

—Para el establecimiento de campo Los Aromos, en 25 de Mayo, la señora Isabel Zaldarriaga de Rufino, sus hijas, la señora María Isabel S. de Rozés y Sara Rufino Zaldarriaga y una de sus nietas.

—Para Tandil, la señora Ernestina Laspiur de España, sus hijas y las señoritas María Luisa y Carmen Orma.

—Para Pirovano el señor Federico Gómez Molina (hijo) y su hermana Angélica.

—Para Asunción, el señor Arturo Paz y familia.

CRONICA SOCIAL

Por comunicaciones recibidas desde París se sabe que ayer fué consagrado en la iglesia de Saint Honoré de Eylau el enlace de la señorita Rosa Bemberg, de la sociedad porteña, con el conde de Ganay.

Actuaron como testigos los señores Marcelo T. Alvear y Federico Bemberg, por parte de la novia y el general Blagbetair y el conde de Ganay por parte del novio.

* * *

El lunes de la semana entrante será servida en la confitería del Aguila la comida que los amigos del señor Ricardo Muñiz (hijo) le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la iglesia del Salvador se ofició esta mañana una misa en sufragio del alma del coronel Martín D. Yrigoyen, congregándose en el templo numerosa concurrencia que exteriorizó así nuevamente el hondo sentimiento de pesar que su fallecimiento provocara en el seno de nuestra sociedad.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Lan D'Alkaine con el señor Conrado Eggers Lecour.

* * *

Por inconvenientes de último momento se ha postergado el acto de la colocación de la piedra fundamental del pabellón de maternidad del hospital Rivadavia, que debía realizarse esta tarde.

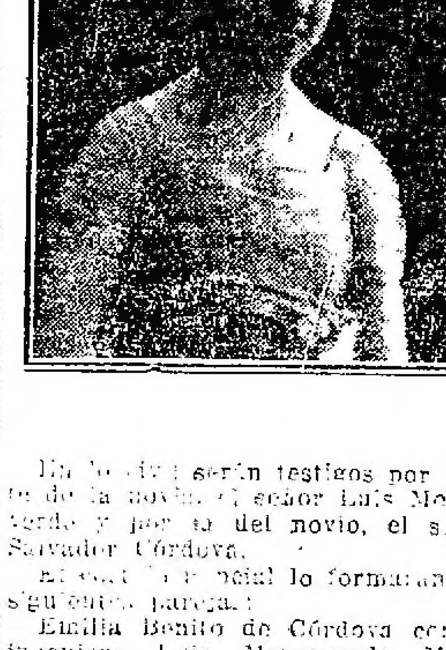
* * *

Ha de dar margen a una elocuente demostración de pesar en la que se pondrán de relieve las muchas simpatías y afectos que se granjeara en vida el mayor Filemón A. Vera, la colocación de una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

Este homenaje de cariño, organizado por sus numerosos amigos y compañeros de armas, tendrá lugar pasado mañana a las 10.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el próximo jueves a las 21, el enlace de la señorita Adela Córdoba con el señor Juan Pedro Alegre Spinetto, actuando como padrinos la señora Ilia Spinetto de Alegre y el señor Leodegario Córdova.



En lo civil serán testigos por parte de la novia el señor Luis Monteverde y por la del novio, el señor Salvador Córdova.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

Emilia Benito de Córdova con el ingeniero Luis Monteverde, María Angélica Núñez de Córdova con Salvador Córdova, Francisca Hermosa de Córdova con Emilio M. Córdova, Emilia Córdova con Santiago Alegre, María Araceli Córdova con Héctor P. Alegre, Celia Simonazzi con Augusto Córdova, María Asunción Córdova con Luis Córdova y Tomasita Córdova con Eduardo Córdova.

* * *

Los amigos del señor Luis Carosella le obsequiaron anoche con un banquete, con motivo de su reciente designación para juez de paz de la sección 3.a

* * *

Dará margen a una reunión social importante el enlace de la señorita [illegible] Esther Cánepa con el señor Eduardo Capdevila que será consagrado el 2[illegible] del corriente en casa de la novia.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Ernestina Reyna de Capdevila y el señor Justo Acevedo Fernández.

CARDIODINAMO

DEL Dr. SUBIRÁ

Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardíacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la humanidad.

Soliciten folletos y precio a los concesionarios José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Buenos Aires.

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
'SANDEMAN'
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

COMPAGNIE D'ASSURANCES
GENERALES CONTRE L'INCENDIE
(De París)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones [illegible] para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

Certifico que he usado con frecuencia el Agua mineral Nocera-Umbra en los casos de afecciones del aparato gastro-intestinal tanto en niños como en adultos con excelentes resultados.
Dr. Carlos M. Beltrán. Médico.
Bell-Ville.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

Crónica deportiva

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En su local Perú 334 celebrará reunión mañana a las 18 el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

LIGA FERROBANCARIA Y COMERCIAL

El consejo directivo de esta liga ha aplazado hasta el viernes próximo el cierre de las inscripciones de clubs, las que se reciben en Florida 753, 3er. piso.

Hasta la fecha se han inscripto las siguientes instituciones: Nuevo Puerto de Bs. Aires, Unión Telefónica, Bullrich, Magnet, Pacífico, La Forestal, Stocks y Stocks, La Blanca, Agar Cross, Oficina de Ajustes, National Paper Co., Cervecería Quilmes.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se disputará en el triángulo oficial del Yacht Club Argentino una regata para embarcaciones a vela, sobre una distancia de 12 millas, por la copa Doctor Enrique Figueroa.

El precio de inscripción ha sido fijado en $ 5 y éstas se recibirán en la secretaría del club, hasta hoy a las 19.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, se disputará el próximo domingo una regata para yates por la Copa América.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta hoy a las 21.30 en el local Cabildo 3478.

BOX

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

Ha sido postergado para el 10 del corriente a las 21, el festival que esta institución debió realizar el domingo último en su local Rincón 22.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD GENERAL BELGRANO

Organizado por esta sociedad se realizó un concurso para pichones desde la estación San Pedro a esta capital, con el resultado siguiente:

1o., palomar Volta, de G. Baloschi; 2o., palomar La Flecha, de E. Corvalán Melgarejo; 3o. 4o. y [illegible] palomar Charrúa, de J. J. [illegible]rrera.

VARIAS

CLUB ATLETICO PLATENSE

En el local de este club, calle Manuela Pedraza 2889, se realizará el 14 del corriente a las 20.30 horas la asamblea general extraordinaria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Pronunciamiento de la asamblea respecto al pedido de reconsideración del Club Palermo; Elección de nueva comisión directiva por renuncia colectiva de las autoridades del club.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En el local Victoria 532, se realizará hoy a las 18 la asamblea general ordinaria de la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

LAWN - TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

La comisión directiva de la Liga Argentina de Lawn Tennis, resolvió en su última reunión declarar ganadores de sección de la segunda división a los siguientes clubs: sección norte, Club Atlético Gimnasia Urquiza; sección sur, Club Atlético F. C. Sur; y sección oeste, Club Banfield.

También se resolvió que los juegos se disputen por eliminación, correspondiendo jugar el domingo próximo a los clubs atlético F. C. Sur y Banfield.

El vencedor de estos dos clubs jugará el 17 del corriente con el Club Gimnasia Urquiza, quedando con este match terminada la temporada 1920-1921.

QUILMES ATHLETIC CLUB

Hasta el día de mañana se recibirán a nombre de R. Lee, Barrio 400, o al local Avenida Quilmes, las inscripciones para el torneo de otoño, abierto a todos los socios del Quilmes Athletic Club.

REMO

REGATAS INTERNACIONALES

En el río Luján, Tigre, se disputaron ayer por la tarde las tres pruebas suspendidas el domingo último a causa de la fuerte lluvia.

El resultado de estas regatas es el que damos a continuación.

Primera carrera. Junior eight de tanca, 1500 metros, premio Gobernador de la Buenos Aires.

Primero, Club Canottieri Italiani — 1 Adolfo Hessinger, 2 Aquiles Bssarecco, 3 Ricardo Rova, 4 Juan Marquez, 5 Manuel Pintos, 6 Armando Rabucco, 7 Esteban Chassang, st. André J. Godio, t. Félix Parra. Segundo, Club Remeros Escandinavos — A. Hinns, 2 L. Sunde, [illegible] Ponsen, 4 J. Fogth, 5 A. Manshaw, [illegible] Stiegler, 7 Hunter Jung, st. F. Emberg, t. H. Wikstrom, y Tercero Ruder Verein Teutonia: 1 H. Herrmann, 2 M. Koch, 3 C. Barga, 4 W. Schinz, 5 H. Franz, 6 G. Sommer, 7 L. Koch, 8 H. G. Teoner, t. P. Dornbach. Ganada por medio bote, tiempo, 4'35".

Iniciada la prueba el bote de Escandinavos consiguió sacar una pequeña ventaja hasta los 200 metros en que pasa a ocupar el primer puesto la tripulación del Canottieri.

Cerca de los 900 metros suspendieron; el árbitro mandó detener la regata en vista de que los botes del Canottieri Italiani y Escandinavos, habiendo perdido sus aguas, fueron a chocar.

Reanudada la carrera el bote Canottieri se mantuvo en el primer puesto hasta legar a la raya.

Segunda carrera. — Cadets [illegible] distancia 800 metros, premio Club de Regatas de San Nicolás:

Primero, Club de Regatas Hispano Argentino — 1 Juan Bovero, 2 E. Bablatt, 3 Carlos Rhese, st. León R. Bourdieu, t. Pedro Vacarro; Segundo Rowing Club Argentino 1 E. Pattgrew, 2 F. Hoyer, 3 O. Racedo, st. R. Racedo, t. J. C. Queirolo; Tercero, Club de Avellaneda: 1 Armando Ozta, 2 Guillermo Price, 3 H. Barceló, st. Celso R. Castro, t. J. L. Tourreilles y Cuarto, Club Remeros Escandinavos: 1 L. Fog, 2 H. Pedersen, 3 P. Brodtkorb, st. P. Berg, t. L. Andersen. Ganada por un largo de bote.

No bien se inició esta regata pasaron a ocupar los primeros puestos los botes del Rowing Club Argentino y el del Regatas de Avellaneda. A los 200 metros el bote del Hispano Argentino pasó a ocupar el primer puesto, llegando a la raya con un bote de ventaja sobre el bote del Rowing Club Argentino.

Tercera carrera. Senior eight de tabla, 2000 metros, premio Buenos Aires Rowing Club.

Primero, Buenos Aires Rowing Club, 1 J. M. Billoch Newbery, 2 E. Madero, 3 J. M. Madero, 4 E. P. Ferrando, 5 S. D. Hess, 6 A. J. Ferrando, 7 J. F. Acosta, st. Miguel Madero, t. E. Hoss. Segundo, Rowing Club Argentino 1 Arnaboldi, 2 A. Hortelonp, 3 Pettigrew, 4 L. E. Calderón, 5 H. Mathews, 6 R. Racedo, 7 A. [illegible], st. D. J. Rodríguez, t. J. C. Queirolo y Tercero, Ruder Verein Teutonia, 1 M. Hinsel, 2 E. Jacob, 3 O. Boina, 4 W. Stehen, 5 A. Fechtman, 6 P. Gravier, 7 E. Koch, st. H. Koch, t. P. Dornenbach.

Ganada por medio bote. Tiempo 6 minutos 12 segundos [illegible].

La disputa de esta regata resultó reñida y bonita. Los primeros 300 metros las tres embarcaciones corrieron aparejadas. A contar desde esta distancia el bote del Teutonia empezó a quedar para a [illegible] quedando a ocupar el 1er. puesto el bote del Buenos Aires que lo separaba del Argentino por 2/4. Cuando se encontraban a [illegible] metros de la línea de llegada, los remeros del Argentino aumentaron el número de remadas, logrando descontar algo la ventaja que los separaba del bote del Buenos Aires, quienes cerca de la raya, hicieron otro tanto, adjudicándose el triunfo por medio bote.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

VICEALMIRANTE EDUARDO O'Connor, q. e. p. d., falleció el 5 de abril de 1921, confortado con los auxilios de la santa Religión. Su señora esposa Modesta Castro de O'Connor; sus hijos María Luisa y Eduardo, su hija política Raquel Almada de O'Connor, sus hermanos Adolfo, Adela O'Connor de Iribarren, Julia O'Connor de [illegible] Navarro, Amalia O'Connor de [illegible] y Alejandro (ausentes), sus hermanos políticos [illegible] Navarro y Margarita Newell de O'Connor, sobrinos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio [illegible], mañana [illegible] a las [illegible] de la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente. En los diarios de la mañana se [illegible] la hora. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Quintana No. 578. [illegible] Casa Mirás, Bulcarce 212 y [illegible].

v. ab. 5

MISAS Y FUNERALES

MIGUEL OCHOA, Q. E. P. D., FALLECIÓ [illegible] de agosto de 1920. [illegible] MIGUEL OCHOA, Q. E. P. D., falleció el [illegible] de abril de 1919. [illegible] por el eterno descanso de sus almas se dirán misas el día [illegible] corriente, a las [illegible], en la iglesia de N. S. de Balvanera.

v. ab. 5

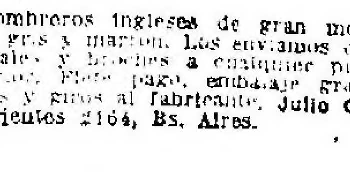
[illegible]

[illegible] ab. 5.

CINTO DE DAVID ERNESTO ANA[illegible] [illegible] Su esposa [illegible], sus hermanos, su madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles [illegible] del corriente, a las 10, en la iglesia del Carmen, Charcas 1465. El duelo se despide por tarjeta.

v. ab. 5.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686



$6.50

Sombreros ingleses de gran moda, negro gris y marrón. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Buenos Aires, — Reconquista 200.

	$ m/n.
Capital suscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	[illegible]
Fondo de reserva . . .	49.070.297.04
Depósitos . . .	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No 1, Pueyrredón 135, No 2, Almirante Brown, 1191, No 3, Vértiz 1902, No 4, Cabildo 2017, No 5, Santa Fe 3201; No 6, [illegible], No 7, Entre Ríos 1114, No 8, Rivadavia 5002, No 9 Bernardo de Irigoyen 504, No 10 Belgrano de Irigoyen 1800.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m/legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
Id. a plazo fijo a 30 días . .	1 1/2	o/o
Id. id. id. a 60 días	2	o/o
Id. id. id. a 90 días	3	o/o
Id. id. id. a 6 meses	4	o/o
Id. id. id. a mayor plazo . . .	Convencional	
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 m/n. hasta $ 20.000 m/n después de 60 días	4	o/o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 6410 (Avenida), C. T. 2520 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o/s. Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reserva: $ 1.500.000 o/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
A plazo fijo	Convenc.	

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Otro, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o/o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l.	1 o/o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4 o/o	1 o/o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5 o/o	1 o/o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o/o	Nil.

COBRA

Por depósitos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción, Paraguay; Lisboa, Rua Aurea 32, Porto Alegre, Pelotas, Manaos, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — [illegible], gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes, Número 3, calle [illegible].

Sucursales en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, [illegible]. [illegible]

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . .	1	o/o
A plazo fijo [illegible]	Convenc.	
[illegible]	5	o/o

Directores

F. Alberti — P. Bernaz

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Casa matriz: [illegible], Casa de Buenos Aires: San Martín [illegible].

[illegible]

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente	1	o/o
En caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . .	4	o/o
Depósitos a plazo fijo de 30 días.	2	o/o
Depósitos a plazo fijo de 60 días.	4	o/o
Depósitos a plazo fijo de 90 días.	5	o/o
Mayor plazo	Convenc.	

COBRA

Por adelantos en c/c.	Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

REMATES

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN FLORES. — UNA casa y un terreno, en un lote. Concepción 2268 y el terreno lindero Marco Esteban Bonorino y Membrillar. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia, con tranvías del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor Gras, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio Sociedad La Constructora Americana, con la sucesión de doña Adela Beascochea de Martins. Base, $ 5.705.10.

El domingo 17 de abril a las 15, en la misma propiedad. Terreno: Mide por estar unidos ambos lotes, 26 metros de frente por 58 metros de fondo.

Edificio: Lleva el número 2268 y se compone de dos habitaciones, cocina, w. c., caballeriza, galería, entrada adoquinada, fondo, etc. El comprador deberá entregar 8 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. Dr. Juan F. Oderigo, secretario.

14,766 v. abril 17.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El Ave Fénix

En un barrio apartado de la ciudad de cuyo nombre no queremos acordarnos, vive, desde no ha mucho tiempo, un caballero de los de póliza en ristre, rocín gordo y autoelevador...

Y si bien es cierto que, como el hidalgo manchego, éste no sale a la palestra en busca de aventuras, amparando viudas, protegiendo inocentes, ni desfaciendo entuertos, persigue, en cambio, a los follones, malandrines. Y escribe para la justicie posteridad, obras que serán "corona suave y verdadera", allá cuando la patria se torne agradecida.

Y mientras tanto, como "lenguajero" nació — el caballero aludido hasta concibe castizamente. Y habla como un estudiante de Salamanca al pobrecito lector que lo quiera gustar, en el prólogo de un su reciente libro. Y a estar por el tono augural del mismo, si mal no lo entendemos, recorrerá el mundo, a la manera del anterior, inolvidable y precursor.

Y es que la obra, a cuyo grave comentario no nos atrevemos, constituye el segundo prodigio del esclarecido ingenio que, como el "Ave Fénix" de los antiguos, por esta vez parece haberse posado, milagrosamente, después de andar por el aire algunas centurias, en el humilde solar de nuestra tierra. Y, como es de suponer, tan maravillosa incubación trae la industriosa gestación de varios siglos.

Por otra parte, nadie tratará de disimular el ansioso deseo con que el acontecimiento era aguardado. Ni tampoco intentará perturbar nunca, curiosidades indiscretas, la chuquera genial y el silencio del huerto, propicio al mito de la fábula.

Y la postura se produjo ¡al fin!, desgraciadamente, una mañana tormentosa y bullanguera, como que era dominical, para que el pregón de práctica fuera escuchado por todos. —X. X.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
La chica de la guantería
21: Cruz diablo; a las 23:
fé de las broncas; a las
A las 18 y a las 22: El ca-
Platea, $ 1 por sección

Carcavallo magnánimo

En empresario del Nacional demuestra siempre que es un hombre que sabe aprovechar las circunstancias. Carcavallo no desperdicia oportunidad que se le presenta para afianzar su prestigio de empresario y las simpatías de sus subordinados y el público.

Ahora ha ideado una innovación que presenta bajo un simpático [illegible] de magnanimidad y que le [illegible] las simpatías de los autores. [illegible] resuelto que en lo su[illegible] [illegible] acontecimiento percibirá el autor, como derechos, el cincuenta por ciento de las entradas de esa noche. Así, cada vez que se festeje un centenario.

La innovación empieza a practicarse desde hoy, en que se celebra el primer centenario de "Mustafá".

No habrá festejos extensivos a los amigos a base de lunch rociado con champagne, ni medallas conmemorativas; pero, en cambio, los autores tendrán una entrada extraordinaria por el gesto simpático del empresario. Y hoy que el arte, y especialmente el arte teatral está tan mercantilizado, eso es mucho. Carcavallo es un super-hombre.

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18 y 22:
La viuda de Mendizábal
A las 21:
EL CARNET DE CUPIDO
A las 23:
LOS DISFRAZADOS

Una cooperativa

En los corrillos teatrales se viene hablando insistentemente de que el empresario del Nacional, don Pascual Carcavallo, tiene proyectada la constitución de una cooperativa teatral con cómicos y autores.

La noticia no se puede dar con carácter de hecho consumado; pero la forma en que se habla y el actual momento por que atraviesa el teatro nacional con el conflicto hondo de los autores y otros pequeños conflictos más, dan un viso de verosimilitud al rumor.

Es indudable que algo debe haber en el fondo de todo esto, por cuanto Carcavallo se separó hace poco de la Sociedad de Empresarios, tal vez buscando con esto una mayor libertad para sus planes futuros.

No cabe duda que la constitución de una cooperativa así podría marcar una excelente conquista para los trabajadores del teatro.

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
COMPAÑIA
:: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
LA TRAVIATA :-: I PAGLIACCI
: : CAVALLERIA RUSTICANA : :
Platea, $ 3

Una película española

Al Concejo Deliberante se han dirigido los dueños de salones cinematográficos solicitando se autorice la exhibición de una película que reproduce una corrida de toros y en [illegible] se exhibe toda la belleza de la fiesta nacional española.

El primer asunto

El primer asunto que se le presenta a la Federación de Gentes de Teatro a tratar, es el que ha planteado la empresa del teatro Excelsior, que hoy, seguramente, permanecerá con sus puertas cerradas, por cuanto los elementos que allí actúan no saldrán a escena hasta que Cánepa firme el contrato único.

Veremos en que queda este asunto que se le presenta a la Federación para dcrimirlo.

ARGENTINO
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas,
Sindicato Treifist
Platea, $ 2.50

El éxito de Parravicini

Decididamente "Sindicato Treifist" de Parravicini está destinado a un brillo semejante al que obtuvo el año anterior su hermano "Melgarejo". Ayer era día de prueba en el Argentino. El lunes ya sabemos que es barómetro para las empresas. Es la noche de las grandes decisiones. Pues bien; el primer lunes de "Sindicato Treifist" ha sido muy elocuente. Temprano se agotaron las localidades. Mucho público se aglomeraba en boletería a la hora de la función buscando localidades y retirándose sin conseguirlas.

Y en la sala, luego, se repitieron las estruendosas pruebas de aprobación ante las pintorescas escenas de la obra.

Todo lo cual quiere decir elocuentemente que la pieza de Parravicini se inicia briosamente y con fuerzas de sobra para llegar a un fácil centenario.

El estreno de hoy

Recordamos que esta noche en la sección de las 22 se estrenará en el Apolo la pieza cómico-sentimental "La carrera de Charrúa", de que es autor el doctor Pedro Benjamín Aquino.

El nombre del autor es una garantía de los valores de la obra a estrenarse. La labor teatral del doctor Aquino iniciada hace algunos años con "La brecha" y continuada después con "El ídolo roto" y "La emboscada" se ha caracterizado siempre por una plausible tendencia a la dignificación del teatro autóctono. Son obras todas concebidas con honestos propósitos de arte.

"La carrera de Charrúa" ha sido ensayada con esmero y se confía mucho en que sea un éxito.

Interviene en su reparto toda la plana mayor del elenco.

Las matinées del Nuevo

Esta tarde la compañía Vilches ofrecerá su habitual matinée de martes, jueves y sábados con el melodrama "Wu-Li-Chang", que a pesar de sus recursos poco convenientes gusta por la magnificencia escénica con que se representa y por la labor personal de Vilches.

Noches de moda de Vilches

Vilches es un actor cuidadoso del detalle en escena y un empresario hábil. A parte de la selección habitual de sus espectáculos ha ideado sus "noches de moda". En éstas se selecciona el espectáculo, se selecciona el público, y se aumenta el precio de las localidades. Es esta la mejor razón para la implantación de estos martes de Vilches.

Hoy se realizará la segunda de estas funciones iniciadas la semana pasada con el estreno de "Wu-Li-Chang".

Esta vez no se estrena, pero en cambio, se exhuma una obra interesante y que Vilches interpreta en forma irreprochable. Es ella "El eterno don Juan" que conocimos en su anterior temporada del San Martín y que constituyó su mejor éxito.

"A las 9 en el convento"

En el Apolo se ha afirmado la pieza cómica de Ballesteros y Schaeffer Gallo cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

Desde hoy, en que se innovan los espectáculos, la hilarante pieza ocupará las secciones vermouth, primera y última. Es decir, tres representaciones diarias que es justamente a lo que llegan los éxitos máximos del género.

Olimpo

Por el Olimpo Vitta-Sassone siguen en tren de renovar el cartel día por medio, con lo que consiguen atraer numeroso público.

Hoy reprisan dos sainetes de éxito: "Zapatería, La Formalitá", y "Santos y bandidos".

Dúo criollo en el Porteño

Anoche, imprevistamente, se presentó en el escenario de este teatro el dúo criollo Nunciato-Monsalve, a quienes acompañaron en la guitarra los profesores Iriarte y Aguilar.

Obtuvieron una buena acogida por parte del público, que les hizo "bisar" los números varias ocasiones.

Simari ubicuo

El gracioso primer actor del San Martín, Leopoldo Simari, que es continuamente solicitado para tomar parte en festivales de beneficencia, accedió a un pedido que se le hiciera del Petit Colón, en cuya sala se celebraba anoche un beneficio.

Ahora bien; organizado otro beneficio, también para anoche, en el teatro de Verano, y solicitado su concurso, Simari accede gustoso.

Después de las 12.30, sale del San Martín y se dirige al de Verano a recitar el monólogo "El Padre Piñota". ¿Y al Petit Colón?... Manda a su hermano Tomás, quien recita el mismo monólogo, que lo aplauden, seguramente, en la creencia de que se trata de Leopoldo...

Estreno en el Mayo

Recordamos que esta noche en sección doble que se inicia a las 22 se estrenará por la compañía Díaz-Perdiguero la comedia en tres actos "Que amigas tienes, Benita", original del conocido escritor español Melitón González (Pablo Parellada).

Por el Avenida

Sigue interesando "El último vals" la bella opereta de Strauss que los elementos de Inés Berutti llevan al centenario.

Esta noche para iniciación del espectáculo se ofrecerá el estreno de "El primer reserva".

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Miriam Cooper, que hace dem asiado la ingenua tonta en "Luces y sombras"

"María", de Isaacs, en ópera

Un compositor italiano, miembro de la Orquesta del Metropolitan Opera House, de Nueva York, tiene ya a punto de terminar la partitura de la Opera "María", en cuyo libreto está sintetizado el argumento de la novela inmortal de Jorge Isaacs.

La iniciativa se debe a la bella soprano mejicana, señorita Carmen García Cornejo, quien después de haber ocupado un puesto de primera línea en el teatro Abreu, de la ciudad de Méjico, ha sido contratada para cantar en el Metropolitan, habiéndolo hecho ya con lucimiento en otros teatros de Nueva York. Esta joven y encantadora artista, que es una apasionada admiradora del libro de Isaacs, concibió la idea de ponerla en Opera, y consiguió, debido a su fe en el éxito de la obra, y al prestigio que le dan su belleza y su valer artístico, interesar a uno de los mejores compositores italianos del Metropolitan, que, como es sabido, es el primer teatro de los Estados Unidos.

Mas no ha parado aquí el cariñoso interés de la señorita Garacía Cornejo por la obra de Isaacs. Proyecta, además, formar una Compañía de Opera que irá a Bogotá a estrenar "María", llevándola en su repertorio para una jira por el Perú, Chile y la Argentina. El hecho de que la ópera "María" sea estrenada en la capital de Colombia, considéralo ella como un homenaje a la patria de Isaacs.

Lírica popular

En el Marconi no descansan. No conformes con el programa habitual han confeccionado para hoy un espectáculo extraordinario, no obstante lo cual no han modificado el precio de las localidades.

Consta el programa del 1.o, 3.o y 4o. actos de "Traviata" con la Paitenieri de protagonista; el tenor Baldrich y el barítono D'Alba. Después este mismo barítono cantará el prólogo de "Pagliacci" y para finalizar "Cavallería rusticana", con Adelina Rizzini, el tenor Baldrich y el barítono D'Alba...

Mañana miércoles cantarán por primera vez "Trovatore". El jueves repetirán "Il barbiere di Siviglia", con la Grehennen Wait y el viernes ofrecerán la primera de "Mefistófeles" con el bajo Cairo.

Una primicia

Conforme lo adelantamos ayer, una de las primeras novedades que ofrecerá en el Victoria la compañía Astort-Isbert será la comedia de los hermanos Quintero "El ramo de locura", cuya lectura se efectuó ayer.

Esta obra, que como ya dijimos será una primicia para nuestro público, será estrenada en Madrid por la compañía Alba-Bonafé y es casi seguro que antes de ello sea hecha a conocer entre nosotros.

Es indudable que la temporada del Victoria presenta especiales alicientes con estos anuncios reveladores de una excelente preocupación artística de parte de la empresa.

Una innovación

En el Apolo iníciase desde hoy una modificación que permitirá la realización de una sección diaria más. Los espectáculos se ofrecerán en la misma forma que en los otros teatros, por hora a cuatro sesiones diarias: una en vermouth y tres nocturnas.

Es una excelente medida.

Por la Comedia

En la Comedia estrenarán el jueves el juguete cómico "La república de la broma", original de Moncayo y Benedicto.

En tanto siguen los ensayos de "El chico del Far West", obra escrita para Narcisín por Estevánez y Vergara con música del maestro Padilla.

Varietés

En el Majestic debutará mañana la aplaudida cancionista Luisa Vila, que tanto ha celebrado nuestro público.

Del interior

En el Alberdi de Tucumán está actuando la compañía nacional Mangiante-Buschiazzo.

Asociación Wagneriana

INICIACION DE LA TEMPORADA

Esta prestigiosa sociedad musical inauguró anoche su temporada artística, con una audición Liszt a cargo del eminente pianista argentino maestro Ernesto Drangosch.

Nuestro eximio concertista, cuyos triunfos en su patria y en Sud América son incontables, fué un insuperable intérprete del gran compositor húngaro, uno de los que más se adaptan al temperamento y a la sensibilidad del músico argentino.

El programa, extremadamente extenso, bien combinado, comprendía: "Bendición de Dios en la soledad" (según Lamartine) que Drangosch interpretó con delicadeza y suave sonoridad; "Rapsodia húngara número 6", ejecutada con brillo; Sonata en si menor (dedicada a Schumann), obra de vastas proporciones y de singular belleza, que fué vertida con arte consumado; "Armonías de la tarde", "Coro de las hilanderas" del "Holandés Errante" de Wagner, transcripción de Liszt, en la que nuestro gran pianista evidenció su comprensión de ambos compositores y el vals de "Faust" de Gounod.

Ante los aplausos del numeroso auditorio, Drangosch tuvo que conceder un bis, ejecutando "La plus que lente" de Debussy.

Cinematografía

Programa Gaumont

LOS ESTRENOS SEMANALES

Martes 5: "El fantasma del puente", por Helen Holmes.

Miércoles 6: "El ídolo de oro", por Sessue Hayakawa; "Alma de tigre" (8 series).

Jueves 7: "Los despojos de una vida", por Kathlyn William (R.).

Viernes 8: "Actualidades Gaumont", números 47 y 48; "Carlitos en el Banco" y "Alma de Tigre" (9a. serie).

Sábado 9: "La cabaña del tío Tom", por Marguerite Clark.

Domingo 10: "Cayena el bravo", por Harry Carey.

Programa Lorelay

Se pasa con mucho éxito en nuestros cines "La mujer de la selva", por Marija Leiko, estrella que reune cualidades extraordinarias y se desempeña con notable acierto en las partes más intensas del drama. Esta artista, sin duda, se hará una de las favoritas de nuestro público.

Programa Fox Film

Tercer episodio de "La novia número 13", en serie.

Bob, mientras apresa a un extraño en los jardines de la casa de Ruth, ve a ésta tomar una lancha para cruzar la bahía en dirección hacia la capilla donde debía casarse y la persigue en otra.

El Mahdi, jefe de los piratas, observa la fuga de Ruth por el periscopio del submarino y la apresa. Bob se dirige al submarino y se traba en lucha con uno de los piratas mientras la nave se sumerge.

Un pescador, espectador de aquellas escenas tan raras como inesperadas, informa a Winthrop y Morgan, quienes, en un bote, salvan a Bob.

Morgan se apresura a dar noticias del paradero del submarino al almirante de la flota de los Estados Unidos y consigue la cooperación de dos hidroaviones para darle caza.

Winthrop y Bob regresan a la casa de Ruth y Winthrop interpela al extraño, quien resulta ser uno de los piratas. Winthrop termina por matarlo, y el pirata, al morir, lo tacha de traidor.

Winthrop parte en automóvil para, según él, informar a la policía de lo ocurrido, y Bob, quien ahora tiene sus sospechas, lo persigue en otro.

Y mientras tanto los dos aviones, como dos gigantescas águilas buscando su presa, surcan los cielos en busca del submarino.

Winthrop, al darse cuenta que es perseguido por Bob le dispara un tiro y consigue herirlo. El automóvil de Bob, al no tener ya su mano segura sobre el volante, se estrella contra el paredón de un puente sobre una de las entradas de la bahía y cae al agua.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

Programa Moss y Cía.

"FERREOL"

El argumento de esta película que estrena mañana la casa Moss y Cía. ha sido tomado de la conocida obra del mismo título del conocido dramaturgo francés Victorien Sardou.

Obra de carácter policial, tiene todos los elementos necesarios para triunfar en el cine, y así ha sido llevado a la pantalla con verdadero acierto, dándosele un destacado conjunto de intérpretes, de los cuales se destacan con relieves propios Margit Barnay y Olaf Storm que tienen a sus cargos, respectivamente, los papeles de Gilberta de Boismartel y de Ferreol de Mayran.

El argumento de "Ferreol", sintéticamente expuesto, es el siguiente:

La justicia ha detenido, y está a punto de condenar a muerte, acusado de asesinato a Fabián de Egremont. Tal sujeto es absolutamente inocente; pero una serie de terribles circunstancias hacen que los jueces crean lógicamente que sólo él pueda haber sido el criminal. Los únicos que pueden salvarlo, pues, conocen la verdad, son Ferreol y Gilberta, esta última esposa del presidente del Tribunal que ha de juzgar a Fabián. Ambos, la noche del crimen, han tenido una entrevista de despedida, pues se amaron siempre y solo por la oposición de los padres de ella no llegaron a casarse. Al terminar la entrevista vieron como el guardabosques del presidente del Tribunal cometía el crimen; pero, denunciar la verdad, significaría comprometer el honor de Gilberta y, a su vez, el asesino, que vió a Ferreol salir por el balcón de la casa de su amo descubriría todo.

El desarrollo del film adquiere gran interés al llegar a este punto. Ferreol es amigo de Fabián y no puede permitir que se le condene injustamenet. Resuelve, entonces, acusarse a sí mismo como autor del crimen, matándose luego. Pero el suicidio es evitado a tiempo, lo que provoca la solución rápida del misterio en forma imprevista.

El final, hermoso, complementa con acierto el mérito general de esta interesante producción cinematográfica.

OLAF STORM

Entre las buenas figuras con que cuenta la cinematogrfía alemana debemos tener en cuenta a Olaf Storm, el protagonista de la película "Ferreol", que estrena mañana la casa Moss y Cía.

A los que están al tanto del movimiento teatral del ex imperio, no les es desconocido el nombre de este artista, considerado como uno de los mejores galanes del teatro dramático. Su actuación en la pantalla no data de mucho tiempo, y para la explotación de sus obras se llegó a formar especialmente la "Olaf Film", lo que da una idea de su popularidad.

Las películas que ha filmado hasta ahora no son muchas, pero en todas ellas demostró poseer, además de un perfecto tipo cinematográfico, las condiciones necesarias para triunfar imponiéndose ante el público.

"Ferreol" es una de sus interpretaciones más acertadas, y en ella tendrá nuestro público ocasión de conocer a tan destacado intérprete cinematográfico.

V. V

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. — Hoy, tarde y noche: El lirio rojo; El ídolo de oro; Pathe Journal; Sombras fascinadoras.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Hoy, tarde y noche: Cambio de fortuna; Periquete en primavera; La dorada esperanza, Madre de hombres; El viaje de la "Uruguay" a las Orcadas.

SELECT. — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 16.30 y a las 21. Americano y basta; Sombras fascinadoras; El caballero Tahur.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Agapito colegial; Iris de la ilusión; El crimen de la media noche. La novia 13. serie.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy: Ana la tigre; El sexo débil; Los monigotes; Pathé Journal; El ídolo de oro.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: En alas de la juventud; Por el honor y el deber, Jaque mate, A toda máquina; El precio de un error.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy. Sombras fascinadoras; El caballero Tahur, Sonriendo.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11 de la mañana hasta las 24 de la noche. — Hoy Goldwyn Bray No. [illegible] Carlitos en la noche fatal; El muchacho de Paris.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Caín y Abel, Alma cerrada; El coronel Carter, El vagabundo de Pizen.

[illegible] PALACE. — Lavalle 836. — Una Salomé moderna; Vivo o muerto (20. episodio); La casa de la felicidad.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Hoy: Las que los hombres olvidan; El undécimo mandamiento, Una Salomé moderna.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El crimen de media noche.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La adorable salvaje; La furia del amor; De entre la niebla. La novela de su amor; El derecho de muerte.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano) — Hoy: El conde Orsini; El cáliz; Yo soy el culpable.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: Frente a la muerte; Zoraida la gitana; La ley del blanco.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Una Salomé moderna; Viajes ideales a España; El caballero Tahur; Revista educacional No. 34.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. —Pavón 56 (Avellaneda). — Hoy: Variado programa con estrenos.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — Todos los días novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia) — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 0.30. Precio de la excursión, 3 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

PROFESIONALES
ABOGADOS
Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad
Dr. Fernando [illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L
Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188
Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad
Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592
Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires; Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.
Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 . U. T. 6123, Av.
v. abril 30
MEDICOS
ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad
Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588
Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Cerrito 1248.
Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.
VARIOS
CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana
Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

AVISOS VARIOS
Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES SOLICITENSE DETALLES

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA


E. ZOLA

TODO BUENOS AIRES debe ver el film TRABAJO DE EMILIO ZOLA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao el 25 de febrero para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

100 REPRESENTACIONES
MUSTAFA
SAINETE ORIGINAL de A. Discépolo y R. de Rosa
TEATRO NACIONAL
Empresa CARCAVALLO

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos del domingo

El próximo domingo se disputarán en Palermo dos pruebas clásicas, siendo una para productos de dos años y la otra para toda yegua.

Como en ambas carreras han retenido su inscripción los mejores animales de sus respectivas categorías actualmente en training, no dudamos que acudirá un público numeroso a presenciarlas.

Hacemos a continuación un breve comentario de la chance que tiene cada competidor de esas dos interesantes pruebas:

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia 1200 metros

Premio, $ 10.000 al 1o., $ 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Grak 54 kilos, S. Ruiz.
Manuá 54, M. Acosta.
Don Domingo 54. (dudoso).
Jacobín 54, D. Torterolo.

Grak, que finalizó segundo de Manuá en el clásico Lavalle, ha seguido en inmejorables condiciones de preparación y como en esta oportunidad no tendrá que dispensar ventaja alguna en el peso al hijo de Galloway, puede obtener la revancha.

El hijo de Américo es, por el momento, lo mejor que hay entre los productos de dos años que han corrido hasta el presente, y en su caballeriza esperan con confianza su encuentro del domingo, seguros en que su desempeño ha de ser de primer orden.

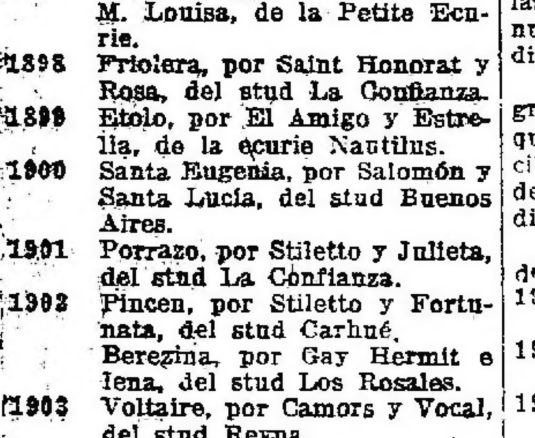
Manuá, que en tan buen estilo se impuso en el premio Lavalle, vuelve a inspirar gran confianza a su caballeriza en este nuevo compromiso, pues, se dice, que a pesar de ir a peso igual con el representante del stud Abrojo, logrará vencerlo otra vez. por haber hechos grandes progresos en su estado desde aquel entonces.

El pupilo del entraineur Telmo Miguez, que está poseído de una velocidad inicial realmente extraordinaria, si logra sacar ventaja al principio de la carrera, habrá que correr mucho para descontársela.

Jacobín es el tercero en discordia. Este hijo de Mehari que disputó la prueba de productos ganadores de antes de ayer, ocupando la segunda colocación, a un pescuezo de la ganadora Alaska en un tiempo bastante bueno (1'7" los 1.100 metros), por el estado anormal de la pista, puede tener una actuación discreta, pues se trata de un potrillo muy veloz, que defenderá los colores del stud Villanueva con brillante éxito en la presente temporada.

Damos a continuación los ganadores hasta la fecha del premio Santiago Luro, distancia 1.200 metros:

1889 Jefferson, por B. Minstrel y Julinette, de la ecurie Talismán.
1890 Soldado, por Trappist y S. Jane, del stud Prisionero.
1891 Eneas, por Muncaster y Bambola, del stud Titán.
1892 Araucano, por Phoenix y Jaquette, del stud Painé.
1893 Etoile, por Whipper In y Dichosa, del señor E. Acebal.
1894 Independencia, por Noé y Toetum, del stud A. Lincoln.
1895 Ontario, por Orbit y Adriana, del stud A. Lincoln.
1896 Pas de Quatre, por Phoenix y Dancette, de la Petite Ecurie.
Minerva, por Titán y Sidney, del stud Jefferson.
1897 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1898 Friolera, por Saint Honorat y Rosa, del stud La Confianza.
1899 Etolo, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Nautilus.
1900 Santa Eugenia, por Salomón y Santa Lucía, del stud Buenos Aires.
1901 Porrazo, por Stiletto y Julieta, del stud La Confianza.
1902 Pincen, por Stiletto y Fortunata, del stud Carhué.
Berezina, por Gay Hermit e Iena, del stud Los Rosales.
1903 Voltaire, por Camors y Vocal, del stud Reyna.
1904 Minuit, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1905 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Codihué, por Simonside y L. Ormonde, del señor Benito Villanueva.
1908 Picadilly, por Camors y P. Duches, del stud Lagrange.
1909 Salmonea, por Simonside y Backwater, del stud Solitario.
1910 Arequito, por Simonside y Wolf's Cry, del stud L. Castells.
1911 Bijou Royal, por Jardy y Quayside, del stud E. Hileret.
1912 Courtisan, por Polar Star y Cortesana, de la ecurie El Turf.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indécis, de la ecurie Touchstone.
1914 Fripón, por Diamond Jubilée y Fast Fanny, de la ecurie Círculo de Armas.
1915 Decidida, por Pearl River y Deception, del stud Don Gonzalo.
1916 Guillermín, por Duarte y Gui-Guillermina, del stud Obdulio.
1917 Acróbata, por Val d'Or y Batahola, del stud Indécis.
1918 Jafet, por Galloway y Juana de Arco, del stud Irlanda.
1919 Pronóstico, por Old Man y Pomona, de la Petite Ecurie.
1920 Yesquero, por Val d'Or y Lonel'pess, del señor Alzaga Unzué.





PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros

Premios: $ 10.000 a la 1.a, 1000 a la 2.a y 500 3 la a.a

Competidoras y montas

Carmuchita 53, S. Ruiz.
Riga 53, X. X.
Thalassa 53, A. Grassi.
Marchioness II 53, M. Lema.
Carta Blanca 53, R. Pelletier.
Doracante 53, G. González.

Carmuchita será una de las competidoras con más pretensiones a ganar esta carrera. Su preparación es excelente como lo demuestra en cada nuevo ejercicio a que es sometida, donde se desempeña cada vez mejor.

La hija de Diamond Jubilée que en el premio Criadores pésimamente dirigida logró asimismo finalizar tercera a menos de un cuerpo de la ganadora, será difícil que logren vencerla.

La defensora del stud Condal ha hecho tales progresos en estos últimos tiempos, que no sería nada difícil que resultase la mejor yegua del año.

Riga, que disputó el pasado domingo el handicap de la milla, con el buen éxito conocido ya, por los aficionados, ha logrado con esa carrera completar su estado, por lo que no habrá que descuidarla en ese clásico, aunque será difícil que llegue a vencer a las favoritas, que ya han demostrado ser superior a ella en el premio Criadores.

Thalassa, que luce un alto grado de training ha de ser una de las más sostenidas en las cotizaciones, y con justa razón ya que tiene tantas probabilidades como la que más.

Además, no hay que olvidar que la hija de Your Majesty ha sido junto con Democracia la mejor yegua de la temporada pasada, por lo que no nos extrañará absolutamente verla cruzar el disco triunfante.

La última performance de Thalassa no puede ser mejor, desde que finalizó a un pescuezo de Carta Blanca en el último clásico de yeguas disputado en lo que va de la temporada.

Carta Blanca, vencedora de todas las anteriormente nombradas, está en condiciones de repetir esa espléndida performance nuevamente.

La representante de la Petite Ecurie, que está en el sumum del estado, inspira gran confianza a su caballeriza en ese encuentro, y seguramente que no están equivocados, desde el momento que se trata de una hija del gran Old Man, de quien se puede esperar siempre gratas sorpresas, aunque sea después de haber corrido todo una temporada sin mayor éxito.

Marchioness II, que ha disputado últimamente un handicap de fondo sin tener mayor figuración, será difícil que logre imponerse en contra de las anteriormente nombradas, pues a nuestro juicio no tiene suficientes medios como para medirse con ellas.

Doracante, que viene produciendo grandes ejercicios en privado es otra que pasará poco menos que desapercibida, dada la poca calidad que ha demostrado poseer en cuanta carrera disputó.

Damos en seguida los ganadores de este clásico hasta el año pasado:

1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Primera Tiple, por Tonic y Corista, del stud El Jockey.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1908 Rancagua, por Wagram y Reverie, del stud Rancagua.
1909 Scila, por Orange y Sirena, del stud Cramer.
1910 Polilla, por Wagram y María, del stud Las Cañas.
1911 Emilunga, por Millenium y Celia, del stud Armón.
1912 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, de la ecurie Curupaytí.
1913 Two Step, por Jardy y Vivienne, de la ecurie La Guardia.
1914 Indiecita, por Val d'Or e Indocise, de la ecurie Touchstone.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Felpilla, por Galloway y Lusitana, del stud El Aguila.
1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 Su Majestad, por Your Majesty y Parva, del stud Alvear D.
1920 Fanfarrona, por Craganour y Miss Flora, del haras Chapadmalal.

LA PRIMERA CARRERA DEL PROXIMO DOMINGO

¿Se disputará en dos turnos?

Parece que están divididas las opiniones en lo que respecta a la resolución que debe tomar hoy la comisión de carreras sobre la proposición que hará uno de sus miembros de que en caso de que los concurrentes de la primera carrera del domingo lleguen a treinta, sean divididos en dos lotes, para evitar semejante aglomeración de animales. No sabemos con seguridad cual es la idea que ha de primar, pero si es que se quiere recurrir a ese sistema no es exacta que se pueda temer la repetición en pruebas clásicas de importancia, como se quiere decir para impedir la realización de esta simpática idea, ya que en la comisión nada cuesta agregar que la medida tomada aun en el caso de que pueda servir de precedente en toda prueba ordinaria, nunca alcanzaría a los premios clásicos.

Pocas horas más y conoceremos el resultado.

SURI

Tiene que interrumpir su training

El ganador del clásico Perú, que como hemos informado en el transcurso de esa carrera corrida anteayer sufriera lesiones al ser pisado, por uno de los otros concurrentes, no parecía al realizársele la cura en el hipódromo que las heridas fueran de mayor perjuicio, a pesar de la abundante sangre que perdía.

El hijo de Américo sin embargo, ha recibido un tajo de cierta profundidad en el talón de la pata, que le obligará a interrumpir su training a lo menos por un mes.

A propósito de las apreciaciones que se han hecho de la victoria del representante del stud Pensamiento debemos decir que no han sido claramente fundadas, porque si se puede decir que Suri tenía una actuación reciente algo anormal, no solamente hacía un mes que no era presentado en público, sino que el segundo puesto de Esdepaja justifica plenamente el éxito del ganador como consecuencia del estado de la pista. También Esdepaja había entrado último en una carrera ganada por Amarrete 20 días antes.

No podemos decir en estas breves líneas otra cosa que no sea hacer resaltar la especialidad de estos dos hijos de Américo para las canchas fangosas, lo que no es de extrañar desde que hemos tenido más de un caballo que de regular se ha convertido en extraordinario cuando se le ha presentado la oportunidad de actuar en ese medio.

FAIR PLAY

¿Cumplirá su compromiso?

El crack del stud Los Rosales ha sido anotado para el próximo domingo en el handicap final del programa, y como aparece dando enormes ventajas a sus adversarios, puede darse casi como un hecho que el hijo de Your Majesty ha de ser reservado para mejor oportunidad y puede afirmarse que así será si se tiene en cuenta que debido al tiempo no ha sido posible someterlo a un ejercicio sobre la distancia total de esa prueba.

Fair Play, lo más seguro es que no reaparezca en público hasta la fecha anunciada por nosotros o sea en los 2000 metros del clásico Otoño, carrera en la que también piensan reaparecer Calderón, Gaulois y Palospavos.

REMOLCADOR

No cumplirá su compromiso

Este pupilo del entraineur Felipe Vizcay, que había sido inscripto en la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, no cumplirá su compromiso por no ser su preparación todo lo buena que sería de desear que fuera.

ATENCION

Que no fué de la partida...

El pasado domingo en el handicap de la milla por el mal estado de la pista, será presentado en la próxima reunión en el premio Su Majestad, donde es un gran candidato.

El hijo de Diamond Jubilée, que en su anterior performance se había conducido muy bien al finalizar tercero de Amarrete con muchos inconvenientes en el desarrollo de la carrera, ha seguido en excelentes condiciones de training.

Como principales adversarios de Atención, pueden citarse a Leoufucó, si cumple su compromiso en esta prueba. Debenture que viene conduciéndose admirablemente en cuanta carrera toma parte, Luminosa que irá muy liviana y Polo de Oro que produjo una buena performance en el clásico Perú.

QUO VADIS?

Tiene un compromiso favorable

El representante del stud A. B. no disputó el domingo último el clásico Perú en una pista favorable a él porque el día anterior a la tarde se le había dado una corrida en 2500 metros antes de que su compañero Tangage se mancara.

El hijo de Moreno, que pasa por un buen momento, puede salir airoso, en su compromiso del próximo domingo, pero es conveniente no echar en olvido a Leteo que recientemente ha batido a Quo Vadis? con toda facilidad.

CODICIOSA

Ingresa en la caballeriza de Moreno

La propia hermana de Carmuchita, que ha sido adquirida por el stud Condal en $ 20.000, ha ingresado hoy al stud del entraineur Naciano Moreno, quien ha de dirigir su preparación.

Es casi seguro que Codiciosa no ha de cumplir su compromiso en la reunión del próximo domingo.

CABALLOS ARGENTINOS EN LIMA

En la reunión del pasado domingo triunfaron en el hipódromo de Lima, los siguientes caballos argentinos:

Doña Sol, por Saudal y Rose Bonheur; Pluto, por Irigoyen y Cyllene, ganador del clásico; Rumbeador, por Diamond Jubilée, y Ridall Fell y Saita, por As de Espadas, Salima y Lois, por Pipiolo y Sebeha.

Como se vé, en siete pruebas que se componía el programa, triunfaron en cinco, caballos de nuestro elevaje.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo domingo harán su debut, los siguientes productos de dos años:

Rejilla, zaina colorada, por Dusty Miller y La Reja, del stud Martucci J., al cuidado del entraineur Emilio M. Ochoa.

Bendición, alazana, por Baratiere y Briolet, del stud Tapuchia, al cuidado del entraineur Juan D. Costa.

Indiada, alazana, por The Whirlpool e Indiecita, del stud Indécis, al cuidado del entraineur Juan Torterolo.

Chingola, zaina, por Verdun y Charmeuse, del stud Sans Géne, al cuidado del entraineur Jesús Bastías.

Chilena, alazana, por Chili II y Corocha, del stud Maratón, al cuidado del entraineur Ignacio Albariño.

Petite Maman, alazana, por Moharri y Meduse, del stud J. A. C., al cuidado del entraineur Alfredo Navarro.

Evil Eye, zaino negro, por Amsterdam y Blue Eyes, del stud Sceptre, al cuidado del entraineur Fructuoso P. País.

Remolcador, zaino colorado, por Manantial y Realeza, del stud Condal, al cuidado del entraineur Felipe Vizcay.

Zasi, zaino, por Pipiolo y Zem Zem, al cuidado del entraineur Martín de los Santos.

El Perdido, zaino, colorado, por Greenan y Las Damas, del stud La Limpia, al cuidado del entraineur Alfredo Jáuregui.

Point du Jour, alazán, por Perrier y R. Blonde, del stud Atucha J., al cuidado del entraineur Rosendo B. Aquino.

Vagabundo II, alazán, por Dominguito y Verdad, del stud Argentino, al cuidado del entraineur Fidel Lemos.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 10 del corriente.

PREMIO ACROBATA

Distancia 1600 metros

Mandatario 57	Rousseliére 54
Ligador 54	Lagartijo 54
Juicioso 57	Lance Grande 54
Dabiniocca 57	Ukase 54
Roulis 57	Rauten 54
Montgomery 57	Mano 54
Visto 57	Ipso Facto 54
Esquilo 57	Ambassador 54
Diantre 57	Carabinier 54
Malinche 57	Rodillo 54
Roldán 57	Carlovingio 54
W. Pearl 55	Mi Resto 54
Mazorca 55	Salerro 54
L'Epervier 54	Wampa 54
Santo y Seña 54	Fresca 52
Orange Boy 54	Fedora 52
Trumpeter 54	Telilla 52
Chimborazo 54	

PREMIO JAFET

Distancia 1100 metros

Latita 56	Madriguera 56
Indiada 56	Specula 56
Viuda Alegre 56	Cyrene 56
Poderosa 56	Royal Hope 56
Es así 56	Codiciosa 56
Rejilla 56	Chingola 56
Bendición 56	Chilena 56
Pulquérrima 56	P. Maman 56
Epater 56	La Manzanita 56
Nimecha 56	

PREMIO PRONOSTICO

Distancia 1100 metros

Point du Jour 56	Marol 56
Inocente 56	Rumor 56
Crage 56	Pegual 56
Evil Eye 56	El Perdido 56
Orbe 56	Floripón 56
Remolcador 56	Gran Sujeto 56
Rey 56	Vagabundo II 56
Zas! 56	

PREMIO YESQUERO

Distancia 2000 metros

Leoufucó 58	Malambo III 52
Cara Sucia 56	Port Flip 52
Patitieso 55	El Conde 52
Desenvuelto 55	Pilluelo 52
Norton 55	Koletto 50
Oriflamme 53	

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia 1200 metros

Crack 54	Don Domingo 54
Manuá 54	Jacobín 54

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros

Carmuchita 53	Marchioness II 53
Riga 53	Carta Blanca 53
Thalassa 53	Doracante 53

PREMIO SU MAJESTAD

Distancia 1600 metros

Polo de Oro 59	Galán 52
Gallipoli 58	Marchioness II 51
Lepanto 56	Atención 50
Amarrete II 56	Betebe 50
Astuto 55	Debenture 49
Chacotón 52	Desterro 49
Charol 55	Gentleman 49
Moselle 54	Circople 48
Leoufucó 53	Luminosa 45

PREMIO FANFARRONA

Distancia 2800 metros

Fair Play 60	Guilbert 49
Jacinta 57	Castelar 47
G. Capdevila 55	Some Day 46
Crisis 55	Revoltoso 47
R. Admiral 54	Miemac 42
Leteo 53	Mac Adam II 40
Quo Vadis? 51	Turundel 49
Jónico 50	

NOTICIAS GENERALES

La Comisión de Carreras ha sido citada para estta tarde a las 17 y 30, a fin de tratar diversos asuntos.

—Alfredo Saavedra dejó de cuidar a Gentleman, de la caballeriza New Star, habiéndose hecho cargo de la preparación del mismo Moisés Peña loza (hijo).

—Svelte, de la ecurie El Huérfano, ha sido puesto nuevamente al cuidado de Felipe Núñez.

—Guido Benvenutti, que se embarcará el domingo próximo por el internacional a Chile, va como primera monta del stud Latino, en Lima, correspondiéndole, por lo tanto, correr a Tirsis, actual crack del Hipódromo de Santa Beatriz.

—La potranca Trucha, del stud Guayabos, ha sido embarcada para Montevideo.

—Iluminada, de la caballeriza El Ceibo, se halla al cuidado de Fortunato López.

—Zafa Real ha dejado de pertenecer a la ecurie Alita.

—Ha ingresado a la caballeriza El Faro, el potrillo Pegual.

—Fructuoso P. País ha dejado de cuidar a My Peter, de la caballeriza Caa, y a Lenina, del stud María [illegible] na.

—Iperá ha sido enviado a correr a Rosario.

—José Carelli dejó de cuidar a Legislador, de la caballeriza La Sonámbula.

—Después de haberse disputado el clásico Perú, Lepanto quedó con las patas sentidas, hallándose aun en esas condiciones.

—Vuhugit, del stud Why Not, ha dejando de ser cuidado por Cornelio Fernández.

ZAS?

Debutará el domingo

Este 2 años hijo de Pipiolo y Zar-Zan está por Missel Thurush, que va en una ocasión había sido anotada, no pudiendo cumplir su compromiso por haberse mancado, completamente restablecido y con grandes ejercicios privados, en los que demuestra estar poseído de una velocidad inicial poco común, iniciará sus primeras armas en la reunión del próximo domingo, donde seguramente ha de ocupar uno de los primeros puestos.

El pupilo del entraineur Martín de Los Santos llevará de contrarios a Point du Jour un debutante del stud Atucha hijo de Perrier y Bruyere Blonde propio hermano de Proteo que anda mucho, Rumor que ha seguido bien después de su último fracaso y Evil Eye por Amsterdam y Ble Eyer que es veloz.

CARTA BLANCA — CANTARELA

Son floreadas en 1600 metros

A estas dos representantes de la Petite Ecurie se les ha floreado esta mañana en [illegible] en la cancha chica con muy buen resultado.

Carta Blanca que es una de las principales competidoras del clásico Gilberto Lerena está muy linda, como lo demostró hoy en ese ejercicio en el cual fué dirigida por R. Pelletier consiguiendo dominar a su compañera con gran facilidad.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

A pesar del mal aspecto del tiempo y de la lluvia que empezó a caer desde la salida del tren especial, numerosa fué la concurrencia que asistió a la reunión del domingo a probar suerte.

La pista se encontraba bastante pesada, pero eso no fué un inconveniente para que la cátedra no se defendiera.

Triunfaron caballos bien sostenidos en el sport, no produciéndose ningún dividendo de consideración.

En la carrera del desquite rodó el caballo Bósforo, [illegible] felizmente su piloto A. [illegible] la carrera daño alguno.

[illegible] que alcanzó [illegible] Vandera, quien tal vez [illegible] un triplete [illegible]

Los studs [illegible] y El Triunfo pagaron la multa reglamentaria, [illegible] 100, por no [illegible] pupilos [illegible] después de haber sido anotados en la pizarra de montas.

El jockey E. Villarreal ha sido puesto de a pie por el término de un mes, por molestar [illegible] el transcurso de la segunda carrera dirigiendo a Sorel, con quien no tuvo figuración alguna.

La yegua Mist ha vuelto a ser suspendida en vista de [illegible] indócil que es en las cintas y no querer largar.

Asistirá los días de trabajo a la pista y hasta que no demuestre en privado haber perdido las mañas por completo no se le dará permiso para correr.

Después de un tanteo inaugural, los de Kamukura se tiraron y como era de prever se perdió de vista entre tan insignificantes contrarios.

Aprovechó todo el mundo del tanteo y como era natural el sport fué reducidísimo: $ 2.70 y 2.60.

El hijo de Galloway será, a no dudarlo, un buen elemento en este hipódromo, donde le esperan muchas victorias.

Con Random Shot continúan la serie y ésta promete prolongarse a estar por la forma fácil en que el hijo de Bridge ha ganado sus dos carreras.

La cátedra lo volvió a sostener con entusiasmo, vale decir, dando la fija.

Itaca al adjudicarse con facilidad el handicap de 1600 metros repartió el mayor dividendo del día, pesos 22.75 a ganador, sport hasta cierto punto [illegible] se toma como base su actuación anterior y el estado de la pista que le favorecía.

Grisgris, otro reconocido especialista en la pista, se adjudicó el premio Bósforo carrera que hacía [illegible] veces de clásico, con entera facilidad.

Fué un dividendo también que no está en relación con sus condiciones [illegible]

El negrito Vera, su compositor, encantado de haberse podido reunir de unos cuantos pesos con poco capital.

El hijo de Dusty Miller repartió $ 16.45 a ganador.

Mal día tuvieron los del stud 21 de Marzo

De las dos fijas que se corrían no se les hizo ninguna.

Integro fué tercero sin sport, y Aría terminó segunda [illegible]

A la hija de Fueros se le ha corrido con demasiada premura [illegible] sacando gran ventaja y [illegible] ha de haber influido en su derrota.

La reunión del domingo próximo se largará a las 9 de la mañana, debiéndose correr la primera carrera a las 8.

Programa completo para la reunión del 10 de abril en el Hipódromo de San Martín:

Premio La Trilla, 1400 metros — Rosal II 56 kilos, Peugeot 56, Cruz Diablo 56, Galápago 56, Cyrno 56, Fuste 56, Aguaribay 53, Indicador 58, Voladera 54, La Centinela [illegible] 54, Sayeur 52, Lulú 50, La Pacata 50.

Premio Santa Clara, 1300 metros — [illegible]

Premio La Mañana, 1100 metros — Monseñor 70 kilos, Chanticler 65, Grisaro 65, Cosme [illegible], Guynemer 57, Lovina Girl 53, Cantora 52, Oriental 50, Kenwatt 4[illegible], B [illegible] 48, Baca 48, Vendido 46, Kety Doyle 46, [illegible] 46, Julano 46, Chusca [illegible], [illegible] 44, Globero 45, Casamera 41, [illegible] 40.

Premio [illegible] — [illegible]

Premio La Epoca, 2000 metros — Chanticler 56 kilos, Grisaro 56, Pampa 55, Tableau 50, Garavaglia 47, Copelina 44, Kopec 43, Bólido 43, Cachafaz 42, La Conflagración 40, Alfanje 40, Sidra 40, Jaurés 40.

Premio El Chichín, 1400 metros — Armonioso 57 kilos, Mollie 55, Calandria 55, Caifás 48, Random Shot 54, Albaricoque 54, Alero 54, Obi 54, Norabuena 52, La Búlgara 52, Awl 52, Azuleño 51, Negocio 51, Tartuffe 51, D. Pelagio 51, Peregrina 49, Sorel 49, Destreza 49.

Premio Las Mimosas, 1500 metros — Fourire 55 kilos, Flying French 54, Jaurés 54, Brevete 54, L. Huacá 54, Bósforo 54, Killai 54, Kamakurá 51, Povera di Me 52, Martita 52, Insula II 52, Chimanta 52, Pacará 51, Chasquido 51, Pincita 49, Kety Doyle 49, Filite 48, Kentucky 48, Voladora 45, Lulús 46.

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Impulsivo, 1600 metros — Porvenir 58 kilos, Balazote 56, Revisor 54, Zar Nicolás 54, Clarín 53, Fighter 53, Jack 52, Nut Cracker 51, [illegible] 50, Checking 50, Sommo 50, Moderno 49, Orosimbo 49, Steam 49, [illegible] 47, Kakav 47, Latógrafo 47, Petillan 47, Ibadán 46, Blac Fox 45, Juan Pierre 44, Nudo 41.

Premio India Blanca, 1400 metros — [illegible] 57 kilos, Moscovita II 56, Dura [illegible], Epigrama 52, Gold Powder [illegible], Guipúzcoana 50, Ra[illegible] 50, Belgica 49, Mala Sombra 46, [illegible] 44, Zunguna 44, Prisca 44, Rey Dore 44.

Premio Italia, 2300 metros — Jó[illegible] 58 kilos, Old King 58, Fucho 55, Glato 55, Sandú 54, La Tourbe 51, [illegible] 51, Emile 50, Balazote 49, Meyer Sa [illegible] 49, Mascotón 47, [illegible] 46, Everillas 46, Fighter 46, Jack 47, Ariman 41, Peringote 44.

Hipódromo de Temperley

Designación de peso para la reunión a efectuarse el domingo 10 de abril de 1921:

Premio Preciosa, 1800 metros — Fiereza 58 kilos, Wellington II 57, Katriló 57, P. de Escándalo 57, Conrado 56, Cocktail 53, Perñda 52, Susana 51, Matará 51, Breslau 51, Lemberg 50, Clavileño 49, Veterano 48, Ojo Ojo 48, Huayra 48.

Premio Proclara, 1100 metros — Fortunatus, Tanguito, Influyente, Zambomba, G. San Martín, Orejero, Lucas, Lechuzón, Games, Pedigueño, Justiciero, Mdohigman con 56 kilos, Opulencia, Lhassa, Frida II, Pelo de Oro, Humber, Santa Mónica, Hilarión 54, Búlgara II 54.

Premio Precursora, 1200 metros — [illegible] 57 kilos, Hernani 57, Gral. Mahon 57, Matador 57, Barrilucito 57, El Arco 57, Maldicho 57, Venturina, Misterios, Inductora, Chaira, [illegible] II, Quicha, Modesta II 55, Miami 52.

Premio Preferida, 2000 metros — Toto XII 56 kilos, Cero 55, Lagran 55, Plumista 54, Buen Tiempo 52, Fels 51, Pedido 51, Mazamorra II 50, Bonci 50, Melever 50, Pocholo 49, Conroy 48, Javeline 48, Moujik 48, Ruin 48.

Premio Fogonera, 1300 metros — Letargo, Miñango, Imiryano, Macuco, Machucón, Nelumbo, Lastpool 57 kilos, Marpessa, Triestina, Humorada con 55, Gracian, Paso, Compinche 54, Bysentine 52, Mery James 51.

Premio Prematura, 1800 metros — L'Epatan 56 kilos, Ganan 56, Sinchi Roca 56, Risueño 56, Juan Mechain 56, Alep 56, Juanecá 54, Marisco, Gral. Mahon, Milla Lonco, Jaranero, Lacónico, Maldicho con 51, Norma 48.

Premio Precedente, 1100 metros — El Pacho 61 kilos, Rossie Cheeks 55, Trópico 54, Juramento 53, Quedan 53, Atufa 52, Comilla II 51, Aníbal, Cedro, Valdourita, Manola II 50, Turro, Cabañal, Piccolo II 49, Tío Lila 48.

Hiódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO

Sus resultados

La incesante lluvia caída desde la víspera que recrudeció copiosamente al iniciarse la reunión de carreras anunciada para el último domingo en el Hipódromo Independencia, estaban [illegible] perspectivas que ofrecía [illegible] programa [illegible]

Con tan desfavorables auspicios la afluencia de aficionados fué escasa y movimiento del betting sumamente flojo, pues convertidos en un lodazal los caminos de acceso a los pabellones de sport, únicamente los verdaderos [illegible] abordaban las taquillas.

[illegible] mayores aptitudes [illegible] sus colores [illegible]

[illegible]

[illegible] Mishap con F. T. Rodr[illegible] Pollo con A. Medina [illegible] Amachástegui, y Credit con A. Vital.

[illegible] la mayoría de los [illegible] a su favor la mitad de los boletos apostados a ganador.

Al sonar el toque de campana reglamentario [illegible] de la largada, la lluvia arreció intensamente, [illegible] starter mucha escrupulosidad en el alineamiento de los competidores, los cuales fueron largados en [illegible] tarde la impresión [illegible]

A través de la cortina de agua se distinguió en la delantera al favorito, [illegible] Pollo, a apreciable distancia de éstos, Korner y Credit. Pallito desarrollaba un tren [illegible] que lo separaba de sus contrarios, [illegible] circunstancias que Mishap al perder pie fué substituída en la persecución del leader por Pollo, que con acción fácil se aproximó al hijo de Spedid.

En el comienzo de la recta, Mishap recuperando terreno, cargó sobre el favorito, pero sin éxito, pues poco después dió muestras de cansancio, entregándose incondicionalmente.

Cuando los partidarios de Pallito aclamaban en son de victoria su nombre, surgió impetuosamente Pollo por el centro de la pista y descontando rápidamente la ventaja que le llevaba el puntero, lo batió, tras breve lucha, por un cuerpo al transponer el disco.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Cocktail Kola
Secrestat

CONVOCATORIAS

CERVECERIA SCHLAU — SOCIEDAD ANONIMA — [illegible] — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la [illegible] a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Modificación y aumento del capital [illegible]
[illegible]

Buenos Aires, marzo [illegible] — El Directorio. 14.[illegible] v. abril 7.

"CALERA AVELLANEDA" — SOCIEDAD ANONIMA — [illegible] — Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el [illegible] de abril [illegible] a las 10 horas en el [illegible] Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la compra de un establecimiento de canteras.
2o. Aumento de capital.
3o. Modificación de estatutos Arts. 5, 6, 7 y 8, [illegible] 10, del art. 22, inc. 1 de las disposiciones transitorias.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto en la asamblea, deberán depositar los señores accionistas, según el Art. 25 de los estatutos sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1921. — El presidente.

14.738 v. abril 5.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos — S. A. en liquidación. — Reconquista 1[illegible] — Por resolución de la Comisión Liquidadora y de acuerdo a la decisión tomada en su reunión celebrada el día 17 de marzo de 1921, convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1921, a las 16 horas, en el local de la "Batsigne Sport", [illegible] Florida 44, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance de la liquidación.
2.o El destino que haya de darse a cualquier saldo que resultare de las cuentas finales.
3.o Resolver si deben iniciarse gestiones judiciales, respecto a los suscriptores de acciones, que no han respondido a la citación de la Comisión Liquidadora, para integrar la pérdida del 5 ojo y en caso afirmativo, designar la persona a quien se encargue en representación de la Compañía en Liquidación de hacer efectivos esos créditos.

Se previene a los accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos, tres días antes del fijado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, oficina de Títulos, Reconquista [illegible], donde se entregará un recibo [illegible] un boleto de entrada a la asamblea, [illegible] el número de votos que le correspondan. — La Comisión Liquidadora.

14.703 v. abril 1.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIA "La Verde" — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las [illegible] horas, en el local calle Bartolomé Mitre 531, de acuerdo con un pedido de varios tenedores de acciones, para tomar en cuenta y considerar la propuesta que se hace y resolver lo siguiente:

[illegible] Liquidación de la sociedad.
[illegible] Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
[illegible] Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primera preferidas a razón de $ [illegible] cada una, [illegible] intereses desde el [illegible] de 19[illegible] y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
[illegible] las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
[illegible] Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Nota. Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número [illegible], hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. Artículo [illegible] de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 21 de 1921. — El Directorio. 14.721 v. abril 11.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS — [illegible] — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 20 de abril, a las 15 [illegible] horas, en su local calle San Martín 150, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.
[illegible] Distribución de utilidades.
[illegible] Elección de [illegible] directores titulares por dos años [illegible]
[illegible] de tres directores suplentes [illegible] año.
[illegible] Elección de síndico y suplente, por un año.
[illegible]

Buenos Aires, marzo [illegible] — El Directorio. [illegible] abril [illegible]

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES — [illegible] Convócase a asamblea general ordinaria [illegible] de abril de 1921 [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] aprobación de la Memoria, Balance [illegible] informe del síndico
[illegible] Inversión del Fondo de Asamblea [illegible]
[illegible] señores [illegible] para el ejercicio de 1921
[illegible] Elección del síndico y síndico suplente
[illegible] Elección del Tribunal Arbitral
[illegible] Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1921. — Juan B. [illegible] presidente. [illegible] Borlasca, secretario. 14.7[illegible] v. abril 13.

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES, S. A. — [illegible] — Se convoca a los señores accionistas de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1921, a las 17 horas en [illegible] social [illegible] siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Liquidación de la Compañía a propuesta del Directorio.
2.o En caso de aprobarse la liquidación, nombramiento de una comisión liquidadora.
3.o Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires, S. A. — Ricardo Otero, presidente. 14.767 v. abril 17.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

...DRES, abril 5. — En esta ...ión realizados hoy los si... ...títulos, quedando a estos ...

...descuento del Banco de In... ...o|o.

...tito de Guerra Británico, ...

...stito nacional 1897 (ley ...67.

...olidado Británico, 2 1|2 o|o, ...

...olidado Británico, 2 1|2 o|o, ...

...olidado Argentino, Obras Pú... ...o|o, a 89.

...olidado de Conversin, a 73 ...

...olidado Interno de 1909, 5 ...ento a 87.

...Obras de Salubridad de Bue... ...res, 5 o|o, a 87.

...incia de Buenos Aires, 3 1|2 ...nto, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

...RIS, abril 5. — En la Bolsa ...fué realizada la Renta Fran... ...los siguientes precios:

...ta Francesa de 1917, 4 o|o, a ...

...id. de 1915, a 66.

...id. de 5 o|o, a 85.20.

...id. de 8 o|o, a 57.50.

...ULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 5. — Fueron ...izados hoy aquí, en el mercado ...valores, los siguientes títulos ...entinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, ...

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas). ...

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a ...

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinarias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires, 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Id. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 5. — Más bajo ...ayer y desanimado se presentó ...el mercado para las operaciones ...lino.

La semilla de Calcuta, para entre... ...en abril-mayo, se cotizó a ...24 libras esterlinas la tonelada; ...del Río de la Plata, a 13 3|4. Se ...manifestando gran cantidad ...vendedores.

...aceite de lino tuvo mercado ...nimado. Para entregas inmedia... ...se cotizó a 24 chelines y 8 peni... [illegible]

...mercado de maíz también se ...tranquilo. Por un carga... ...de maíz del Río de la Plata, ...se pagaron 48 chelines, al ...por cargamentos parciales ...entregas a efectuarse en los ...de marzo-abril, se registró el ...cio de 45 y 6; para entregas en ...meses de abril-mayo, a 39 y 3, al ...tado.

...mercado de avena estuvo hoy ...e. La avena del Río de la Plata, ...entregas en los meses de abril ...mayo, se cotizó a 24; al contado ...24 y 3, quedando firme la deman... No se registraron operaciones en ...bada.

CHICAGO, abril 5. — El mer... ...do en cereales se presentó anima...

Las cotizaciones registradas a me... ...dia, por bushel, fueron las si... ...entes: maíz, para entregar en el ...s de mayo: 0.59 3|8 dólares; pa... ...julio: 0.62 7|8; avena, para ma... ...0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8.

Las cotizaciones de maíz, registra... ...s al cierre fueron estas: para ma... ...0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 5. — Con mer... ...cado animado se operó hoy en trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 5. — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado:

20.100 a 90; para abril 6, 80.000 a 89.80; 27.500 a 90.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para abril 6, 3.000 a 88.80.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado, 1.000 a 89; para abril 6, 10.000 a 89.10; 51.000 a 89.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 10.000 a 89.20; 5.000 a 89.10; 49 mil 200, a 89; para abril 6, 107.000 a 89.10.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 7.900 a 87.70; 15.000 a 87.60; 1.000 a 87.70; para abril 6, 8.500 a 87.70; 5.000 a 87.60; 30.000 a 87 y 70.

Id de 6 o|o, serie L, al contado, 35.000 a 89.50.

Bonos Hip. Bco. Prov. al contado, 13.700 a 85, para abril 6, 6.000 a 84.70.

Crédito Argentino de 1907, para abril 6, 9.500 a 72.50.

Id de 1905, al contado, 20.000 a 72.50; para abril 6, 219.200 a 72 y 40.

Empréstito interior de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado, 6.400 a 63.50; para mayo 31, 20.000 a 64; para abril 6, 7.000 a 63.50.

Empréstito de la Prov. de Tucumán de 5 o|o, para abril 6, 10.000 a 47.20.

Province, de 3 1|2 o|o, para abril 6, 15.000 a 42.70.

Bonos municipales de Pavimentación, semestralesfi al contado, 5.400 a 71.30; para abril 6, 28.500 a 71 20; para abril 7, 10.000 a 71.30.

Edificación Escolar de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, al contado, 10.300 a 70.

Deuda de la provincia de Santa Fe, de 1893, de 6 o|o al contado, 2.000 a 70.

Deuda municipal de 7 o|o, al contado, 1.250 a 93; 11.000 a 83.20; para abril 6, 14.000 a 93.20.

Empréstito de Tucumán de 2 1|2 o|o, para abril 6, 23.000 a 23.50.

Deuda consol. de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a., serie, al contado, 35.000 a 72.30; para abril 6, 76.700 a 72.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 800 a 32.30; 200 a 32.20; 200 a 32.10; 100 a 32.20; 100 a 32; para abril 6, 100 a 32.20; 100 a 32; para abril 6, 100 a 32.20; 400 a 32.10; 100 a 32; para fin de mes, 8.100 a 32.10; para mayo 31, 500 a 32.50; 200 a 32.70.

Astra, para abril 6, 350 a 64.50; para mayo 31, 5,50 a 66.

Cía. Sansinena, para abril 6, 10 a 124; 11 a 123.50.

La Ibero Platense, para abril 6, 10 a 63.

Banco Español para abril 6, 10 a 100.

Banco Provincia, al contado, 100 a 110.

Banco Hogar Argentino, al contado, 190 a 32.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

The Catalinas, Deuda Consolidada Interna de Santa Fe, Ley 1992.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Mercado de Abasto Proveedor, Banco Popular Argentino, La Mundial (Compañía de seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para mayo, 800 toneladas a 16.68; para junio, 200 id a 16.22; 400 id a 16.24; 400 id a 16.25; 200 id a 16.23; 200 id a 16.16; para julio, 200 id a 16.10; 200 id a 10.06; 200 id a 16.05; 200 id a 16.03; 400 id a 16.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 8.48; 200 id a 8.45; 200 id a 8.44; 400 id a 8.41; 200 id a 8.40; 600 id a 8.41; 200 id a 8.36; para junio, 200 id a .40.

Lino: para mayo, 200 toneladas a 13.31; 100 id a 13.33; para junio, 400 id a 13.35; para julio, 100 id a [illegible] 200 id a 13.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 400 toneladas a 15.90.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.95; 200 id a 7.97; 400 id a 7.98; 200 id a 7.97; 600 id a 7.95; para junio, 1400 id a 7.30.

Lino: para mayo, 200 toneladas a 13.45; 100 id a 13.50; 100 id a 13.60; 200 id a 13.55; para julio, 1100 id a 13.75.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Dentro del mism omargen de precios bajos de la mañana anterior se cotizaron hoy las haciendas de consumo, como así también los lotes de novillos livianos y cuarterones gordos.

Los frigoríficos operaron con regular interés por los lotes de novillos especiales, pagando por los Chilled entre $ 0.29 a 0.30 y por los especiales (congelar), entre pesos 0.28 a 0.29.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 596, La Blanca 293, Armour 197 y Wilson 569.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4438 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2174, vacas 1167, terneros 1096, bueyes 1.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, 85 $; novillos m. especiales id id, de 215 a 235; id especiales id id, de 170 a 193; id m. gordos id id, de 152 a 166; id gordos id id, de 131 a 146; id generales id consumo, de 92 a 125; óovillitos excepcionales id id, de 133 a 138; id especiales id id. de 100 a 125; id generales id id, de 62 a 91; vacas excepcionales id id, de 169 a 188; id especiales id id, de 135 a 158; id gordas id id, de 114 a 127; id generales id id, de 70 a 108; vaquillonas excepcionales id id, 96; id especiales id id, de 67 a 82; id gordos id id, de 46 a 62; id generales id id. de 20 a40; id mamones id id, de 18 a 40.

VENTAS DE HOY

AROU Y DESTEFANIS—
19 vacas g. y c. gorda, Lincoln, 11 $.

ALVAREZ Y SPERONI—
15 terneros criollos, Entre Ríos, 34 $; 5 id id, 37; 16 id id, 34; 7 novillos id 71; 4 terneros id, 26; 12 id id, 55.50; 7 novillos id, 62; 5 id id, 53.50; 15 id id, 116; 30 id id, 101; 10 id id, 100; 21 id id, 106; 18 id id, 74.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
2 vacas c. gorda, Suipacha, 90 $; 6 novillos b. carne, 115; 15 id id, 100; 2 novillitos gordos, 100; 23 novillos c. gorda, 123; 24 vacas m. gordas, C. Tejedor, 130; 33 id gordas, 117.

ALONSO Y BLAQUIER—
16 novillos c. gorda, G. Pinto, 120 $; 16 id gordos, 150.

ALCHOURRON HNOS.—
11 novillitos m. gordos, Olavarría, 108 pesos; 9 terneros gordos, 55; 24 id regulares, 40; 2 toritos flacos, 40; 6 vacas especiales, C. Tejedor, 140; 7 vaq. id id, 112; 2 id id gordas, 95; 4 id b. carne, 65; 4 id flacas, 50; 20 novillitos g. y c. gorda, Olavarría, 88.

BUNGE Y BORN LDA.—
20 novillos m. especiales, P. Central, 232 pesos; 30 novillitos, G. Pico, 125.

COOP. DE HACENDADOS—
1 8novillos m. especiales, Pampa, 235 $; 6 vaq. b. carne, 57; 11 terneros regulares, Olavarría, 40; 5 id mamones, 32; 19 id gordos, Lobería, 52; 31 id buenos, 50.

CHIMONDEGUI E HIJOS—
60 novillitos especiales, Guaminí, 125 $; 11 id m. gordos, 110; 2 toritos c. gorda, 85.

CALVO NICOLAS A.—
10 vacas criollas, Entre Ríos, 55 $; 10 id id, 56; 10 id id, 57; 10 id id, 64; 10 id id, 60; 10 id id, 58; 4 novillitos m. especiales, G. Pinto, 124.50; 4 id g. y c. gorda, 92; 3 id b. carne, 75; 5 terneros buenos, 51; 5 vaq. b. carne, 77; 5 terneros m. gordos, 65; 3 id gordos, 60.50.

DIAZ Y Cía. JACINTO—
20 novillos gordos, P. Central, 96 $; 8 terneros especiales, 67; 18 novillitos b. carne, 77; 14 id id, 67.

D'HERS Y Cía. FCO.—
3 vacas c. gorda, G. Belgrano, 95 $; 2 vaq. c. gorda, 81; 25 terneros buenos, 50.

DRYSDALE Y Cía. J. A.—
39 novillos especiales, Matanza, 193 $.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
11 vacas c. gorda, C. Tejedor, 90 $; 8 id flacas, 35; 20 terneros mamones, Entre Ríos, 25; 27 id id, 25; 13 vacas flacas, 61; 13 id id, 55; 71 novillos b. carne, 120.

DIAZ Y OLIVARES—
54 novillos m. especiales, Rivadavia, 215 pesos.

FRERS JULIAN—
5 terneros mamones, Capital, 30 $; 9 id regulares, 40; 2 novillitos c. gorda, 80; 6 id flacos, 45.

GIBSON HNOS.—
108 novillos m. especiales, Caseros, 218 pesos; 6 vacas g. y c. gorda, 110; 2 novillos, 140.

GOÑI IGNACIO HIJOS Y HNOS.—
25 novillitos m. especiales, Caseros, 133 pesos; 18 novillos especiales, 178; 18 novillitos, Pellegrini, 115; 12 vacas b. carne, Pila, 75; 7 terneros buenos, 50.

GARAT BERNARDO—
8 terneros mamones, C. Brandzen, 35 $; 4 id id, 20.

LOURTET Y Cía. LUCIANO—
27 novillos c. gorda, Olavarría, 132 $.

LACURAIN Y ETCHEGARAY—
11 vacas g. y c. gorda, Olavarría, 107 $; 11 vaq. b. carne, 75; 8 id id, 70; 18 novillitos m. gordos, Lamadrid, 112; 2 vacas g. y c. gorda, 100; 3 vaq. gordas, 100; 19 novillitos b. carne, G. Belgrano, 68; 8 vaq. id id, 65; 3 terneros regulares, 42; 8 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, 100; 3 vaq. flacas, 50.

LALOR JUAN—
5 vacas g. y c. gorda, Azul, 92.50; 7 vaquillonas gordas, 103; 10 vacas m. gordas, 120; 12 id id, 123; 2 id especiales, 143; 8 id g. y c. gorda, Lamadrid, 100; 5 novillitos c. gorda, 80; 22 terneros buenos, 52; 13 id id, 47; 14 id m. gordos, 50.50; 24 id especiales, Bolívar, 69; 26 id id, 67; 30 id m. gordos, 60.50; 30 id gordos, 52; 22 id m. gordos, 59; 16 id regulares, 30; 2 toritos flacos, Monte, 34.50; 6 vaquillonas id, 43.50; 5 vacas m. gordas, Lamadrid, 121; 7 id especiales, id, 140; 5 vaquillonas flacas, 28.50; 3 novillitos b. carne, 50.50; 24 terneros regulares, 43.50; 15 id m. gordos, 59; 14 id regulares, G. Belgrano, 43; 16 id mamones, 29; 2 vacas gordas, Guaminí, 106; 13 novillitos g. y c. gorda, 90; 15 id gordos, 97; 4 vaquillonas b. carne, 70.50; 7 vacas m. gordas, 125.50; 3 novillitos flacos, 58; 10 vacas m. gordas, 123; 13 terneros gordos, 62; 18 id regulares, 46.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros especiales, Bolívar, 67 $; 12 id m. gordos, 58.50; 11 id id, 57; 5 vaquillonas c. gorda, 83; 28 vacas gordas, 115.50; 2 novillos flacos, Córdoba, 60; 13 terneros mamones, C. Casares, 98; 10 vacas c. gorda, 80; 8 id flacas, Ayacucho, 60; 2 terneros b. carne, 85; 6 novillos c. gorda, 114; 8 vacas, Entre Ríos, 80.50; 6 vaquillonas b. carne, 68; 8 novillos especiales, 176; 20 vaquillonas b. carne, Entre Ríos, 68.50; 17 id id, 61; 15 novillos flacos, 76; 17 id id, 76; 6 novillitos c. gorda, 70; 16 id id, 75; 15 id b. carne, 68; 9 vacas gordas, 110; 24 novillos b. carne, 88; 30 id id, 86; 28 id id, 85.50; 23 id c. gorda, 112.50; 8 id id, 106; 8 id g. y c. gorda, 136; 18 vacas g. gorda, 85; 8 m. gordas, Capital, 130.50; 14 id g. y c. gorda, 111.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
23 novillos gordos, B. Ianca, 166 $; 14 vacas b. carne, Balcarce, 85.

MENDEZ Y Cía. JORGE M.—
20 vacas g. y c. gorda, Balcarce, 105; 23 id b. carne, 80; 7 vaq. g. y c. gorda, 85; 50 terneros mamones, 33.

OSCAMOU Y Cía.—
10 vacas especiales, Necochea, 140 $; 14 id gordas, 120.

OJAM Y Cía. FCO.—
13 vacas flacas, Lomas, 50 $.

PALACIOS HNOS.—
7 novillitos m. especiales, E. Ríos, 129 $; 16 id especiales, 120; 86 terneros mamones, 30; 7 id id, 18.

PUIGGROS Y Cía.—
37 novillos c. gorda, Entre Ríos, 125 $; 12 id id, 129; 15 id id, 121; 40 id id, 117; 6 vaq. y Cía. S.—

PALAU Y Cía. S.—
14 toros b. carne, T. Lauquen, 82 $.

RUBIN, C., ZUBIAURRE Y Cía.—
25 novillitos especiales, Lamadrid, 125 $.

RODGER Y Cía. G. H.—
10 vacas m. especiales, G. Pinto, 169 $; 8 id id, 176; 10 id especiales, 155; 9 id id, 158.

STABILE VICENTE—
2 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, 100 $; 5 vaq. gordas, 95; 9 id b. carne, 75; 5 terneros m. gordos, 65.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas flacas, Monte, 31 $; 4 vaquillonas c. gorda, 81; 3 vacas gordas, 119; 7 novillitos flacos, 37; 3 vacas c. gorda, 72; 2 vacas g. y c. gorda, 104; 2 novillitos flacos, 45; 8 novillitos m. especiales, Lincoln, 131.50; 10 id especiales, 117; 4 id gordos, 101; 10 vacas b. carne, Entre Ríos, 67; 6 id c. gorda, 91; 8 novillos b. carne, 108; 2 id c. gorda, 123.50; 4 vacas especiales, 142; 4 vaquillonas, 119; 2 novillos carne gorda, Entre Ríos, 126; 4 vacas especiales a pesos 140; 3 id mestizas especiales a 151; 5 id especiales a 143; 11 novillos carne gorda a 112; 30 novillos especiales a 171; 36 id carne gorda a 125; 3 vaquillonas flacas de Matanza a pesos 46; 2 vaquillonas carne gorda a pesos 80; 3 terneros buenos a pesos 46; 3 vacas gordas y carne gorda a 104; 6 terneros mamones a 10; 4 id id a 24; 8 id regulares a 37.50; 5 vaquillonas flacas a 36; 9 novillitos buena carne a pesos 65; 11 novillitos flacos a 38; 4 id buena carne a 56.50; 2 vacas mestizas especiales de Almirante Brown a pesos 154; 63 novillos especiales de Caseros a pesos 188.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	46 1/2	10.75	5.45	4.33	10.25	18.25	131.50	—
Provincia de Buenos Aires	46 7/8	11.—	5.48	4.43	10.50	18.60	129.80	27.000
Londres y Río de la Plata	46 3/4	10.85	5.45	4.42	10.35	18.30	130.—	26.200
Británico de la América del Sur	46 11/16	10.92	5.46	4.33	10.35	18.30	131.50	—
Español del Río de la Plata	46 3/4	10.90	5.45	4.38	10.40	18.35	130 3/4	26.300
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	46 3/4	10.80	5.42	4.36	10.30	18.25	131.50	26.700
Galicia y Buenos Aires	43 1/2	10.90	5.63	4.65	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	46 1/2	10.85	5.43	4.47	10.35	18.45	129.70	26.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	46 1/2	10.85	5.45	4.33	10.30	18.10	131.70	26.900
Francés e Italiano para la A. del S.	46 3/4	10.90	5.51	4.37	10.45	18.40	130.50	27.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	46 1/2	10.80	5.42	4.37	10.35	18.35	131.40	26.500
The First National Bank Boston	46 3/4	10.85	5.44	4.38	10.35	18.50	130.—	—
España y América	48 1/8	11.05	5.64	4.63	10.60	21.20	127.20	27.200
Argentino Uruguayo	46 5/8	10.85	5.46	4.39	10.35	18.50	130.—	—
Comercial del Azul	46 3/4	10.85	5.46	4.39	10.40	18.20	130.75	—
Italo - Belga	46 5/8	10.85	5.46	4.39	10.35	18.50	130.—	—
Holandés de la América del Sur	46 3/4	10.85	5.45	5.42	10.40	18.55	129.50	27.200
The Royal Bank of Canadá	46 5/8	10.85	5.47	4.38	10.35	18.25	131.50	27.000
American Foreign B. Corporation	47 3/8	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	46 1/2	10.85	—	—	—	—	131.50	27.000
Alemán Transatlántico	46 5/8	10.80	5.43	4.39	10.30	18.35	130.—	—
Germánico de la América del Sud	46 5/8	10.80	5.43	4.39	10.30	18.35	130.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 47 ½ marcos.

SANTAMARINA E HIJOS—
16 novillos criollos de Santa Fe a 105 $. 7 vacas a 88, 11 novillos a 105, 24 terneros excep. de Lamadrid a 96, 20 mamones a 15, 56 a 30, 8 vacas m|espec. de Bolívar a 138, 14 m|gordas a 138, 5 espec. a 155, 12 c|g. a 97, 1 g. y c|g. a 100.

SUC. BELTRAN SANSOT—
24 novillitos espec. de C. Dorrego a pesos 118, 20 vacas m|g. de Olavarría a 130, 4 novillitos g. y yc|g. a 110.

SALDUNA JUAN—
22 vacas gordas de Quiroga a 120 $. 10 terneros buenos a 50, 17 gordos a 60, 9 novillitos b|c. a 65, 15 a 87, 13 b|c. a 73.

SUC. JUAN CURUTCHET—
14 terneros reg. de Monte a 40 $, 20 mamones a 25, 27 a 32, 4 flacos a 9.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
55 novillos m|espec. de Matanza a 215 pesos, 4 vacas g. y c|g. a 110, 70 novillos gordos a 152.

VELAZ y Cía. A.—
7 vaquillonas g. y ycl|g. de G. Chaves a 88 $, 3 vacas gordas a 120.

VOLPE y MAZZINI Hnos.—
4 novillos m|gordos de Pellegrini a pesos 170, 18 novillitos m|espec. a 137.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases — 272 bolsas en Buenos Aires, a pesos 16.60 A. Iriart; 375 id Sola a 16.20 J. Costa; 470 id Colegiales a 16.50 J. Lalor; 305 id id a 16.30; 460 id Sola a 16.20 Hugo y Cía.; 700 id Once a 16.25 A. J. Zalza; 357 id Once a 16.20 A. Bellini y Cía.; 598 id Sola a 16.20 S. y Bercetche, 100 id Buenos Aires a 16 T. Ojea; 142 id Palermo a 16 J. Botte; 152 Buenos Aires a pesos 16 Benbenutto Hnos.; 415 id Once a pesos 15.80 Juan Costa; 620 id Once a 15.70 S. y Bercetche; 537 id Palermo a 15.50 Arzeno Hnos.; 660 id Once a pesos 15.40 Devoto Ltda.; 385 id a 15.30 B. y Crespo; 250 id a 15 A. y Bellini y Cía.; 65 id a 14.50; 205 id a 14.50 M. Muguet y Cía.; 433 Buenos Aires a 14.60.

Maíz colorado viejo — 110 bolsas en Buenos Aires a pesos 11 A. Iriart; 261 id Sola a 10.20 Crotto Hnos.

Maíz amarillo viejo — 296 id Once a pesos 9.60 J. Panizza; 420 id a 9.50 Poliedo; 740 a 9.40 T. Ope; 1.445 id en Once a pesos 9.30 J. Díaz; 517 id Retiro a pesos 9.30 A. Rimaldi; 130 id Once a 9 J. Costa; 301 id Once a pesos 8.90 Unzué y Cía.

Maíz amarillo nuevo — 205 bolsas en Colegiales a pesos 10 R. Sataro.

Avena — 154 id Sola a pesos 8.50 Estrech y Hnos.; 480 id Once a pesos 8.30 J. Díaz y Cía.; 630 id a 8 Hughes; 214 id Once a pesos 8 V. y Cabeta; 575 id Palermo a 8 A. Rimaldi; 251 Palermo 7.40 J. Botto; 163 Haedo a 7.30 B. Bernhard.

Cebada — 340 bolsas en Sola a pesos a pesos 8.90 Huguet y Cía.; 1.400 id en Sola a 8 P. y Muñoz; 531 id Once a 7.90 A. Bellini y Cía.; 260 id a 7.20 id id; 440 a 5.50, Ojea.

Nabo — 62 bolsas en Palermo a 14.70 J. Botte; 49 id depósito dársena a 14 Ecirotte; 208 id Buenos Aires a 11 Puigros y Cía.

Alpiste — 338 id Palermo a 9 Urtasun y Cía.; 37 inferior a 3.80 Devoto Ltda.

Cebadilla — 562 bolsas en Once a pesos 6.50 A. y Bellini; 383 id a 6.50.

Triguillo — 45 bolsas a pesos 11.50 Devoto y Cía.

Lino — 746 bolsas en Haedo a pesos 13.10 S. y Bercetche; 130 id Once a pesos 11.50 Sauberás y Cía.; 600 id a 10 M. Murgueta y Cía.; 63 id a 10.60 S. y Bercetche.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.438; novillos, 2.174; vacas, 1.167; terneros, 1.096; bueyes, 1.
Compra total de los frigoríficos, 1.655 cabezas

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.30	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.28 " 0.29	"
" gordos	" 0.24 " 0.26	Floja
" cuarterones gordos	" 0.20 " 0.22	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.26 " 0.28	Encalmada
" más de 400	" 0.23 " 0.25	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.21 " 0.22	"
" generales gordas	" Nominal	—
" viejas	" —	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.562 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.408. Consumo local, 3.860.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.22 a 0.24	Encalmada
Ovejas " "	" 0.15 " 0.17	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.34 " 0.36	Sostenida
" gordos generales	" 0.31 " 0.33	"
Corderos especiales	" 0.34 " 0.36	Sostenida
— gordos generales	" 0.31 " 0.33	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 737 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 349.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.58 " 0.61	Floja
" " " 100 " 110 "	" 0.54 " 0.57	"
" " " 80 " 95 "	" 0.50 " 0.52	Muy floja
" de media gordura, según clase	" 0.44 " 0.48	"
" para invernada, según clase	" 0.20 " 0.41	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	38.345	bolsas	13.—	16.70
Triguillo	737	"	—	—
Maíz	11.468	"	8.—	9.60
Lino	29.936	"	11.—	13.40
Nabo	2.737	"	10.—	15.—
Avena	22.181	"	6.—	9 —
Cebada	2.395	"	6.—	9.—
Centeno	528	"	—	—
Alpiste	1.855	"	6.—	9.—
Semilla de alfalfa	709	"	—	—
Harina	5.448	"	—	—
Afrechillo	400	"	—	—
Cebadilla	2.547	"	—	—
Patatas	18.260	"	0.60	1.30
Pasto	3.445	f. gdes.	24.—	67.—
"	3.435	f. chicos	23.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	149.654	
Salida	"	90.634	—
Existencia	"	18.256.592	—
Entrada total desde el 1o. de julio	"	31.800.105	25.727.920
			49.346.437

Cotizaciones del día:

	De $	a	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	—	—	Sin cotización
" inferior a regular	—	—	"
" mediana, buena a superior	—	—	"
" inferior a regular	—	—	"
" fina, buena a superior	—	—	"
" inferior a regular	—	—	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	—	—	"
" inferior a regular	—	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 180 toneladas; leña, 60; pasto, 2.400 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

	De $	a	
Carbón quebracho blanco	75.—	80.—	los 1000 kilos
" mezcla	52.—	60.—	"
" algarrobo Santiago	44.—	48.—	"
" Córdoba	55.—	59.—	"
Carbonilla quebracho	34.—	37.—	"
Leña queb. colorado, torta campana	39.—	42.—	"
" campana	36.—	38.—	"
" media campana	30.—	31.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	25.—	26.—	"
" algarrobo	22.—	24.—	"
" torta media Campana	—	—	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	58.—	68.—	"
" grandes, Córdoba	45.—	58.—	"
Pasto mezcla	30.—	40.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón humedo, del 10 al 20 por ciento menos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 9.210 bolsas; triguillo, 496, maíz, 3.606; lino, 3.763, nabo, 442; avena, 5.365; centeno, 212; cebada, 1045; alfalfa, 709; cebadilla, 154.

Sola — Trigo, 11.906; harina, 2.300; lino, 3.888; nabo, 1.138; maíz, 1.175, avena 8.176; cebada, 1.059; cebadilla, 856; alpiste, 1.580; alfalfa, 393.

Palermo — Trigo, 3.608; triguillo, 116; lino, 2.299; harina, 290; nabo, 290; centeno, 343; avena, 1.790; cebadilla, 106; alfalfa 234.

Retiro (Pacífico) — Trigo, 341; lino, 80; centeno, 73; cebada, 375; avena, 77; cebada, 164; alpiste, 255.

Central Argentino. — rigo, 171; harina, 2.149; afrechillo, 400; nabo 198; oL piste, 15.

Central Córdoba — Maíz, 885; paja, 1.100.

Puerto — Trigo, 10.026 bolsas; lino, 18.028; maíz, 2.660.

Rural — Trigo, 505; maíz, 1.948; cebada 62.

Brian — Trigo, 1.578; avena, 3.460; cebada, 500.

Buenos Aires — Trigo y triguillo, 130 bolsas, nabo, 309; harina, 909.

Riachuelo — Trigo, 870 bolsas; lino, 1.006 bolsas.

Puente Alsina — 3.327 bolsas de avena

Totales — Trigo, 38.345; triguillo, 737; maíz 11.468, lino 29.936; nabo, 2.737; avena, 22.181; cebada, 2.395; centeno, 528, alpiste, 1.855; alfalfa, 709; harina, 5.448; afrechillo, 400; cebadilla, 2.547; paja guinea, 1.100.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2.796 fardos grandes de pasto y 891 id chicos.

Colegiales 218 fardos grandes; y 1.644 id chicos; Buenos Aires 311 grandes y 544 id chicos; Sola 120 grandes; Palermo, 1.531 chicos y 547 id grandes. Total: 3.445 id grandes y 3.435 chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes de 24 a 67 pesos; id id chicos de 23 a 56; id mezcla grandes de 22 a 57 los 1000 kilkos.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado, 15.995 bolsas patatas.

Retiro Central Argentino 559 bolsas Pacífico 1.720.

Precio de venta:

Patatas según clase, de pesos 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana — Cruza gruesa: 2.000 kilos a pesos 4, mil a 3.50; 25 mil a 3; 10 mil a pesos 2.

Borregas — 45 mil kilos a pesos 3.10; 3 mil a 3.

De Entre Ríos — Mediana y gruesa: 4 mil kilos a pesos 8; 4 mil a 7.

Barrigas — Mil kilos a pesos 1; 2 mil a pesos 0.80.

Pieles lanares — Lanudo consumo: 2.500 kilos a pesos 0.42; 500 id a 0.40; 600 id a 0.36; 1.000 a 0.33; 500 a 0.32; 20 a 0.30.

Desecho — 2500 kilos a pesos 0.22; 500 a 0.2[illegible]; 1400 a 0.16; 2700 a 0.13; 2000 a 0.12; 800 a 0.10.

Corto y pelado — Consumo: 1500 kilos a pesos 0.27, 3000 a 0.26.

Desecho — 1000 kiklos a pesos 0.07; 1000 a 0.05.

Criollos — 1.400 kiklos a 0.36.

Cueros vacunos — 1[illegible] cueros a pesos 7.50; 80 id a 7; 50 id a 6.70; 100 a 6.

Salados — 200 cueros a pesos 0.51.

Becerros — 200 cueros a pesos 7.

Nonatos — 200 cueros a pesos 4.

Potros — 50 cueros a pesos 4.

Del Chubut — 100 cueros a pesos 3.

Cerdas — 500 kilos a pesos 14; 300 id 3; 400 id a 12.50; 200 a 12; 300 a pesos 11.50, 100 a 9.

Corderitos — 10 docenas a pesos 2.60.

Nutria en bolsa de las islas — 50 kilos a pesos 23.50.

Abierta — 20 kilos a pesos 24; 50 id a 23; 1 a 22.

Cabras — 500 kilos a pesos 14.

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 3.20.

Sebo pisado — 4 bordalesas a pesos 2.16.

Lana — Entrada: 149.654 kilos. Salida: 90.634 kilos. Entrada total: kilos 31.800.105. Existencia: 18.256.592 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Persiste la baja en los precios para todas las clases de cerdos, principalmente para aquellos faltos de clase y gordura.

La entrada del día fué de 737 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift, 349.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre pesos 0.21 a 0.42; los gordos, de pesos 0.46 a pesos 0.51; y los especiales de pesos 0.54 a 0.61 el kilo.

VENTAS DE HOY:

PALACIOS Hnos.—
56 cerdos especiales de Guaminí a pesos 0.50 el kilo.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
56 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.56.

VELAZ y Cía. ANGEL—
47 cerdos buenos de Pampa a pesos 0.46; 48 id flacos de Guaminí a pesos 0.32.

BASCARAN FELIPE L.—
51 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.48; 9 id regulares a 0.40 el kilo.

ALONSO y BLAQUIER—
50 cerdos buenos de Lobos a 0.47 el kilo.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
20 cerdos especiales de Las Flores a pesos 0.57 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
57 cerdos especiales de Holl a pesos 0.50; 69 id regulares de Santa Fe a pesos 0.44; 43 id buenos de Monte a pesos 0.45 el kilo.

ZANASSI SERAFIN—
33 cerdos mestizos especiales de Lincoln a pesos 0.61; 18 id regulares a pesos 0.40.

LALOR JUAN—
20 cerdos especiales de Tapalqué a pesos 0.54; 79 id id de Villegas a pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 11.562 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.268 cabezas, adquiridas en la siguiente forma, Cía. Sansinena 4480, La Blanca 1437, Armour 1432, Wilson 1213, Swift 840 y 3860 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes.

Capones para frigorífico, de 9 a 18 $; ovejas para matadero, de 7.80 a 12.50; borregos para frigorífico, de 9 a 16; id para matadero, de 7.80 a 8.50; corderos frigorífico, a 12.20; id para matadero, de 7 a 8.40.

ENTRADAS

Lalor Juan: Pérez, de S. Agustín 194; Viuna, de id 319, Erriste, de R. Otero 663.

Salaberry y Bercetche: Lazcano, de Olavarría 223.

Lascurain y Etchegaray: Fernández, de Martinetas 180; Mendía, de Pourtalé 232; Aguerre, de La Colina 170; Erro, de Pourtalé 323; Langane, de Parish 100; Laporte, de Mechongué 350.

Suc. Beltrán Sansot: Bacube, de Pourtalé 180; id de Muñoz 187; Urruty, de Muñoz 167.

Estremé Hnos.: Savieta, de Lamadrid 180

Urtuzun y Cía.: Matienzo, de Lamadrid 170.

Arzeno F. B. Hnos.: Arriga, de Muñoña 190.

La Coop. de Hacendados: Graciarena, de Pourtalé 700; Agano, de Quequén 386.

Lanús A. E. y Cía.: Quiroga, de Pourtalé 175.

P. C. y Peró: Saraisre, de Rohca 171.

Thompson E. A. y Cía.: Brunet, de Rocha 200.

Maraspin A. y Cía.: Banagain, de Las Nutrias 110.

Goñe Ing. e hijos: Echegner, de Pieres 498.

Ortiz B. y Cía.: Bargocha, de S. Ignacio 240.

Iraizos Hnos.: Sánchez, de R. Otero 189. Etchegaray, de Bosch 200.

Ojam F. y Cía.: Dorane, de Las Flores 327; Blanco, de S. Maurlico 129.

Palacios Hnos.: Casamayor, de Pico 422.

Bunge y Born: Gohle. de Pico 125.

Velaz A. y Cía.: Abruese, de América 132.

A. y Bellini: Carreras, de América 201.

Díaz y Olivares: Frillone, de Timote 300.

Devoto T. y Cía.: Rue, de Banderaló 100.

Abello y Cía.: Grossi, de V. Praet 680.

Lanusse P. y A.: Sosa, de Balcarce 396.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
281 capones frig. de Pourtalé a 18 $, 42 ovejas a 12, 179 de Martinetas a 12, 57 capones de Parish a 14.70, 13 ovejas mat. a 10, 150 borregos de Las Marianas a 10.50, 145 capones id a 15.50, 115 borregos frig. de Pourtalé a 14.50, 110 a 10.20, 19 capones a 12.

LALOR JUAN—
197 ovejas frig. de Pigüé a 10.30 $, 131 borregos a 10.71 id de Hortensia a 12.50, 91 ovejas de San Agustín a 10.20, 203 a 11.50, 97 borregos a 12.50, 18 id mat. a 8, 180 id frig. de San Fermín a 10, 274 capones de R. Otero a 12.50, 24 a 17.20, 80 borregos mat. a 7.80, 261 ovejas frig. a 9.50.

LA COOP. DE HACENDADOS—
700 corderos frig. de Pourtalé a 8.60 $, 278 ovejas mat. de Quequén a 13.50, 97 11 frig. de Olavarría a 11, 47 borregos a 13, 26 id mat. a 9.

ACCAME y BELLINI—
148 borregos frig. de América a 13.80 pesos, 71 id de C. Seré a 11.70, 40 ovejas a 9.10, 26 id de América a 9, 24 borregos mat. a 8.

ABELLO y Cía.—
35 borregos frig. de Van Praet a 11.40 pesos, 145 ovejas mat. a 9.40.

ARZENO F. B. y Hno.—
50 capones frig. de Muñoz a 16.50 $, 10 carneros mat. a 11.50.

BELLOCQ e HITA—
325 capones frig. de Realicó a 10.70 $, 76 ovejas a 10.

BUNGE y BORN—
111 corderos frig. de G. Pico a 12.20 $, 111 id mat. a 8.

DEVOTO T. y Cía.—
100 ovejas mat. de Banderaló a 12.50 $.

DIAZ y OLIVARES—
195 ovejas mat. de Timote, a 9 $.

D'HERS F. y Cía.—
60 corderos frig. de M. Cazón a 11 $, 139 id mat. a 7.

ESTREME Hnos.—
175 ovejas mat. de Lamadrid a 10.50 $.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
100 ovejas frig. de Bolívar a 10.40 $.

GOÑI Ig., HIJO y HERMANOS—
66 borregos frig. de Pieres a 8.90 $, 112 capones a 13, 260 ovejas a 9, 58 id mat. a 5.50.

LANUSSE P. y A.—
323 borregos frig. de Balcarce a 15.50 pesos, 70 id a 11, 270 capones de M. Beraondo a 16.60, 300 id de Azul a 14.70, 47 ovejas mat. a 11.

LANÚS A. E. y Cía.—
135 capones frig. de Pourtalé a 16.30 $, 40 a 17.50.

MANTEL y Cía.—
140 borregos frig. de M. Cazón a 15.60.

MARASPIN y Cía.—
110 borregos frig. de Las Nutrias a 10 $.

SANTAMARINA e HIJOS—
151 capones frig. de Pardo a 13.70 $, 16 a 15.30, 89 borregos a 11.80, 38 ovejas mat. a 11.50.

SARASOLA y MARTIARENA—
175 ovejas mat. de Lamadrid a 13 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
190 borregos frig. de Pigüé a 14 $, 83 ovejas mat. de Olavarría a 11.10, 133 borregos a 8.60.

SUC. BELTRAN SANSOT—
40 borregos frig. de Azul a 16 $, 43 capones a 15.50, 115 borregos mat. a 9, 125 de Muñoz a 8.50, 84 ovejas de Shaw a 9.50.

THOMPSON E. A. y Ca.—
200 borregos frig. de Rocha a 10 $, 39 de Sansinena a 8, 40 ovejas de Shaw a 10.

URTAZUN P. y Cía.—
485 capones frig. de Lamadrid a 9 $, 34 ovejas mat. a 7.80.

VELAZ A. y Cía.—
51 borregos frig. de América a 11.80 $, 73 ovejas mat. deLastra a 17.80.

IRAIZOS Hnos.—
193 capones frig. de Bosch a 13.50 $.

GIBSON Hnos.—
90 capones frig. de Cachari a 13.70 $.

GARROCHENA y Cía.—
150 corderos mat. de Olavarría a 8.20 $, 50 id frig. a 10.50.

OJAM F. y Cía.—
109 corderos frig. de Las Flores a 12 $, 50 id a 10.50, 221 id mat. a 8.40, 81 11 frig. de Las Martinetas a 12, 41 ovejas mat. a 9.30.

ORTIZ R. y Cía.—
50 capones frig. de San Ignacio a pesos 13.50, 190 borregos mat. a 8.50.

PATRON COSTAS y PERO—
99 capones frig. de Rocha a 18 $, 39 id de Saavedra a 11.50, 71 ovejas de Rocha a 12.50, 131 id de Saavedra a 9.

POLLEDO C.—
280 ovejas frig. de La Delfina a 8.60 $.

PUIGGROS y Cía.—
78 capones frig. de T. Lauquen a 11 $, 42 ovejas a 10.

PALACIOS Hnos.—
233 borregos frig. de G. Pico a 15.50 $, 155 a 15.30, 20 ovejas mat. a 5.

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 %
Plazo Fijo . . . . Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.

14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921.

14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor, 2 automóviles y 4 motores marinos tipo semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.

14|390 v. abril 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Clara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general.

14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|521 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|629 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h., para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.

14|460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14|636 v. 28 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la adquisición de calzado con destino a los alumnos de las escuelas de la repartición. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|783 v. 18 ab.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en González Chaves (provincia de Buenos Aires), ampliación de los edificios de las sucursales Chacabuco (prov. de Buenos Aires) y Villa María (prov. de Córdoba).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363 o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de mayo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Los gerentes.

14|769 v. ab. 13

Ferrocarriles del Estado
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14|709 v. mayo 19

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|658 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 8 de abril próximo hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14|715 v. 7 ab.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|733 v. abril 19.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|732 v. 13 ab.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de frazadas de lana de color gris, lienzo para sábanas, lienzo para camisas, calzoncillos y fundas y otros artículos de ropería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 19 de abril del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 4 de 1921.

El Director interino.

14|779 v. ab. 12

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Colonia entre Patagones y Uspallata y Bolivia entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Volta, Solari y Compañía y Oukí y Barbieri, respectivamente, en los expedientes 70.532-L-919 y 1.316-L-920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquir reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|781 v. ab. 19

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen
LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se provecedá a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliú, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mtiad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921—Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Dirección de Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de nueve mil (9000) kilogramos de aceite de máquina; cinco mil quinientos (5500) kilogramos de aceite para cilindro de vapor; seis mil quinientos (6500) kilogramos de aceite para cilindro de motor Diesel, con destino a las usinas de agua corrientes de la ciudad de La Plata.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del director el día 8 de abril a las 14 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrán consultarse en la dirección, de 13 a 16 horas los días hábiles, y de 8 a 11 los días sábados. — La Plata, marzo 21 de 1921. —Firmado: Gustavo Kreutzer, director.

14|711 v. abril 5

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes.

14|603 v. Abril 7.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva
(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo 00, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y ropería y leña de algarrobo, con destino al mencionado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La licitación pública tendrá lugar en la Dirección del Asilo el día 3 de mayo de 1921, a las 13 horas. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten.

Oliva, abril 2 de 1921.

La Dirección.

14|776 v. ab. 18

Provincia de San Juan
INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación dl cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de harina—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64584-L-921, llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina "0" y "00" con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|744 v. abril 8.

Licitación para la provisión de drogas y útiles—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 65747-L-921, llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 1er. semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. —Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|742 v. abril 8.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes próximo, a las 14, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Jonte, de Segurola a Lope de Vega, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El secretario.

14|731 v. abril 5

Licitación para la provisión de papas—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64401-L-921, llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|743 v. abril 8.

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 15 horas, para la provisión de útiles de escritorio con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 20828-D-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse.— Buenos Aires, abril de 1921. — El secretario.

14|764 v. ab. 11

Licitación para la provisión de armarios de cedro

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 73.536-L-1920, llámase a licitación para la provisión de 20 armarios de cedro con destino al Hospital P. Piñero. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierdà.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|780 v. ab. 14

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña GAETANA CONTINO de VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

14|619 v. abril 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 3 de 1921. — José Cúneo, secretario. 14|620 v. abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA ROBELLO de BADO y EDUARDO ANGEL BADO o ANGEL BADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14|632 v. abril 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, del doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don AQUILINO FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario

14|638 v. abril 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO LUIS DESTRO o GENARO DESTRO y doña MODESTA MONGES o MONJE de DESTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920, — A. Pallejá, secretario.

14|361 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. —Víctor Sandullo, secretario

14|670 v. abril 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. —Carlos F. Degreef, secretario

14|690 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE IGNACIO LOPETEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Jorge González del Solar, secretario.

14|705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MERIGGER(?), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por presencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario.

14|707 v. abril 20.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGONZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

14|714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA BENITEZ DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires marzo 10 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario.

14|720 v. 22 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BIGGIO de AZZ[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

14|737 v. abril 30.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, a cargo interinamente del doctor Sixto Rodríguez, y a los fines que hubiere lugar, se hace saber por el término de cinco días a los señores acreedores del concurso civil de JUAN B. BISCAY, de que se han regulado los honorarios del síndico. — Santa Rosa, abril 1.o de 1921. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

14|770 v. ab. 7

Por disposición del señor juez de comercio doctor Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS A. TORRES PALACIO, que en el juicio ejecutivo que le sigue don Manuel Fernández Vieytes, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, noviembre treinta de 1920. Autos y vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado dentro del término legal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Navarro Viola en cien pesos moneda nacional. Notifíquese al auxiliar [illegible]. Firmado: Martín y Herrera. — Ante mí: Germán C. Ramírez. — Buenos Aires, marzo 10 de 1921.

14|768 v. ab. 5

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Ernesto Borrás, se hacen saber que en los autos iniciados por don GREGORIO BONZANO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la audiencia del día veintiséis del entrante mes de marzo a las diez, habiéndose nombrado contador al señor Humberto Alonso y acreedores interventores a los señores Polledo y Compañía y Juan y José Drysdale y Compañía.

Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.

El subscripto secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, a cargo del doctor Ernesto Borrás, hace constar que la audiencia de verificación de créditos en el juicio de convocatoria del señor Gregorio Bonzano, no ha tenido lugar por haber sido feriado el día designado 26 del corriente, habiéndose postergado dicha audiencia para el día 20 de abril próximo a las 2 horas.

Mercedes (San Luis), marzo 29 de 1921. —A. Alvarez, secretario.

14|775 v. 20 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, se hace saber durante cinco días a don Pedro Aliverti, la parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio de divorcio que le sigue su esposa doña MARINA COLMEGNA ante este juzgado y secretaría del autorizante: "Y vistos estos autos caratulados COLMEGNA MARINA CONTRA PEDRO ALIVERTI - divorcio", de los cuales resulta.... Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dictaminado por el ministerio fiscal, Declaro divorciados a los cónyuges Pedro Aliverti y Marina Colmegna, por culpa del primero. Con costas y a tal efecto, regulo el honorario del letrado doctor Gras en la suma de doscientos pesos moneda nacional. Definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo en mi sala de despacho, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno. Inscríbase en el Libro pertinente, notifíquese el empleado Bárcena y repónganse las fojas. (Conf. Art. 23, ley núm. 4128. — Adolfo Casabal. Ante mí: Armando F. Laspiur. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921. Armando F. Laspiur, secretario.

14|778 v. 9 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROSSO DE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

14|784 v. 4 may.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 5 DE ABRIL, en su local a las 14 horas. Casa Constitución 3285 entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al S., por 25 m. 98 de fondo. Consta de cinco habitaciones y dependencias. N.o H.o 4177, 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.389. Iniciado marzo 15.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Zubiría 2765, entre Culpina y Castañón. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 35 m. 36 de fondo. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. N.o H.o 21038, 1.a serie. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, $ 3.446. Iniciado Marzo 16.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local a las 15 horas. Cinco casas, Thames números 1442|1490, esquina Gorriti número 5106 a saber.

Casa Thames 1442|44, entre Gorriti y Cabrera. Mide: 8 m. 80 de frente al S. E. por 45 m. 87 de fondo. Consta de planta baja con vestíbulo, 5 habitaciones y en altillo una pieza de servicio y primer piso alto con hall, 6 habitaciones y en altillo 2 piezas de servicios. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Div. Base, $ 49.100. Hipoteca $ [illegible].000. Deuda, $ 29.126.

—Casa Thames 1452|54. Mide: 8 m. 80 de frente al S. E., por 45 m. 87 de fondo. Consta de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 más en altillo y primer piso alto con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14.548, 6 o|o. Div. Base, $ 51.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 36.284.

—Casa Thames 1462|64. Mide: 8 m. 80 de frente al S. E. por 45 m. 87 de fondo al S. O., 4 m. 15 en contrafrente al N. O., a partir de esta línea se mide hacia el E., 7 m. 45 y a continuación hacia el N., 3 m. 01, midiendo desde aquí hasta la línea del frente, 30 m. 31. Consta de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 más en altillo y piso alto con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Div. Base $ 52.100. Hipoteca $ 35.000. Deuda, $ 30.302.

—Casa Thames 1472|74. Mide: 8 m. 80 de frente al S. E., por 20 m. 06 de fondo al S. O., 4 m. 89 en contrafrente, desde esta línea se medirán 18 m. 02 y a continuación 13 m. 87 hasta cortar la línea del frente. Consta de planta baja con vestíbulo, 5 habitaciones y 2 más en altillo y piso alto con hall, 5 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Base, $ 45.200. Hipoteca, $ 36.400. Deuda, $ 26.841.

—Casa Thames 1480|90, esquina Gorriti 5106. Mide: 13 m. 87 y 5 mts. en línea quebrada en su costado S. O., 15 m. 85 al N. O., 18 m. 30 en su frente N. E., 6 mts. de ochava al E. y 14 m. 30 en su otro frente S. E. Consta de planta baja número 1484, con vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza en altillo, por el número 1490, esquina Gorriti 5106, contiene un local para negocio sótano 2 habitaciones y una más en altillo. Planta alta Thames 1486 con vestíbulo, 4 habitaciones y una más en altillo y Thames 1488, con vestíbulo, 5 habitaciones y una más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Div. Base $ 46.100. Hipoteca $ 31.000. Deuda $ 27.370.

LA EPOCA. Iniciado Marzo 16.

EL VIERNES 8 DE ABRIL, en su local, a las 15 y 30 horas. — Una fracción de terreno en Núñez, en la calle Núñez entre las de Greca y 3 de Febrero designada con la letra P. Formada por los lotes 5, 6, 7 y 8, de la manzana número 53 y con superficie de 304.53 metros cuadrados. No. Ho. 31288 K. Base: $ 2.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda $ 1.695. LA EPOCA, Inic. 18 mar.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 horas. Casa Guayaná 3221(?), entre Bompland y Carranza. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 57 de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con jardín al frente, hall, 3 habitaciones y una pequeña pieza y planta alta con hall, 2 habitaciones y terraza. Dependencias en todo. No Ho 32525, 6.a serie. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 7.343. Iniciado marzo 19.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Tres casas. Azcuénaga 1968, esquina Guido 2306|08. Mide: 18 m. 18 de frente al N., por 29 m. 27 en su otro frente al E. y 23 m. 12 en el lado S. y 33 m. 42 en el O., con lo poco más o menos que resulte. Constando casa Azcuénaga 1958, de 4 habitaciones y galería. Casa Azcuénaga esquina Guido número 2306, de 5 habitaciones y casa Guido 2308, de 5 habitaciones. Además una pieza de servicio en altos y dependencias en cada casa. Deudas por afirmado a cargo del comprador. No H.o 14102, 6 o|o. Base, pesos 43.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.487. Iniciado marzo 19.

EL DOMINGO 17 de ABRIL, en la misma, a las 14 horas. — Casa Dúnganes 2385(?), entre Caracas y Zamudio. — Mide: 8 metros de frente al S. E. por 26 metros de fondo o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias. No. Ho. 3928, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.389. Inic. marzo 31.

El LUNES 18 DE ABRIL, en su local a las 14 y 30 horas. — Un lote de terreno calle Tandil sin número, entre Cosquín y Cañada de Gómez (al lado del número 6773). Mide: 8m66 de frente al S. O. por 46m50 de fondo. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 20502. H. Base: $ 3.600. Hipoteca: $ 700. Deuda: $ 454. Inic. marzo 31.

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local, a las 14 horas. — Casa Loria 1232, entre Humberto I y San Juan. — Mide: 10m33 de frente al O., por 64m89 de fondo al N. y 65m33 al S., según título, y según medición, tiene 63m16 de fondo. Consta de planta baja con 5 departamentos que tienen 2 piezas 4 de ellos y otro 3 piezas. Dependencias. No. Ho. 31474. L. Base: $ 10.900. Hipoteca: $ 10.000. Deuda: $ 8.177. Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local a las 14 horas. — Casa Victoria 1168|72|74, entre Lima y Salta. — Mide: 10m39 de frente al N. por 60m62 de fondo. Ad corpus. — Consta de planta baja con gran salón de negocio y sótano, 3 habitaciones y planta alta con pequeña pieza, vestíbulo, hall, office, 9 habitaciones en altos, 4 habitaciones más y escalera a la azotea con 2 piezas y terraza. Dependencias en todo. No. Ho. 27694. 3a. Serie. Base: pesos 128.000. Hipoteca: $ 110.000. Deuda: $ 105.785. Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Villarino número 1766 entre Pedro Mendoza y Montes de Oca. — Mide: 6m89 de frente al N. E.; 20m95 de fondo al S. E. y 20m925 al N. O., o lo más o menos que resulte. Consta de vestíbulo, 3 habitaciones y dependencias. No. Ho. 8496. 6 o|o. Base: $ 9.000. Hipoteca: $ 8.000. Deuda: $ 6.925. Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local, a las 14 y 30 horas. — Casa Fernández 217, entre Rafaela y Caxaraville. — Mide: 8m66 de frente al E. 22m48 de fondo en el costado N., 22m06 en el S. y 8m66 en contrafrente. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, 2 pequeñas piezas y dependencias. No. Ho. 31714 L. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.000. Deuda: $ 2.453. Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local a las 15 horas. — Casa Sarmiento número 2072 entre Ayacucho y Junín. — Mide: 8m48 de frente al N. por 58m02 de fondo al S., o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y 2 departamentos en altos. Planta baja con hall, 14 habitaciones y vestíbulo con escalera al primer departamento alto que tiene 4 habitaciones y segundo departamento, sobre contrafrente, con 2 habitaciones. Dependencias en todo. No. Ho. 19022 H. Base: $ 11.800. Hipoteca: $ 14.000. Deuda: $ 8.857. Inic. 1o. abril

Territorios Nacionales

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a las 14 horas. Dos fracciones de campo en el Territorio del Río Negro, sección XI, fracción C, mitad E. del lote número 3 con superficie una, de 1.300 hectáreas y la otra de 3.700 hects. lo que forma una superficie total de 5.000 hectáreas, que linda, al N., con el lote N.o 2; al S., con el 12; al E., con el 8 y al O., con la otra mitad del lote 9. Todas de la fracción C. N.o H.o 30.400, 5.a serie. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 29.203.63(?). LA EPOCA, Inic. marzo 23.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras ubicadas en la Colonia General Roca, Territorio del Río Negro, designadas con los números 440, 441 y 442 y con superficie en conjunto de 300 hectáreas, a saber: Chacra número 440, superf. 100 hects. linda al N. con la chacra número 441, al E. con el límite de la Colonia General Roca, al S., con la chacra número 439 y al O. con la número 445. Todas calle por medio. Chacra número 441, con superf. 100 hects., linda al N., con la chacra número 442, al S., con la 440, al O. con la número 434, todas calles por medio y al E., con el límite de la Colonia General Roca y chacra N.o 442, superficie 100 hects., linda al O. calle en medio con la chacra número 433, al N., con tierra fiscal, al E. con M. M. Zorrilla y al S., calle en medio con la chacra número 441. N.o H.o 11753, 6 o|o. Base, pesos 32.900. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, pesos 16.892.701. LA EPOCA, Inic. marzo 20.

LA PLATA

Seis casas de bajos y altos en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 5 DE ABRIL, a horas 14; ubicadas en las calles Diagonal 80, números 772, 774, 776 y 778 y calle 46 números 389 y 391, conteniendo cada casa 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, edificadas en conjunto en terreno de 535 m. c. La deuda por afirmado correspondiente a la Diagonal 80, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 1496.8541, serie 6 o|o. Base, $ 34.800. Hipoteca, $ 24.000. Deuda actual, pesos 19.044.259.

LA EPOCA, 15 de marzo de 1921.

Establecimiento de campo en el partido de Azul, el día 11 DE ABRIL, a las 15 horas, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), distante 30 kilómetros de la estación Vela F. C. S. y 50 kilómetros del citado pueblo, dividido en dos fracciones; la primera se compone de 2.640 hs. 84 as. 16 cs., lindando: al NO. con B. Acosta; al NE. con A. C. de Acosta y P. Acosta; al SO. L. y N. Anchorena y al SE. con el arroyo de los Huesos; la segunda fracción se compone de 627 hs. 8 as. 37 cs. y linda: por el NE. con P. Acosta, al SO. con D. Acosta y E. A. de Torino; al NO. con D. Acosta; y al SE. con P. Acosta. No. Ho 1927|24181, serie E. Base, $ 215.000. Hipoteca, $ 120.000. Deuda actual, pesos 144.257.237. LA EPOCA, 13 de marzo de 1921.

Chacra en el partido de San Vicente, el DIA 14 DE ABRIL, a horas 14, en su sucursal La Plata, denominada "Aliada", distante como 4 kilómetros del pueblo San Vicente y a 11 kilómetros al S. E. de la estación del F. C. S., con superficie de 179.726 metros cuadrados, lindando: al N.E., calle Río Salado, en medio con Eugenia Barrionuevo; al S.E., camino en medio con los señores Díaz; al S.O., con Diego Lawrie y al N.O., con León Vitoria, ambos calle en medio. Contiene un edificio constante de 5 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 433 7312. Serie 6 o|o. Base, pesos 9.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.925.185. LA EPOCA, 24 de marzo de 1921.

Casa-quinta en el pueblo de Olivos, partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día 18 DE ABRIL, a horas 14; ubicada en la calle Flora Pellizza, entre otra sin nombre y vías del F. C. C. A., compuesta de una superficie de 1.477 m. c., lindando: al S. E., con la calle Flora Pellizza, al N. E., con vía del F. C. C. A., al N. O., con los lotes 20 y 25 y al S. O., con calle sin nombre. No. Ho 1967 12622. Serie 6 o|o. Base: $ 17.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual, $ 13.116 235. La deuda por construcción de pavimento de $ 859 80, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate y puede ser abonada en 118 cuotas trimestrales de $ 13 79 cs. incluído los intereses. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Una fracción de terreno situada en la Colonia Mellanos, partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el día 18 DE ABRIL, a horas 15; la que es parte del solar letra b, de la manzana número 17, mide 40 metros de frente al N. E. por 29.75 metros de fondo al N. O., lindando: al N. E., calle en medio con el solar a, de la manzana 11; al N. O., calle en medio con parte del solar d, de la manzana 7 y al S. O. y S. E., con más terreno del solar b. de la manzana 13. No. Ho. 243 17613. Serie 6 o|o. Base: $ 5.200. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual, $ 4.010.364. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el ejido del pueblo de Laprida, partido del mismo nombre, en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 18 de ABRIL, a horas 15; designada como chacra número 91, en el plano general del ejido de dicho pueblo, compuesta de una superficie de 28 hectáreas, 4.847.31 m. c., lindando: al N. O., con la chacra 82; al S. O., calle en medio con la número 90, al N. E., con la número 92 y al S. E. la número 108. No. Ho. 99|7046. Serie 6 o|o. Base: $ 3.450. Hipoteca: $ 3.000. Deuda actual: $ 2.569.853. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

Casa ubicada en el pueblo de Tornquist, en su sucursal Bahía Blanca, el día 15 DE ABRIL, a horas 15, edificada en los solares A y B de la manzana 45, sección 1a. formando esquina y unidos miden: 18 mts. de frente por 85 mts. de fondo o sea una superficie total de 2.550 m. c., lindando: al N., solar C., manzana 5, sección 1a; al S., solar A., manzana 46, al E., manzana 37, calle en medio y al O., solares C. y D. de la misma manzana 45. N. o H.o 591|5660. Serie 6 o|o. Base, $ 3.900. Hipoteca. $ 3.000. Deuda actual, $ 2.569.852. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza calle San Lorenzo número 472 y Chile números 751, 755, 759 y 269, en su sucursal Mendoza, el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14; edificada en terreno de 1.231.95 metros cuadrados, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 1071|23441. Serie 6 o|o. Base: $ 14.000. Hipoteca: $ 11.100(?). Deuda actual: $ 10.153.670. LA EPOCA, 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Las Heras, prolongación números 1230|4 (antes 1198), en su sucursal Mendoza, el día 18 DE ABRIL, a horas 14, dividida en dos departamentos edificada en terreno de 2.010 metros cuadrados, conteniendo en conjunto 13 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 193|7523. Serie 6 o|o. Base: $ 8.500. Hipoteca: $ 7.600. Deuda actual: $ 4.869.637. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Garibaldi número 271; en su sucursal Mendoza, el día 20 DE ABRIL, a horas 14; dividida en dos departamentos, conteniendo 3 y 5 habitaciones y demás dependencias cada uno, edificada en terreno de 1.691.82 m. c. N. o H. o 336|11882, serie 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.990.651. LA EPOCA, 2 DE ABRIL de 1921.

CORDOBA

Fracción de campo ubicada en suburbios norte del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE ABRIL, a horas 14, compuesta de una superficie de 11 hectáreas, 9.317.89 m. c., formada por los lotes 1, 2, 3 y 4, de la manzana número 4, del plano de división practicada de acuerdo con la mensura judicial aprobada, lindando: al N., Eloisa L. de Pruneda, al S., E. y O., las manzanas números 12, 3 y 5, respectivamente de dicha división. No. Ho. 386|22099. Serie 6 o|o. Base: $ 4.800. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual: 4.238.054. LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

TUCUMAN

En su sucursal Tucumán el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14, las siguientes propiedades, 1o. una casa ubicada en la ciudad de Tucumán sección Sud, calle Congreso 4a. cuadra, número 351, edificada en terreno que mide 11.65 metros de frente por 72.13 metros de fondo conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. 2a. Una finca ubicada en el lugar denominado "El Sauce", primer distrito del departamento de Graneros, con superficie de 88 hectáreas, 7.839 metros cuadrados dentro de los siguientes linderos, al N., con el arroyo [illegible], al S., con el río de Graneros al E. Juan Pérez y al O., Adela Pérez. No. Ho 41 8896. Serie 6 o|o. Base: pesos 38.300. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual, $ 25.969.444. LA EPOCA, 18 de marzo de 1921.

SANTA FE

Una casa ubicada en la calle San Martín 759, entre las de Garay y Corrientes, en su sucursal Santa Fe, el día 11 DE ABRIL a las 14 horas, compuesto el terreno de 15.65 m. de frente por 59.32 m. de fondo. N.o H.o 2112|32132, serie L. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 41.393.483. LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

URUGUAY

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Concepción del Uruguay, ubicada en la calle Boulevard Juan J. de Urquiza, entre San Juan (hoy Ameghino) y América, en su sucursal Uruguay, el día 11 DE ABRIL, a horas 15; edificada en terreno que mide 34.85 mts. de frente N. sobre el Boulevar Juan J. de Urquiza; 34.70 mts. en su frente O., sobre la calle San Juan hoy Ameghino, por iguales dimensiones en sus contra-frentes. Límites: al N., Boulevard Juan J. de Urquiza; al S., José Alvarez, hoy F. C. de Entre Ríos; al E., Luciano Telechea, hoy A. Anud y al O., calle San Juan. El edificio contiene un salón para negocio, 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 281|30807, serie 5.8 Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.867.272. LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.